

Puntal Villa María

VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 2025
AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.171
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

NAVIDAD TRÁGICA
Gravísimo
choque en barrio
Ameghino dejó
como saldo un
joven fallecido

CONTRATAPA

LIGA DE FÚTBOL
La Copa Clubes
cerró el año
deportivo con
los campeones
Infanto-Juveniles

DEPORTES 3



NAVIDAD EN LA VILLA

De la lluvia al calor, y de las mesas al río



La Playita Santa Ana se llenó de bañistas.



Familias de Villa María y la región aprovecharon este jueves de la tarde, el sol, el río y la costanera.



El calor volvió a aparecer este jueves con máximas que superaron los 30 grados. Así, la gente de la ciudad y localidades cercanas aprovechó el día para disfrutar del río y su costanera

Redacción Puntal

Miles de vecinos se volcaron este jueves al río para prolongar con amigos y en familia las mesas navideñas. Aprovechando que hacía calor,

cientos de personas tomaron posesión de la costanera, desde el Puente Andino, pasando por El Arenero y Puerto Madero, hasta disfrutar de la Playita Santa Ana y el balneario de Barrancas del Río. Cada uno de esos puntos se convirtió en una postal de la Navidad

en Villa María. El clima fue propicio para seguir festejando, bajo el sol y también bajo la sombra, con visitantes que llegaron de afuera y otros que se quedaron. El tiempo estuvo más que agradable y regaló una jornada digna

de aprovechar; con un calor no tan sofocante como el registrado en la víspera y una leve brisa que acompañaba la tarde de mates, budines y panes dulces. Una jornada antes, la del 24, Villa María fue un vaivén climático. Durante las primeras horas,

la ciudad fue un “infierno”, pero después el escenario cambió, la lluvia hizo su entrada y alteró más de un plan de comer afuera. Antes de la medianoche, la tormenta se cortó y muchos pudieron brindar al aire libre. Villa María mutó de la lluvia de Nochebuena al calor de Navidad, pudiendo mudar las mesas navideñas al río y la costanera.

Fiesta clandestina con 200 menores desarticulada en barrio Palermo

Una fiesta clandestina con más de 200 menores de edad fue desarticulada durante la madrugada de este jueves en barrio Palermo, tras un operativo conjunto de seguridad. El procedimiento fue llevado adelante por personal de la Guardia Local junto a efectivos de la Policía de la Provincia de Córdoba, luego de recibir alertas vecinales por ruidos molestos y disturbios. La información oficial dice que el evento ilegal se desarrollaba en una vivienda ubicada sobre calle Sargento Cabral, donde se



Según se precisó, la fiesta habría sido convocada a través de las redes sociales.

concentró una importante cantidad de adolescentes durante varias horas. Al arribar al lugar, las fuerzas constataron la presencia de apro-

ximadamente 200 menores, muchos de ellos consumiendo bebidas alcohólicas dentro y fuera del inmueble intervenido. Durante el control, se detectó

consumo de alcohol por parte de menores y el uso indebido de pirotecnia, una práctica prohibida por ordenanzas municipales vigentes. Ante el escenario detectado, se procedió a interrumpir la fiesta clandestina, dispersar a los asistentes y resguardar la seguridad de los menores involucrados. El operativo permitió identificar al propietario del inmueble, quien quedó a disposición de las autoridades competentes para las actuaciones correspondientes. Desde el Municipio, indicaron que la fiesta había sido convocada mediante redes sociales, modalidad frecuente en este tipo de encuentros ilegales.

“Navidad en Villa María”

Cierra el ciclo de música en parroquias locales



Este viernes, a las 20.30 horas, el ciclo musical “Navidad en Villa María” tendrá su cierre en la Parroquia Santa Rita de Cascia, ubicada en barrio Bello Horizonte. En la ocasión se presentará el grupo Herencia Arriera con su especial “Navidad sachera”.



MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA |

DEPORTES

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. CERRÓ LA TEMPORADA CON LA MAYOR CANTIDAD DE TORNEOS, PARTIDOS Y VUELTAS OLÍMPICAS DE LA HISTORIA DEL FÚTBOL LOCAL Y REGIONAL

Los pibes levantaron las copas y brindaron durante los torneos infanto - juveniles 2025

Las Superfinales cerraron la temporada con los éxitos de Alumni (Copa de Oro), Argentino (Copa de Plata) y River (Copa de Bronce) en inferiores; y de Argentino (Copa de Oro), Fortineros (Copa de Plata) y Colón (Copa de Bronce) en infantiles

UNA LARGA TEMPORADA DE PARTIDOS

Edgar Scauso. Redacción Puntal

La Liga Villamariense de Fútbol cerró la temporada 2025 de sus certámenes masculinos infanto - juveniles.

Sin dudas que hubo un marcado crecimiento en la cantidad de partidos, torneos y campeones.

Sin confundir cantidad con calidad, porque no siempre más es mejor en el fútbol, que lejos está de ser matemáticas, se produjeron algunos hechos positivos y otros que habrá que analizar y ver con lupa para hacer foco en cómo mejorarlos, desde el calendario con un cierre agitado con demasiados encuentros consecutivos, hasta algunos detalles reglamentarios poco claros para el jugador, padres y hasta delegados y dirigentes.

Más allá de los puntos de vista (nadie tiene la verdad absoluta), la competencia ganó en consecutividad e, indudablemente, en la formación es importante competir.

Lo que estará en tela de juicio es, en este sistema de zonas con casi 100 campeones, hacia dónde se apunta en la formación con los torneos Sub-13, Sub-15 y Sub-17. Se pierden demasiados jugadores y se está formando futbolistas para torneos comerciales, más que para el fútbol competitivo de Primera.

Todo pasa y es opinable en el fútbol. ¡A pensar en los pibes!

Las Superfinales de juveniles

En divisiones inferiores (juveniles), los novedosos torneos integrales (como se le llaman en el vóley a la sumatoria de resultados de categorías) se cerraron con los cam-



Aullidos de fútbol. La Liga entregó más de 100 copas en los torneos infanto - juveniles durante 2025. Argentino levantó la Copa de Plata de divisiones inferiores.

peones de la Copa Clubes en la ciudad y en la región.

En la zona Centro, se consagraron Alumni, Argentino y River Plate en Copa de Oro, Plata y Bronce, respectivamente.

En las zonas Norte y Sur, fueron campeones San Lorenzo de Las Perdices, Fray Nicasio Gutiérrez de Dalmacio Vélez y Atlético Ticino.

Luego se enfrentaron los campeones de la Copa Clubes en las Superfinales, que ofrecieron más copas en 3 partidos, ya que sólo se

disputaron a encuentros únicos y en 3 categorías (los equipos que participaron en las zonas Norte y Sur no compitieron en las otras 3 categorías). Se trató del único cruce en 2025 de campeones de las zonas Centro, Norte y Sur (todos recibieron copas en cada categoría en los Torneos Apertura, Clausura, Finalísima y Copa Clubes en sus respectivas zonas).

Alumni, que había obtenido la Copa Clubes al superar en la final a Universitario, ratificó su reinado

en la temporada 2025 de la Liga Villamariense de Fútbol, al imponerse en la Superfinal de Copa de Oro a San Lorenzo LP, que venía de vencer en la final de la Copa Clubes de las zonas Norte y Sur a Hipólito Yrigoyen de Tío Pujio.

Argentino celebró la obtención de la Superfinal de Copa de Plata. El "lobo" había vencido a Colón de Arroyo Cabral en la final de la Copa Clubes de zona Centro y debió enfrentar en Dalmacio Vélez a Fray Nicasio Gutiérrez, al que superó.

"La Peste Verde" se había consagrado en la Copa Clubes de las zonas Norte y Sur, al derrotar en la sumatoria de las divisiones Sub-13, Sub-15 y Sub-17 a Rivadavia de Arroyo Cabral.

Finalmente, River Plate se apoderó de la Superfinal de Copa de Bronce. Tras ganar la Copa de Clubes ante Los Zorros, superó a Atlético Ticino, campeón de Copa Clubes de las zonas Norte y Sur, al derrotar a Ricardo Gutiérrez.

Campeones de infantiles

Una vez más, Argentino demostró que reina en las categorías infantiles de la Liga Villamariense de Fútbol.

El "lobo" se adjudicó la Superfinal de Copa de Oro ante Deportivo América. Venía de ganar las finales de Copa de Oro en la Copa Clubes de la zona Centro ante Española.

En tanto, los villanovenses habían ganado la Copa Clubes de las zonas Norte y Sur, al derrotar en la final a Unión de Arroyo Algodón.

La Superfinal de Copa de Plata fue para Fortineros (Alumni), que había vencido en la final de la Copa Clubes de la zona Centro a Universitario, y superó en el último duelo del año a Atlético Ticino, que venía de adjudicarse la Copa de Clubes de las zonas Norte y Sur al vencer en la final a Unión Social.

La Superfinal de Copa de Bronce quedó en poder de Colón de Arroyo Cabral, que tras obtener la Copa Clubes de la zona Centro ante Alem de Villa Nueva, derrotó en el cierre de la temporada 2025 a Tallerito, que había ganado la final de las zonas Norte y Sur a Juventud de Ausonia.



Alumni fue el Rey de Copas en divisiones inferiores. La imagen corresponde a la Superfinal, última copa del año, que ganó en Las Perdices. Argentino ratificó su reinado con las divisiones infantiles. Dominó todos los certámenes, se quedó con la Copa Clubes y la Finalísima.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN NAVIDAD. EL 15 DE DICIEMBRE SE INAUGURÓ LA TEMPORADA DE VERANO MUNICIPAL

Más de 400 niños celebraron la Navidad en la pileta

La Escuela de Verano de la Municipalidad de Villa María reunió a sus alumnos del turno mañana y tarde en el Natatorio Comunitario del barrio San Juan Bautista realizando juegos deportivos, recreativos y lúdicos para comenzar el día festivo

NIÑOS FELICES EN NAVIDAD

Redacción Puntal

Más de 400 niños que concurren desde el 15 de diciembre a la Escuela Municipal de Verano celebraron la Navidad en la pileta comunitaria.

Con diferentes actividades especiales, la Municipalidad de Villa María reunió a los niños y niñas de 4 a 12 años que acuden a los turnos mañana y tarde en el marco de las celebraciones por la Navidad.

Más de 450 alumnos que asisten a la Escuela Municipal de Verano participaron de una jornada especial realizada en los diferentes espacios y quinchos de la hermosa pileta comunitaria de barrio San Juan Bautista.

La actividad se desarrolló en el turno mañana y los profesores diagramaron tareas atractivas con dinámicas grupales, juegos recreativos y deportivos, además de propuestas lúdicas pensadas para fomentar la interacción, el compañerismo y la inclusión entre los y las participantes, en un clima de alegría y celebración navideña compartida.

La iniciativa tuvo como objetivo reforzar los valores de la convivencia, el respeto y el disfrute del espacio público.

Además, se promovió la integración de los niños y niñas que forman parte del programa municipal durante la temporada estival en ambos turnos.

Al respecto, el presidente del Ente Deporte y Turismo, Alejandro Mana, manifestó que “realizamos una jornada especial, con ambos turnos, para celebrar la Navidad todos juntos y vivir a pleno el comienzo de la temporada de verano”.



Los profesores de la Escuela Municipal reunieron a los alumnos de 4 a 12 años de ambos turnos para celebrar la Navidad en la pileta comunitaria de barrio San Juan Bautista.

Agregó que “por suerte el clima acompañó y pudimos fomentar,

con muchos juegos y propuestas, el encuentro y la inclusión”.

Mana consideró que “la Escuela Municipal de Verano es un espacio



Los niños disfrutaron de la pileta, pero también de los espacios al aire libre y quinchos para compartir e interactuar en propuestas deportivas y lúdicas en Navidad.

de aprendizaje y disfrute, y nos llena de alegría ver a tantos niños y niñas contentos en este día tan especial”.

La Escuela Municipal de Verano es una propuesta impulsada por el municipio que brinda actividades deportivas, recreativas y formativas, garantizando el acceso al deporte y al esparcimiento en espacios seguros y acompañados por profesionales.

La temporada se inauguró el 15 de diciembre en la Pileta Comunitaria donde concurren más de 500 niños y niñas de 4 a 12 años, que disfrutarán las vacaciones con mucho aprendizaje (la idea primaria es que todos aprendan a nadar) y diversión.

En estos tres meses de temporada, los profesores apuntarán no sólo a que los niños sepan desenvolverse en el agua, sino que, también, puedan interactuar y disfrutar actividades recreativas, deportivas, artísticas, culturales, tecnológicas y de salud.

Torneos Nocturnos

La temporada de verano deportiva abre con las propuestas de vóley beach y handball beach.

Hasta el 2 de enero habrá tiempo para inscribir a los equipos interesados en participar de las ya tradicionales competencias de ambos deportes en las ramas masculinas y femeninas.

Las mismas se escenificarán en las canchas de la Estación Beach en plena costanera villamariense (frente al Polideportivo).

El torneo de beach vóley dará inicio el lunes 5 de enero y se llevará a cabo los lunes y miércoles desde las 20. En el mismo horario, pero a partir del martes 6 de enero, se disputará los días martes y jueves el torneo de beach handball.



Co.T.A.C.

Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida



Cuidar el agua es responsabilidad de todos

 www.cotacacueductos.com.ar

CONTRATAPA



La moto en la que circulaba el fallecido impactó contra una camioneta, en el cruce de calles La Rioja y Alberdi

Redacción Puntal

La ciudad se despertó este jueves con la amarga noticia de un fallecido como consecuencia de un gravísimo accidente de tránsito, ocurrido en barrio Ameghino. La tragedia se produjo durante

la madrugada, luego de que dos vehículos impactaran en el cruce de calles Alberdi y La Rioja, colisión que tuvo lugar alrededor de las 5.30 horas. Por causas que aún se intentan establecer, una pick-up Toyota Hilux, conducida por un hombre de 53 años, impactó en dicha esquina contra una motocicleta 110 cc. El rodado menor era conducido por un joven de 24 años, quien resultó gravemente herido como consecuencia de la colisión. En el lugar, se presentaron efectivos de Bomberos Voluntarios, quienes asistieron al motociclista, identificado como Carlos Salome

Carlos Salome Sosa (24), la joven víctima del accidente de este jueves en barrio Ameghino.



Sosa, y lo trasladaron de urgencia al Hospital Regional Pasteur. Pese a los esfuerzos médicos, el joven falleció horas después, a raíz de las graves lesiones sufridas durante el accidente vial. Ante la gravedad del hecho, tomó intervención Policía Científica, conforme a lo ordenado por la Fiscalía de Instrucción de Turno, a cargo de Juliana Companys, y bajo la secretaría de Carolina Ardissino, quienes dispusieron las medidas procesales correspondientes. En la esquina de la tragedia, los peritos realizaron tareas de fotoplanimetría y pericias preliminares, con el objetivo de reconstruir la mecánica del choque. La investigación continuará en las próximas horas para determinar responsabilidades y establecer con precisión si el conductor del rodado mayor tuvo algún tipo de responsabilidad mayor.

Cómo está el caso de la joven que pasó 10 días encerrada en EE.UU.

Redacción Puntal

El caso de Felicitas Lauría, la joven villamariense que fue detenida en Estados Unidos, sigue generando conmoción y mantiene en vilo a su familia mientras avanza el proceso judicial migratorio. La joven nacida en esta ciudad, de 22 años, tuvo que permanecer 10 días detenida en una celda en California, tras presentarse a una entrevista clave para obtener la residencia permanente junto a su esposo estadounidense. El hecho ocurrió hace un mes, el 25 de noviembre, cuando Felicitas asistió a la entrevista final del trámite de ajuste de estatus migratorio ante autoridades de inmigración. Durante la cita, la joven reconoció que su visa estaba vencida, aunque aclaró que se encontraba amparada por el proceso legal y su permiso laboral vigente. Pese a ello, agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) la detuvieron en el lugar, en el marco de una política migratoria más restrictiva. Felicitas había viajado a Estados Unidos a principios de 2023 mediante el programa Au Pair, que permite trabajar y residir legal-

mente por dos años. Durante su estadía conoció a Marcus, un ciudadano estadounidense, con quien se casó en febrero de 2025, iniciando luego el trámite para obtener la residencia. Según relató su madre, Mariana Lozita, la joven cumplió con todos los pasos exigidos y no tenía antecedentes ni irregularidades previas. Tras la detención, Felicitas estuvo 48 horas incomunicada y posteriormente fue trasladada entre dependencias policiales y el centro de detención Otay Mesa, donde permaneció encadenada durante varios días. Su madre denunció que en ese tiempo no recibió medicación para la tiroides, ni sus lentes recetados y que estuvo esposada incluso para ir al baño. Felicitas recuperó la libertad tras pagar una caución de 1.500 dólares. Actualmente, la joven continúa residiendo en Estados Unidos junto a su esposo, retomó su trabajo y reinició estudios vinculados a la carrera de Derecho. La audiencia migratoria que definirá su situación está prevista para el 11 de marzo de 2026, aunque su abogado intentará adelantarla.



CPSPS

Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud de la Provincia de Córdoba

27 de Abril 772 - Córdoba
351 850-1234
info@cpsps.org.ar
www.cajasalud.com.ar

¡BUENAS NOTICIAS!

Ahora el medio aporte complementario de mayo 2026 podés pagarlo en

5 cuotas iguales y consecutivas con tu aporte mensual

ADHERITE HOY

desde la app exclusivamente y comenzá a pagar desde febrero 2026.

Tenés tiempo hasta el 31/12

CONSULTAS: 3518501234

Descargalas desde tu App Store o Google Play

Seguinos en Instagram @cpsps_cba



VILLA MARÍA

Gravísimo choque en barrio Ameghino dejó como saldo un joven muerto

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CAMPO

Los productores, con el máximo nivel de confianza en siete años

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

DÍA CLAVE

Un artículo pone en riesgo la sanción del presupuesto en el Senado

EL PAÍS | 2

Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

Puntal



LIGA PROFESIONAL

El "Colo" Cabrera sigue en Estudiantes y el proyecto 2026 acelera al máximo

DEPORTES | 18

Viernes 26 de diciembre de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.204 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

Tras un repunte, en el tercer trimestre volvió a caer la economía local

La actividad en la ciudad había crecido en el segundo trimestre después de cinco fuertes caídas consecutivas. Sin embargo, el último relevamiento del Municipio y la Facultad de Económicas marcó que en el tercer trimestre hubo una baja interanual del 0,4%. Los súper, los más castigados **RÍO CUARTO | 13**



En Navidad, Río Cuarto fue un horno: la gente se refugió en el río

La temperatura máxima fue de 32° y para hoy se esperan 35. Los ríocuartenses aprovecharon la costanera para seguir de festejo **RÍO CUARTO | 11**

NOCHEBUENA

La pirotecnia se burló de la prohibición: prometen reforzar los controles

“Trabajaremos para intensificar las sanciones en base a fotomultas de lugares privados y lo online”, dijeron desde el Municipio. La concejala Gadpen anticipó que actualizarán la ley. Hubo 30 minutos de estruendos

RÍO CUARTO | 10

CALLES PELIGROSAS

En la ciudad hubo tres víctimas fatales en accidentes de tránsito en cinco días

En el último caso, una Chevrolet Captiva embistió a Mercedes Juárez, de 66 años, en el barrio Quintitas Golf. En el fin de semana, fallecieron dos jóvenes de 22 y 29 años en siniestros que se registraron en Banda Norte y el Fénix

POLICIALES | 25



**GRANIZO
la segunda**

Un artículo pone en riesgo la sanción del presupuesto en el Senado

Los radicales se oponen a un punto que prevé menos fondos educativos. Fuerte presión de gobernadores dialoguistas por más recursos y la deuda de la Nación con las provincias por las cajas de jubilaciones

Redacción Puntal

El Gobierno aspira a sancionar hoy el proyecto de ley de presupuesto en el Senado, el primero de la era de Javier Milei en sus dos años de gestión. Si bien La Libertad Avanza confía en que tendrá el número suficiente, todavía hay negociaciones abiertas con aliados, artículos en pugna y anuncios de último momento que tensionan la previa de la sesión, porque cualquier cambio significaría la vuelta de la iniciativa a Diputados.

Después de que el Ejecutivo aceptara dejar atrás el capítulo XI, la discusión ahora se centra en puntos concretos: el artículo 30, que elimina pisos para el financiamiento en ciencia y educación, y la deuda de la Nación con los gobernadores por el financiamiento de las cajas previsionales; un punto en el que los mandatarios de Provincias Unidas se pusieron firmes y amenazan con abstenerse en la votación general, al igual que hicieron en Diputados.

Inocencia fiscal

En el proyecto de inocencia fiscal -que también se someterá a votación hoy- las alertas saltaron por el artículo que eleva en más de un 100 mil por ciento las multas de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Arca) por incumplimientos impositivos, como la no presentación de una declaración jurada en tiempo y forma. El riesgo era tan alto que el propio ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo, salió a calmar las aguas en la previa de la Nochebuena proponiendo una "solución" en la reglamentación.

En la votación en general, La Libertad Avanza -que suma 20 senadores propios- confía en tener más de 40 votos con ayuda de aliados como Luis Juez, los bloques de la UCR, el Pro y bancadas

provinciales.

Pero en la discusión en particular todavía están ajustando clavijas. El artículo 30 del presupuesto pasó por debajo de los radares en Diputados porque la atención estaba centrada en el artículo 75 (incluido en el capítulo XI que se cayó) que derogaba las leyes de emergencia en discapacidad y financiamiento universitario, pero en el Senado recobró fuerza.

El artículo 30 elimina pasajes clave de las leyes de financiamiento educativo, educación nacional, financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación Técnico Profesional.

Hay radicales -como el bonaerense Maximiliano Abad y el catamarqueño Flavio Fama- que están en contra. Si sumaran al rechazo a toda la bancada de la UCR, que tiene 10 miembros, y a otros provinciales con los que el peronismo está conversando, el artículo podría caer.

Y si se cae cuenta como una "modificación" del proyecto, con lo cual el texto debería volver a Diputados para ser revalidado y eso es lo que La Libertad Avanza quiere evitar a toda costa. El clima post pelea con el Pro quedó caldeado en la Cámara Baja y reabrir el recinto en esas condiciones es riesgoso.

Como la aprobación se da con la mitad más uno de los presentes, todo dependerá de la cantidad de senadores sentados al momento de votar. Ausentarse es una forma de ayudar al oficialismo y en LLA esperan que sea eso lo que hagan algunos de los legisladores que responden a gobernadores peronistas, que integran las bancadas de Convicción Federal o los santiagueños de Gerardo Zamora.

Por otra parte, los mandatarios de Provincias Unidas -entre los que se encuentran el chubutense Ignacio Torres y Martín Llaryora, que tienen senadores propios- están exigiendo por las deudas que la Nación tiene con las 13 pro-



Si se introducen cambios, el proyecto de presupuesto, que tiene media sanción, deberá volver a Diputados.

Archivo

vincias que no transfirieron sus cajas previsionales a la Anses.

"Estamos esperando si avanzan las gestiones, si se concretan acuerdos de palabra", aseguraron desde Provincias Unidas.

El día del debate en comisión del presupuesto, la cordobesa Alejandra Vigo no firmó el dictamen. "Para dimensionar: a Córdoba le adeudan alrededor de \$690.000 millones, mientras que el presupuesto 2026 destina apenas \$122.762 millones para el conjunto de las 13 provincias", detalló Vigo, esposa del exgobernador Juan Schiaretti.

Sin embargo, su compañero de bancada, el correntino Carlos "Camau" Espínola, sí acompañó el dictamen.

Por otro lado, el proyecto de inocencia fiscal -que busca blindar a los ahorristas para que se animen a "sacar los dólares del colchón"- también debe sancionarse hoy y hay un artículo sobre el que están alertando empresas y aliados políticos.

Tiene que ver con el que aumenta las multas por incumplimientos como la falta de presentación de declaraciones juradas, regímenes de información y operaciones internacionales.

Actualmente son irrisorias: de \$ 200 para personas humanas y \$ 400 para empresas. Con la reforma, suben a \$ 220 mil y \$ 440 mil y, a partir de 2027, se actualizarán por índice UVA.

Pero las críticas son que no distinga a pymes de empresas grandes, que a veces la página de Arca se cae e impide hacerlo a tiempo, entre otras cuestiones.

Caputo tuiteó entrada la noche del martes que había acordado con Arca una "solución" para la reglamentación de la ley: que en vez de aplicarse la multa el día del vencimiento del plazo, se va a enviar un recordatorio por 10/15 días hábiles. "Una vez transcurrido ese plazo, recién ahí se va a intimar y aplicar la multa", señaló y agregó que Arca va a "meritar la cantidad de días de demora en la presentación, para aplicar una multa menor, según el caso".

La jefa de la bancada de LLA, Patricia Bullrich -que capitanea las negociaciones- celebró: "Escuchamos a la gente y lo bueno de un ministro que responde las consideraciones de la gente. La prioridad: acompañar a las pymes para que sigan creciendo y generen más trabajo y oportunidades. Nada de multas".

Villarruel vs. el biógrafo de Milei

La vicepresidenta Victoria Villarruel cruzó ayer a Nicolás Márquez, el biógrafo del presidente Javier Milei, quien la criticó por el presupuesto del Senado.

Márquez había respondido un tuit con una declaración de Villarruel en la que afirmaba que las arcas del Senado entrarían en rojo, si es que el Ejecutivo no actualizaba las partidas para funcionar.

"Que deje de contratar villeros marginales con sueldos muy por encima de los que estos lúmpenes valen", escribió Márquez en X.

A lo que Villarruel respondió: "No deja de llorar ni en Navidad este señor extrañamente rubio. Que existencia más triste debe tener. Rezo por él y por todos los que sufren y hacen sufrir a otros".

"Rezo por los que por una limosna insultan, injurian y llenan de odio las redes. Y ya que estamos, que Dios los ilumine para no exigir cosas que no dependen de mí, dado que las que sí, las estoy haciendo", sentenció.

Economistas creen que mejoró la macroeconomía en 2025 y que 2026 será “un año bisagra”

Consideran que el desafío pasará por consolidar la estabilidad y consolidar un crecimiento sostenido que abarque a más sectores

Agencia NA

La situación macroeconómica mejoró en el último tiempo, por lo que 2026 será “un año bisagra” en el que las claves del desafío pasarán por consolidar la estabilidad y generar crecimiento sostenido para la mayor parte de los sectores productivos, de acuerdo con el análisis de distintos economistas. En el Informe Económico Mensual de IAE Business School, economistas analizaron las perspectivas para 2026, que podría ser “un año promisorio” para la economía si se sortean y potencian algunas variables. Lucas Pussetto, editor del Informe Económico Mensual (IEM) y profesor de Economía en IAE Business School, señaló que “diciembre encuentra a la economía en una situación macroeconómica sensiblemente mejor a la que se anticipaba al inicio del año”, aun-

que “la recuperación fue dispar, con sectores que comenzaron a mostrar señales claras de reactivación y otros que todavía enfrentan un contexto exigente”. “El dato relevante de 2025 es que, por primera vez en mucho tiempo, la discusión económica dejó de estar dominada exclusivamente por la urgencia y la emergencia. La estabilidad –todavía incipiente– empezó a convertirse en un activo tangible, mejorando expectativas, confianza y horizonte de planificación para empresas y hogares”, agregó. En este contexto, dijo que “2026 aparece como un año bisagra” en el cual “si el proceso de estabilización logra consolidarse, el desafío será transformar esa estabilidad en crecimiento sostenido y transversal, que alcance a la mayor parte de los sectores productivos”. Marina Dal Poggetto, profesora de Economía en IAE Business School, dijo que “2025 cierra mucho mejor de lo que parecía

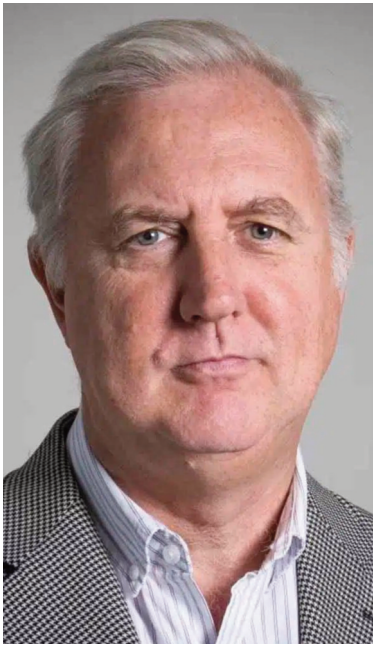
hace unos meses y en simultáneo mejoran las perspectivas para 2026. El resultado de la elección del 26 de octubre extendió el horizonte de la política y la economía”. “El cambio en las bandas que entra en vigencia el 1 de enero permite que el techo no se atrase con la inflación y darle lugar a la acumulación de reservas. Aunque a priori, el Gobierno sigue priorizando la desinflación, mientras espera acumular reservas por la cuenta capital sin presionar sobre el tipo de cambio. Veremos cómo se da esta pulseada en las próximas semanas cuando empiece a regir el nuevo esquema”, agregó.

Dos años seguidos

En tanto, Eduardo Fracchia, profesor de Economía en IAE Business School, sostuvo que “Argentina termina un año con un crecimiento estimado de 4%” y destacó: “Hace tiempo que no teníamos dos años de crecimiento seguidos y esta vez



Marina Dal Poggetto.



Eduardo Fracchia.

Archivo

se conseguirá con un crecimiento estimado en la zona de 3% para 2026”. “El objetivo del Gobierno es disminuir la volatilidad del tipo de cambio y por eso se inclina por el régimen de bandas y no por una flotación sucia como quieren algunos. La banda inferior, por otra parte, ha perdido su sentido y quizás sería deseable que se elevara”, señaló. Dijo que “el proceso de desinflación sigue su curso” mientras que “el objetivo central del Gobierno, a la par que sigue la estabilización, es el crecimiento con empleo”, dado que “el proceso de reconfiguración afecta más a los conurbanos con presencia de industria, construcción y comercio”. “En el tercer año de gestión todas las últimas presidencias enfrentan crisis, pero en este caso pareciera que será un año promisorio para la economía”, afirmó. Damián Falcone, profesor de Gestión del Riesgo en IAE Business School, evaluó que “Argentina ingresa al nuevo año en una ventajosa posición en relación con los principales riesgos económicos. Variables como actividad económica, inflación, tipo de cambio, balanza comercial y fiscal aportan buenas perspectivas”. “Los desafíos asociados al proceso de estabilización parecen haberse sorteado con éxito sin

afectar el apoyo popular. Sin embargo, la exposición a los precios de los commodities seguirá siendo clave en el año entrante”, señaló. “El índice agregado de commodities caería alrededor del 7% en 2026, continuando una tendencia bajista iniciada en 2022, según el Banco Mundial. Si bien es cierto que Argentina está en proceso de diversificación de sus exportaciones, perspectivas negativas sobre los precios futuros del petróleo, gas y litio podrían afectar las decisiones de inversión”, detalló Falcone. En adelante, dijo que “persisten serios desafíos sobre la capacidad de acumular reservas internacionales, condición necesaria para retornar a los mercados de crédito y enfrentar cualquier turbulencia internacional o local. Durante los meses próximos se podrá evaluar el anunciado plan de acumulación de reservas que, según estimaciones privadas, aportará entre siete y diez mil millones de dólares”. Por otra parte, consideró que existe un debate abierto sobre el impacto de la apertura comercial sobre la producción industrial y el nivel de empleo. “Durante la convertibilidad el desempleo demoró algunos meses en subir, pero llegó a trepar hasta el 17 por ciento. En la actualidad, ha subido levemente de 5,7% al 6,6 por ciento”, puntualizó.

Juicio por YPF: Burford Capital pedirá declarar en desacato a la Argentina

Burford Capital, el fondo que financió las demandas de Petersen y Eton en Nueva York contra la Argentina por la irregular expropiación de YPF en 2012 por parte del kirchnerismo, anticipó que le pedirá a la jueza Loretta Preska que declare al país en desacato, lo que abre la puerta a posibles embargos de activos y sanciones adicionales. Es porque considera que el Estado no cumplió con el pedido de entrega de las comunicaciones de funcionarios y exautoridades, pese a que el país todavía tiene tiempo hasta el 10 de enero para hacerlo, en la nueva fecha límite formal que fijó Preska. Aunque la magistrada apuntó que el país está incumpliendo sus órdenes, la Argentina debía recolectar el material a comienzos de noviembre, concedió una prórroga y busca dar un último plazo definitivo antes de tomar una decisión judicial. Al respecto, en la audiencia del 9 de diciembre pasado, la jueza reconoció el incumplimiento y adelantó que la negativa del país a producir esa información podía derivar en un pedido de desacato y sanciones económicas y procesales, y autorizó a los demandantes a avanzar con un cronograma para formalizar la moción. De esa manera, obtuvieron la autorización para realizar su presentación

entre el 15 de enero y el 5 de marzo. Por el momento, casi la mitad de los funcionarios y exfuncionarios que están implicados en el caso entregaron sus chats de WhatsApp y mails. Sin embargo, las principales figuras políticas rechazaron colaborar. Tanto el ministro de Economía, Luis Caputo, como el canciller y exsecretario de Finanzas, Pablo Quirno, no accedieron a proporcionar sus comunicaciones con terceros en dispositivos o cuentas

personales. A su vez, el exministro de Economía Sergio Massa no proporcionó respuesta, al igual que una decena de exfuncionarios. Los demandantes buscan probar que la petrolera YPF, Energía Argentina (Enarsa), Aerolíneas Argentinas, el Banco Nación y el Banco Central funcionan como 'alter ego' del Estado nacional y que las distintas administraciones de gobierno ejecutaron políticas económicas a través de esas empresas.

IMPORTANTE EMPRESA
RUBRO GASTRONÓMICO

Incorpora personal para:
Ayudante de cocina/cocinero
Mozo
Cajero

Enviar cv con foto y referencias comprobables
tuoportunidad1979@gmail.com

Puntal
Clasificados

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 54 9 3546 49-0403 rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813 03546 464-462

EL PAÍS

Advierten que la calidad del empleo continúa deteriorándose

La mejora en el mercado laboral durante el tercer trimestre no se tradujo en un repunte: los puestos creados son inestables, con malas condiciones y magros ingresos

Agencia NA

La mejora en el mercado del trabajo durante el tercer trimestre de 2025 no implicó una recuperación en la calidad del empleo, sino que los puestos creados se caracterizaron por inestabilidad, malas condiciones y bajos ingresos, según un informe de la consultora Analytica. El reporte advirtió que “la calidad del empleo sigue deteriorándose” a pesar del aumento de ciudadanos empleados al precisar que “los puestos generados son esencialmente inestables, de mala calidad y bajos ingresos”. En este marco, reveló que “el rasgo dominante fue el avance de la informalidad, que pasó de 42,6% a 43,3% de los ocupados en la comparación interanual” y puntualizó que “la reducción del desempleo se dio, así, en un contexto donde

el 85% de la creación neta de puestos de trabajo se concentró en empleos más inestables y de menores ingresos”. El aumento de la informalidad observado en el tercer trimestre de 2025 no fue homogéneo sino principalmente en los trabajadores por cuenta propia. Entre los asalariados, la informalidad se mantuvo prácticamente estable en la comparación interanual, ubicándose en torno al 36,7%. En contraste, entre los trabajadores por cuenta propia, la informalidad no solo es estructuralmente más elevada, sino que, además, se aceleró del 61,9% a 64,9% en un año, consolidándose como la categoría con mayor incidencia de empleo informal. Al respecto, desde Analytica consideraron que “lejos de constituir una señal de dinamismo emprendedor, el avance de la informalidad entre los independientes refleja,

en muchos casos, la falta de alternativas de inserción en empleos asalariados estables”. En el análisis por grupos etarios, el trabajo señaló que “la mejora observada en los indicadores laborales no se tradujo en una inserción más sólida para los jóvenes”, al indicar que la baja del desempleo “estuvo explicada principalmente por una baja en la tasa de actividad y no por una expansión del empleo”. En este sentido, planteó que “la falta de oportunidades laborales atractivas lleva a abandonar la búsqueda de empleo” al remarcar que “los jóvenes siguen siendo el grupo más afectado por la informalidad, con inserciones laborales predominantemente precarias”. En cuanto a la realidad de los jefes y jefas de hogar, el informe especificó que “muestran una dinámica más rígida y preocupante”, al detallar que la tasa de actividad

se incrementó y “se tradujo en un aumento del desempleo con una suba menor del empleo”. Sobre este aspecto, esbozó que “el riesgo es que, dado que los jefes de hogar tienen menor margen para retirarse del mercado laboral y en ausencia de cobertura en el desempleo, tengan una mayor presión a aceptar empleos informales o de baja estabilidad”. La mejora laboral observada no fue uniforme a nivel país, acentuando la complejidad territorial. Los grandes aglomerados (más de 500 mil habitantes) registraron una desocupación del 6,9%, superior al 5,2% de los más pequeños. A nivel regional, el estudio exhibió que solo el Gran Buenos Aires y la Patagonia mostraron caídas en el desempleo. En contraste, la desocupación aumentó en Cuyo, el Noreste (NE) y el Noroeste (NO), donde las tensiones laborales persistieron o se profundizaron.



Entre los aglomerados con mayores problemas, Río Gallegos lideró el ranking con una tasa de desocupación del 10,8%, evidenciando un deterioro “marcado y persistente”. Le siguieron Gran Resistencia (10%) y Gran Rosario (8,9%), esta última impulsada por un aumento de la búsqueda laboral que el mercado local no pudo absorber. En los partidos del Gran Buenos Aires la desocupación se redujo en 0,8 puntos, pero la alta concentración de cuentapropistas informales en la zona refuerza el diagnóstico de que la reducción del desempleo se hizo a costa de un avance en la precariedad laboral.

Agencia
CÓRDOBA
TURISMO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo

VERANO

FÁCIL PARA TODOS

CÓRDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

cordobaturismo.gob.ar @turismochba

Tras 30 años de operaciones, Easy cerró una de las sucursales más grandes del Gran Buenos Aires

Está ubicada en la localidad de La Tablada. La decisión de Cencosud obedece a una caída en las ventas del 50% en los últimos dos años

Redacción Puntal

Una de las sucursales más emblemáticas del retail argentino bajó definitivamente las persianas. Easy La Tablada cerró tras 30 años de actividad ininterrumpida, marcando el fin de una era para el comercio de grandes superficies en el conurbano bonaerense. La decisión del holding chileno Cencosud responde a una brutal caída de ventas que llegó al 50% en los últimos dos años.

El cierre se concretó en el corazón del partido de La Matanza, específicamente en la emblemática rotonda de La Tablada. Este local, que supo ser uno de los más grandes y transitados de la cadena, se encontraba en un punto estratégico sobre la ruta provincial 4 (Camino de Cintura), informó iProfesional.

La medida deja un vacío inmenso

en una zona que durante tres décadas funcionó como punto de encuentro para miles de familias y profesionales de la construcción. Con las persianas bajas, queda la incertidumbre sobre el destino de un predio colosal que marcó la fisonomía de La Tablada desde mediados de los años 90.

Desde el Sindicato de Empleados y Obreros de Comercio de Zona Oeste (Seoca) confirmaron que la decisión responde a una realidad económica insostenible. Las ventas cayeron entre 30% y 50% durante los últimos dos años, según datos gremiales.

Esta merma en el volumen de negocios, sumada a los elevados alquileres y costos de mantenimiento, precipitó el final de las operaciones. La estructura de costos se volvió imposible de sostener frente a la pérdida del poder adquisitivo de los consumidores.

El establecimiento no sólo funcionaba como centro de abastecimiento, sino que también actuaba como motor económico para los barrios circundantes. Su cierre representa un golpe simbólico para toda la zona oeste del Gran Buenos Aires.

Uno de los puntos que mayor preocupación generó fue el destino de los trabajadores. Tras negociaciones entre la empresa y el sindicato, se logró un acuerdo para evitar despidos directos sin indemnización.

30 empleados optaron por el retiro voluntario con indemnización completa según la ley, más beneficios adicionales por el cese de operaciones. Los 25 trabajadores restantes fueron reubicados en otras sucursales de la cadena en distritos cercanos.

Las relocalizaciones se realizaron en San Justo, Morón, Ituzaingó, Moreno, Monte Grande y Reme-



La de La Tablada era una de las sucursales más grandes.

Archivo

dios de Escalada. De esta manera, se garantizó la continuidad de los puestos de trabajo y la antigüedad de cada empleado.

El cierre de Easy La Tablada se suma a una tendencia preocupante en el sector. Las ventas en supermercados acumulan seis meses consecutivos de caída, según datos del Indec. El organismo informó que las ventas cayeron 0,2% desestacionalizado a nivel intermensual.

Simultáneamente, las ventas mayoristas se contrajeron 5,2% y extienden su racha negativa. Este nicho alcanzó su peor baja en lo que va de 2025, reflejando la pro-

fundidad de la crisis del consumo.

Las cadenas padecen, además, un alza constante en los costos operativos. El incremento en los alquileres comerciales se ubica entre los factores que más impactan en la rentabilidad de los locales.

Cencosud está a la cabeza de las firmas que vienen aplicando cierres para sortear las menores ventas. Cerró múltiples puntos de venta de Vea en el territorio bonaerense: Castelar, Moreno, San Pedro y La Plata, entre otros casos.

También aplicó la misma estrategia en Catamarca, San Juan, Mendoza y Tucumán.

GOBIERNO DE
RÍO CUARTO

Secretaría de
Obras y
Servicios Públicos

EXPEDIENTE ADM. MUNICIPAL 31019-S-2025

SISTEMA DE HIGIENE URBANA DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2025

Ordenanza N° 302/2025 - Decreto Promulgatorio N° 954/2025 - Decreto de convocatoria N° 978/2025

La Municipalidad de Río Cuarto (Pcia. de Córdoba), llama a LICITACIÓN PÚBLICA:
"SISTEMA DE HIGIENE URBANA DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO"

SERVICIOS A LICITAR

SERVICIO BÁSICO N° 1: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DOMICILIARIOS - Limpieza de vía pública mediante: recolección, carga, transporte y descarga de residuos sólidos urbanos domiciliarios.
SERVICIO BÁSICO N° 2: BARRIDO MANUAL / MECÁNICO - Limpieza de calles mediante barrido (manual y mecánico), recolección, carga, transporte y descarga de bolsas y montículos generados.
SERVICIO BÁSICO N° 3: CAJA ROLL OFF - Servicio de caja roll off, que implica carga, transporte y descarga de residuos livianos mediante sistema de caja roll off.
SERVICIO BÁSICO N° 4: PATÓGENOS - Recolección, transporte y disposición final de residuos patógenos, provenientes de establecimientos públicos municipales.
SERVICIO BÁSICO N° 5: DISPOSICIÓN FINAL DE RSUD - Disposición final de residuos sólidos urbanos domiciliarios en el Vertedero controlado de la Ciudad de Río Cuarto.
SERVICIO ADICIONAL: CONTENERIZACIÓN LATERAL - Limpieza de vía pública mediante recolección, carga, transporte y descarga de residuos sólidos urbanos domiciliarios, mediante contenerización de carga lateral

PLAZO CONTRATO

6 AÑOS

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 161.464.964.184,00

COSTO DE PLIEGO

\$ 30.000.000,00 (Pesos Treinta Millones con 00/100)
Podrá adquirirse hasta 72 hs. antes del día de apertura de sobres.
Previo a la compra del pliego dentro del plazo habilitado al efecto, deberá completar "Formulario de registro de interés", publicado en www.riocuarto.gov.ar, a fin de poder realizar consultas, recibir notificaciones relacionadas con la licitación y presentar ofertas.

LUGAR DE VENTA

San Martín N° 36 (1° piso) – Dir. Gral. Económica y Costos (de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos) - Río IV

CONSULTAS

San Martín N° 36 (1° piso) – Dir. Gral. Económica y Costos (de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos) - Río IV

RECEPCIÓN DE SOBRES

En SOBRE CERRADO, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, calle San Martín N° 36 (1° piso) - tel. 0358-4768440 (interno 7), hasta 1 (una) hora antes de la hora fijada para la apertura de sobres.

ACTO DE APERTURA

Pje. Cabildo de la Villa de la Concepción 651, ciudad de Río Cuarto,
EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 10:00 HORAS

EL MUNDO/EL PAÍS

URBI ET ORBI. ANTE MÁS DE CINCO MIL FIELES

León XIV pronunció su primer mensaje navideño y pidió por la paz en el mundo

Desde el balcón central de la Basílica de San Pedro, el Papa llamó a renovar el compromiso de ayudar a los que sufren y pidió paz mundial, con mención especial a los conflictos bélicos de Medio Oriente y Ucrania

Agencia NA

El papa León XIV afirmó que “el nacimiento de Jesucristo es el nacimiento de la paz verdadera, una paz que vence el pecado, el odio y la violencia mediante el amor misericordioso de Dios y que exige la responsabilidad personal de amar, perdonar y solidarizarse con quienes sufren”.

“Alegrémonos todos en el Señor, porque nuestro Salvador ha nacido en el mundo. Hoy, desde el cielo, ha descendido la paz sobre nosotros”, afirmó León XIV en su mensaje Urbi et Orbi, según un informe de Vatican News al que accedió la Agencia Noticias Argentinas en su habitual recorrida por títulos internacionales.

El Papa recordó, además, que Jesús nació en un establo porque no había lugar para él en el albergue; María lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, un humilde comedero para animales.

“Este gesto revela que el Hijo de Dios, el Creador de todo, eligió la pobreza y la humildad por amor a la humanidad. Con su nacimiento, Jesús se identifica con los margina-

dos, los excluidos y los que sufren, mostrando que la verdadera grandeza se encuentra en la solidaridad y el amor hacia los demás”, continuó.

Llamado a la paz mundial

El papa León XIV, como ya lo había hecho en la Nochebuena, llamó a la paz mundial y volvió a mencionar los conflictos de Medio Oriente y Ucrania.

En tanto, en la Navidad sumó a América Latina, Myanmar y Sudán, además de otras regiones afectadas por conflictos, violencia y catástrofes naturales.

Primera misa de Navidad

León XIV celebró la noche del miércoles la primera misa de Navidad de su pontificado en la basílica de San Pedro en el Vaticano, donde envió un mensaje de “caridad y esperanza”.

Desde el exterior de la basílica, el papa se dirigió a los presentes en inglés y reconoció su esfuerzo por asistir. “La basílica de San Pedro es muy grande, pero desgraciadamente no lo suficiente para recibir-



El pontífice afirmó que “La paz de Dios nace de un sollozo acogido”.

los a todos. Los admiro y respeto, y les agradezco por su coraje y el deseo de estar aquí esta noche”,

expresó. Ya en el interior, ante cardenales, obispos, diplomáticos y cerca de 6.000 fieles, León XIV

pronunció una homilía de tono marcadamente religioso, sin referencias a la política internacional.

Milei planifica una “cumbre de derecha”

El presidente Javier Milei celebra el avance de la derecha en la región y se espera con un encuentro de los líderes conservadores para abroquelar las ideas y contrapesar al populismo en el continente.

Según supo la agencia Noticias Argentinas, el mandatario tiene intenciones de convocar a los presidentes José Antonio Kast (Chile), Rodrigo Paz (Bolivia), Daniel Noboa (Ecuador), Santiago Peña (Paraguay) y podría incluir a Nayib

Bukele (El Salvador) para una cumbre de derecha.

En Casa Rosada, hay quienes señalan que el libertario se perfila como “líder natural” de la potencial alianza que -aclaran- no tendría carácter institucional, pero

con la cual esperan terminar de forjar un contrapeso a la influencia del populismo que encarnan los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Nicolás Maduro en Venezuela y Gustavo Petro en Colombia.

Durante la cumbre del Mercosur, el mandatario deslizó algunas de sus intenciones al hablar de “la nueva Sudamérica” respecto al desembarco del conservadurismo en el continente. “Está en este bloque decidir si va a moverse con este viento de cola o aferrarse al mástil del pasado para luchar contra el cambio que nuestros países necesitan y exigen”, sentenció.

Con varios de sus pares con sintonía ideológica y alineamiento con el republicano Donald Trump en Estados Unidos, ya se reunió en privado o los visitó en sus respectivos países.

Sin embargo, una importante fuente reveló que Javier Milei tiene intenciones de concretar durante el 2026 una encuentro conjunto para funcionar como bloque y potenciar la batalla cultural en defensa de la vida, la propiedad privada y la libertad.

Se trata de una idea incipiente que no tiene fecha concreta, pero el objetivo madura en varios de los despachos que lo rodean, lo que podría finalmente suceder en los próximos meses.

Seguinos en

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS

SÁBADOS
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

AMBIENTE. DESARROLLO SOSTENIBLE

Se recolectaron 58 toneladas de residuos en la Escuela de Economía Circular

La institución municipal recibe, clasifica y acopia desechos industriales y los transforma en nuevos productos

Redacción Puntal

La Escuela Municipal de Economía Circular (EMEC) del Ente BioCórdoba, continúa promoviendo el desarrollo sostenible y la educación ambiental.

En su sede, la EMEC recibe, clasifica, acopia, y transforma Scrap industrial convirtiéndolo en nuevos productos. También los residuos sólidos urbanos, los cuales son tratados por la Cooperativa la Esperanza, evitando su mayor porcentaje de enterramiento o disposición final.

Una de sus principales tareas de la EMEC se centra en el diseño de estrategias de producción y consumo basadas en la optimización y revalorización de los residuos

que ingresan. A lo largo de este año se recuperaron más de 57,8 toneladas de material mediante la producción de su planta y el aprovechamiento de material entregado a emprendedores y estudiantes por el Mercado de Materiales.

EMEC busca promover el modelo productivo de Economía Circular a través de diversas acciones. Una de ellas son las visitas de instituciones, organizaciones y empresas permitiéndole a los asistentes conocer en su totalidad el proceso que siguen los materiales desde que llegan al lugar hasta su transformación en productos de alto valor competitivo.

También a través del Programa Ecovivencias, donde desde talleres participativos, charlas interac-



Los alumnos reciclan material industrial y lo reconvierten para nuevos usos.

tivas, juegos ambientales y actividades de reflexión llevados a cabo por personal del ente BioCórdoba, se conecta a los alumnos con la naturaleza, la biodiversidad, el patrimonio y la economía circular.

Otra de las actividades educativas se encuentra el Programa Bio Circular por el que se realizan Capacitaciones a empresas. A través de la formalización de alianzas con instituciones y empresas vincula-

das a la EMEC, el área de Relaciones Institucionales brinda asesoramiento y capacitaciones a las mismas a cambio del retiro gratuito de su material revalorizable. Este año se adhirieron al programa 17 nuevas empresas e instituciones.

También se llevan a cabo prácticas profesionales asistidas. Desde el enfoque de economía circular, se busca fomentar la articulación, el diálogo y la construcción de agendas compartidas entre la EMEC y la UNC, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la generación de soluciones innovadoras en las profesiones. Este año, 10 estudiantes avanzados de la carrera de Diseño Industrial de la FAUD cumplieron su práctica profesionalizante en EMEC.

Otra de las propuestas educativas es la que se dicta desde el área de coordinación y diseño de EMEC: en lo que va del año fueron capacitados 120 emprendedores en la temática "Exposición y Packaging de Productos".

Espectáculos al aire libre

ferias, muestras y festivales

teatro, danza, música

y mucho más...

consultá la agenda en:
cultura.cba.gov.ar





DE LUNES A VIERNES 12:00hs CON FLOR IGARZA



TE ESPERAMOS

Con toda la información local
y nacional en el mismo lugar.



RÍO CUARTO



Pese a la ordenanza, hubo mucha pirotecnia en la Navidad.

PESE A LA ORDENANZA. RECLAMO DE VECINOS

Tras la intensa pirotecnia, reforzarán controles y actualizarán la legislación

“Trabajaremos para intensificar las multas en base a fotomultas de lugares privados y lo online”, dijo a Puntal la coordinadora Lescano. La concejala Gadpen anticipó que actualizarán la ley. Hubo 30 minutos de estruendos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras la intensa pirotecnia de la Navidad, reforzarán controles y actualizarán la legislación en la ciudad de Río Cuarto.

“Trabajaremos para intensificar las multas en base a fotomul-

tas de lugares privados y lo online”, dijo ayer a **Puntal** la coordinadora de Gestión de Zoonosis, Bromatología y Ambiente, Soraya Lescano.

Por su parte, la concejala de Hacemos Unidos por Río Cuarto Marilina Gadpen anticipó ayer a este diario que actualizarán la

norma municipal.

Según testimonios de vecinos, hubo 30 minutos ininterrumpidos de estruendos, fuegos artificiales, bombas, petardos y demás artefactos sonoros.

La pirotecnia puede causar “problemas severos en niños, adultos mayores, personas con

trastorno del espectro autista, animales de compañía e incluso en los veteranos de la Guerra de Malvinas, quienes reviven traumas al oír detonaciones”.

En diálogo con **Puntal**, la funcionaria Lescano manifestó: "Reforzaremos y trabajemos para seguir labrando multas en

base a fotomultas de las denuncias de lugares privados de venta clandestina de pirotecnia, este modo de comercialización desde lo virtual, compras online y personas que no pertenecen al plano comercial habilitado”.

“Es imprescindible la colaboración del ciudadano en la denuncia con fehacientes pruebas (fotos y videos) para poder sancionar”, sostuvo la funcionaria.

En tanto, la concejala Gadpen sostuvo: “Es una pena que no se tome conciencia del daño que provoca la pirotecnia más allá de la regulación de la ordenanza. Lo que más preocupa es la falta de empatía social y las denuncias”.

Y añadió: "Hay que trabajar para actualizar la ordenanza y brindar más herramientas de control".

Cabe recordar que según la Ordenanza N° 645, “está prohibida la fabricación, el almacenamiento y la comercialización de artificios pirotécnicos”.

Solamente “se permiten fuegos de artificio lumínicos no audibles para eventos autorizados”.



Promo tu Casa...

La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²



- ✓ desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
- ✓ NO prefabricada - Materiales Tradicionales
- ✓ envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763



Corralon
MOBILIARIA
MATERIALES

Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central

Coronel Moldes
Provincia de Córdoba

Elmobiliariasmateriales@gmail.com





CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA
DE LA VEGA, MARCELO
RODRIGUEZ, GIMENA
NAVAZZOTTI, JIMENA
MARTINEZ, MARCELO
STROPPA, CLAUDIO
MARKIEWICZ, JORGE
PICCO, LUIS
ROTH, FEDERICO
OLMEDO, DOLORES
CARRIZO, PABLO
ÉRCOLE, JUAN CRUZ
MEDEOT, BELÉN
BRUERA, SILVANA

MEDICA CLÍNICA
CARDIOLOGÍA
GINECOLOGÍA
DERMATOLOGÍA
PSQUIATRÍA
ENDOCRINOLOGÍA
NEUMOLOGÍA
REUMATOLOGÍA
OF TALMOLOGÍA
KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
PSICOLOGÍA
NUTRICIONISTA
NUTRICIONISTA

VERANO. CELEBRACIÓN

En Navidad, la ciudad fue un “horno” y la gente buscó refugio en el río Cuarto

Ayer la temperatura máxima fue de 32 grados y para hoy se esperan 35 grados. Los ríocuartenses aprovecharon la costanera para continuar con los festejos de la Nochebuena. También las piletas estuvieron llenas



El río fue, ayer, epicentro de una jornada calurosa.

Andrés Oviedo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Navidad, la ciudad fue un “horno” y la gente buscó refugio en el río Cuarto.

Ayer la temperatura máxima fue de 32 grados y para hoy se esperan 35 grados.

Los ríocuartenses aprovecharon la costanera para continuar con los festejos de la Nochebuena.

También las piletas estuvieron llenas porque el tiempo, ayer, lo ameritaba.

Luego de que la amenaza de lluvia sobre Río Cuarto no se concretara durante la Nochebuena y

permitiera de esa forma sacar la “mesa afuera”, el 25 a la mañana ya dio muestras de que iba a ser un día espectacular.

En efecto, la temperatura fue aumentando lentamente hasta alcanzar la máxima de 32 grados, según el Servicio Meteorológico.

La jornada se prestó para comer al aire libre un “asadito” o las “sobras” de la noche anterior.

Y durante el antes y el después un chapuzón en las aguas del río Chocancharava.

Cabe aclarar que, si bien se lanzó el Operativo Verano, los gomones recién serán inflados el 2 de enero del año próximo.

Según se informó, los 7 kilómetros de costanera están vigilados por guardias locales, guardavidas, policías, patrulleros, bomberos e integrantes de Defensa Civil, para evitar eventuales accidentes.

Muchas familias se dieron cita en

La jornada se prestó para comer al aire libre un “asadito” o las “sobras” de la noche anterior y darse un chapuzón.

la víspera para pasar el día en el río y mitigar los efectos del calor.

Hoy ya hay que volver al trabajo tras una semana cortada por la festividad del nacimiento de Jesús.

La costanera local ofrece espacios arbolados como también generosas playas de arena para tomar sol y disfrutar del agua.

Cuando se habiliten los gomones, el espejo de agua que se forma al este del puente Carretero será invadido por muchos bañistas amantes de las aguas profundas.

El circuito de la costanera también presenta senderos para andar en bicicleta y hacer caminatas, como así también lugares para

35°

Es la temperatura máxima que se espera para el día de hoy en la ciudad, según el pronóstico.

jugar al fútbol y al vóley. En ese mismo sector también se encuentran cerca los piletones 1 y 2 que son aprovechados por niños, jóvenes y mayores para refrescarse los días de mucho calor.

Uriona presidió la misa en el Eremitorio Virgen del Signo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El obispo de Río Cuarto, Adolfo Uriona, presidió ayer la Misa de la

Navidad en el Eremitorio Nuestra Señora del Signo, junto al padre Gerardo Rivetti.

“La Navidad nos trae un mensaje exigente. Nos invita a vivir en un estilo nuevo de vida, en una sociedad donde haya relaciones de respeto, caridad y perdón”, sostuvo el prelado.

“Cada Navidad es una oferta de amistad que Dios hace a la persona y por eso ese Niño se hace hoy en la Eucaristía comida para nosotros, para entrar en nuestra



humanidad siempre necesitada”, acotó en su homilía.

También hubo misas navideñas en las distintas iglesias y capillas de



la Diócesis, entre ellas la Catedral, con el párroco Eliseo Reineri.

RÍO CUARTO

RELEVAMIENTO.FEDECOM

En Córdoba, las ventas navideñas cayeron un 1,1% en los comercios

“Hubo más movimiento, pero ese flujo se tradujo en compras medidas”, dijo Brandolin. Se registraron caídas en Alimentos (-7,2%) y Joyerías (-8,1%). El ticket promedio se ubicó en \$ 49.800 y el 68% se hizo con tarjetas

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Córdoba, las ventas navideñas cayeron un 1,1% en los comercios, según Fedecom.

“Hubo más movimiento pero ese flujo se tradujo en compras medidas”, dijo a **Puntal** el presidente de Fedecom, Fausto Brandolin.

Se registraron caídas en Alimentos (-7,2%) y Joyerías (-8,1%), entre otros rubros.

El ticket promedio se ubicó en \$ 49.800 y, en cuanto al modo de pago, el 68% se hizo con tarjetas de crédito.

“Las ventas minoristas durante esta Navidad registraron una caída interanual del 1,1% en unidades vendidas”, de acuerdo con el relevamiento de Fedecom.

El resultado muestra “un leve retroceso respecto de la Navidad 2024, cuando las ventas habían crecido 1,5% en relación con 2023, y se inscribe en un contexto de consumo más selectivo, marcado por la cautela de los hogares y una

mayor atención a precios, promociones y condiciones de financiamiento”.

Brandolin manifestó que “el repunte de los últimos días de la campaña confirmó una tendencia que se repite en los últimos años: el consumidor espera hasta último momento y compra con mayor cautela. Las expectativas del sector eran moderadas y, si bien se registró una baja interanual del 1,1%, se esperaba una caída más profunda. Hubo más movimiento en los centros comerciales, pero ese flujo se tradujo en compras más medidas, con fuerte peso de promociones, cuotas y regalos de menor valor. Los rubros de mayor ponderación, como alimentos, indumentaria y electrodomésticos, tuvieron caídas y eso terminó condicionando el resultado general”.

De los 13 rubros relevados, la evolución interanual fue heterogénea, con subas en Perfumería y Cosméticos (+7,5%), Bijouterie y Accesorios (+6,7%), Juguetería y Rodados (+5,9%), Librerías (+5,6%), Bazar y

Regalos (+4,8%), Calzados y Marroquinería (+3,9%) y Ropa de Cama y Textil Blanco (+3,9%), mientras que se registraron caídas en Alimentos y Bebidas (-7,2%), Electrodomésticos y Electrónicos (-7,1%), Joyerías y Relojerías (-8,1%), Videojuegos, Consolas e Informática (-6,1%), Artículos Deportivos y de Recreación (-5,0%) e Indumentaria y Lencería (-3,2%).

“Los rubros con mejor comportamiento estuvieron principalmente vinculados a regalos de menor valor unitario, con alta sensibilidad a promociones y financiamiento. Aunque varios de estos segmentos presentan una ponderación media o baja en el indicador general, contribuyeron a sostener el nivel de actividad comercial durante la campaña”, se indicó.

En contraste, “rubros de mayor peso en la estructura del consumo, como Alimentos y Bebidas, Indumentaria y Electrodomésticos, mostraron retrocesos en cantidades, explicando gran parte del resultado agregado y reflejando una



En Córdoba cayeron las ventas navideñas.

priorización del gasto y postergación de compras de mayor valor”, se consignó.

Asimismo, “sectores como Joyerías y Relojerías, Videojuegos e Informática y Artículos Deportivos registraron las caídas más pronunciadas”.

El ticket promedio de las opera-

ciones “se ubicó en \$ 9.800”.

Por último, “en cuanto a los medios de pago, el 32% de las ventas se realizó al contado, mientras que el 68% se concretó mediante tarjetas de crédito, confirmando el rol central del financiamiento y las promociones como herramientas para sostener el consumo”.



HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 23-12-2025									
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoría	Precios				Totales		Prom.		
							Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
Soja	Pizarra	Rosario	\$494.500	0,51%	23/12/2025, 12:00:00	NOVILLOS Esp.Joven + 430	4000	4680	4299,524	4200	197	\$ 399.404.300,00	92.895	472	
Soja	CBOT	Continua	U\$S 390,49	0%	25/12/2025, 06:36:00	NOVILLOS Regular h 430	3700	3800	3350,709	3350	14	\$ 22.433.000,00	6.695	478	
Soja	MtR	ene-26	U\$S 343,5	0,15%	23/12/2025, 05:40:05	NOVILLOS Regular + 430	3400	3400	3400	3400	10	\$ 14.960.000,00	4.400	440	
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	3500	4800	4425,432	4540	474	\$ 745.021.450,00	168.350	355	
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	3600	4780	4456,697	4450	265	\$ 481.211.850,00	107.975	407	
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	2800	3700	3248,072	2950	45	\$ 54.324.000,00	16.725	372	
Maíz	Pizarra	Rosario	\$274.170	0,06%	23/12/2025, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	3000	4710	4381,267	4475	969	\$ 1.404.656.200,00	320.605	331	
Maíz	CBOT	Continua	U\$S 177,36	0%	25/12/2025, 05:01:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	3400	4550	3914,386	3875	155	\$ 262.361.750,00	67.025	432	
Maíz	MtR	mar-26	U\$S 183	0,27%	23/12/2025, 05:40:05	VAQUILLONAS Regular	2800	4580	3781,74	3300	76	\$ 86.847.650,00	22.965	302	
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp.Joven h 430	2900	4000	3220,02	2700	48	\$ 64.175.000,00	19.930	415	
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp.Joven + 430	2100	3300	2515,791	2600	85	\$ 110.644.500,00	43.980	517	
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	1700	3300	2421,551	2300	432	\$ 519.846.400,00	214.675	497	
Trigo	Pizarra	Rosario	\$259.740	1,86%	23/12/2025, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	1800	2200	1983,696	1800	70	\$ 66.493.500,00	33.520	479	
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 191,98	0%	25/12/2025, 05:01:00	VACAS Conserva Inferior	1600	3500	1754,681	1700	52	\$ 42.358.000,00	24.140	464	
Trigo	MtR	ene-26	U\$S 184	0,27%	23/12/2025, 05:40:05	TOROS Esp.	3200	3200	2679,526	2600	25	\$ 46.101.250,00	17.205	688	
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00	TOROS Regular	1600	2600	2040,018	2200	19	\$ 22.889.000,00	11.220	591	
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	3600	4500	4238,616	4300	70	\$ 112.429.300,00	26.525	379	
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	2600	3800	2724,636	2700	26	\$ 30.856.500,00	11.325	436	
Girasol	Pizarra	Rosario	\$490.000	-1%	23/12/2025, 12:00:00	COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 23-12-2025									
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00	Fuente: bna.com.ar 23/12/2025	Compra	Venta			Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario	
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00	Dolar U.S.A	\$ 1.425,00	\$ 1.475,00		Compra Venta	\$ 1.485,00	\$ 1.475,80	\$ 1.524,40	\$ 1.425,00	
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	Euro	\$ 1.650,00	\$ 1.750,00			\$ 1.505,00	\$ 1.480,70	\$ 1.525,20	\$ 2.581,25	

EL COMERCIO TAMBIÉN SE DESACELERÓ

Tras un respiro, la economía local volvió a caer en el tercer trimestre

La actividad en la ciudad había repuntado en el segundo trimestre después de cinco caídas consecutivas. Pero el último relevamiento marcó que hubo una baja interanual del 0,4 por ciento y del 1,9 por ciento intertrimestral

Marcos Jure. Redacción Puntal

Después de cinco caídas consecutivas, la actividad económica rioquartense parecía haber iniciado el camino de la recuperación. Durante el segundo trimestre del año mostró un crecimiento del 4,2 por ciento con respecto al mismo período del año anterior, un dato que generaba expectativas. Sin embargo, esa mejora se apagó rápidamente. Según el último relevamiento conjunto que elaboran la Municipalidad de Río Cuarto y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en el tercer trimestre del año, la economía local volvió a terreno negativo: cayó el 0,4 por ciento en la comparación interanual y el 1,9 por ciento en relación al trimestre anterior.

El informe destaca que hubo un período de crecimiento sostenido en la ciudad entre 2021 y 2022, es decir, en los años pospandemia, pero que se produjo una desaceleración durante 2023 y 2024. “En 2025, si bien persisten variaciones



El comercio de la ciudad representa el 52,2 por ciento de la actividad económica.

La tendencia general de 2025 sigue marcando una caída, pero menos profunda que la de 2024.

negativas en los primeros trimestres, los últimos registros -incluido el tercer trimestre- muestran caídas cada vez menos pronunciadas”, se lee en el trabajo.

El informe destaca que la baja es más moderada porque hubo períodos en los que el descenso fue abrupto. En el primer trimestre de 2024, comenzó el declive, con una baja del 4 por ciento en la actividad económica. Le siguieron dos meses catastróficos -con retrocesos del 10,8 y el 10,2 por ciento en la actividad económica-, una baja del 8,4 por ciento en el último trimestre de 2024 y otra del 5 en el primero de 2025.

El repunte del 4,2 por ciento en el segundo trimestre de este año fue una excepción en ese contexto.

Como se sabe, el corazón económico de Río Cuarto es el comercio. Explica, según detalla el informe de la Municipalidad y la Facultad de Económicas, el 52,2 por ciento del indicador de actividad. “Por ese motivo, el comportamiento del

sector comercio tiende a replicar la dinámica del estimador general. En el tercer trimestre de 2025, el índice del sector mostró una contracción respecto del trimestre anterior, lo que contrasta con la expansión observada en el trimestre previo”, dice el informe.

¿Cómo le fue al comercio entre julio y septiembre? Si la comparación se hace con el mismo trimestre del año anterior, no hay variación; es decir, se registró un estancamiento en el indicador de ventas.

Pero cuando se toma como parámetro el trimestre anterior -el segundo de 2025-, ahí sí hay una caída del 3 por ciento.

Los súper, para abajo

Dentro del comercio, un rubro que mostró un deterioro mayor fue el de los supermercados. Ahí, la variación interanual fue del -0,6 por ciento, mientras que hubo una fuerte caída del 5,9 por ciento en la comparación intertrimestral.

El comportamiento del comercio y en particular de los supermercados explica en gran parte la caída de la actividad económica. Es un indicador de la contracción que se está evidenciando en la capacidad de consumo de la mayoría de las familias.

Hay otro sector, que es menos

-10,8%

Llegó a caer la actividad rioquartense en su peor momento: fue durante el año pasado.

-5,9%

Fue la caída en las ventas que registraron los supermercados en el tercer trimestre.

18%

La industria fue la excepción. Las 3 principales actividades industriales de la ciudad crecieron con fuerza.

gravitante en la estructura económica rioquartense, que tuvo un tercer trimestre mucho mejor. La industria creció el 14,6 por ciento si se la compara con el mismo pe-

riodo del año pasado. Con respecto al segundo trimestre, la mejora fue más modesta: 2,7 por ciento.

Pero si se pone el foco en las tres principales actividades industriales de la ciudad, el indicador fue todavía mejor. La suba interanual redondeó el 18 por ciento y la intertrimestral se ubicó en el 3,3 por ciento.

“Las tres actividades industriales principales de la ciudad -las cuales representan el 60 por ciento de la industria- durante el último trimestre de análisis presentaron un crecimiento en su actividad del 3,3 por ciento respecto al trimestre anterior. En el mismo sentido, el resto de las industrias de la ciudad enfrentaron una expansión de su actividad del 2,1 por ciento en este período. En términos interanuales, las tres actividades industriales principales registraron un incremento del 18 por ciento mientras que las industrias restantes tuvieron una suba del 11 por ciento”, detalla el informe.

Es decir, el comportamiento de los distintos sectores de la economía rioquartense fue heterogéneo, pero al tener predominancia el comercio tanto minorista como mayorista, predominaron los indicadores que marcaron una caída general de la actividad en el tercer trimestre.

El peso determinante del comercio

En la economía rioquartense, el núcleo es el comercio. En el indicador que elaboran en conjunto la Facultad de Ciencias Económicas y la Municipalidad de Río Cuarto, el comercio al por mayor y al por menor representa el 52,2 por ciento del índice.

El segundo rubro en importancia es la industria manufacturera, que representa el 15,7 por ciento del total.

En tercer lugar, aparece Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado / Agua, Alcantarillado y gestión de desechos, que alcanza el 7,5 por ciento del índice.

Otro sector importante son las actividades financieras y de seguros, que se llevan el 5,8 por ciento del total.

El rubro Salud Humana y Servicios Sociales integra el 3,5 por ciento del índice y las actividades inmobiliarias el 2,8 por ciento.

La construcción representa el 2,3 por ciento.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

- ARIES** 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: los proyectos avanzarán con firmeza porque resolverá errores y omisiones. Amor: un malentendido comenzará a afectar la dinámica de la relación pero se aclara.
- TAURO** 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: actuará con audacia frente a personas influyentes y su prestigio aumentará. Amor: un cálido encuentro será el anticipo de una relación romántica muy anunciada.
- GÉMINIS** 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: surgirán desacuerdos con colegas que avivan conflictos ya superados. Amor: las tensiones en la relación podrían aliviarse si deja de insistir con lo mismo.
- CÁNCER** 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: etapa de restricciones y austeridad, pero se valorará su creatividad. Amor: una bella persona quedará prendada de su encanto e iniciará un dulce romance.
- LEO** 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: una situación difícil le llevará a tomar la decisión acertada con un proyecto. Amor: en la relación, surgirá pedido por mayor expresión de la ternura y todo mejorará.
- VIRGO** 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: su carácter facilitará que el trabajo avance con solidez para bien de todos. Amor: detectará el ambiente de calma que precede a la tormenta, pero será paciente.
- LIBRA** 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: le asignarán un rol determinante en el proyecto más destacada. Amor: su tendencia al equilibrio le permitirá ver rasgos desagradables en cierta persona.
- ESCORPIO** 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: algún colega insistirá con ideas ya le resultan obsoletas. Amor: se suavizarán roces con un diálogo a tiempo y la pareja se unirá mucho más.
- SAGITARIO** 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: le llegarán proyectos geniales, pero alguno será mediocre. Amor: si expresa alegría, disipará la tristeza de alguien que le admira en secreto.
- CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: resolverá un asunto complicado pero dejará consecuencias. Amor: pasará gratos momentos con alguien cuyo encanto seduce sin darse cuenta.
- ACUARIO** 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: querrá que sus ideas sean mejor consideradas pero alguien se opondrá. Amor: cierta distancia en la pareja será el síntoma para no dejar pasar y dialogar.
- PISCIS** 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: surgirán actividades en las que su sensibilidad será necesaria; llega beneficio. Amor: crecerá la sensación de mayor armonía en la pareja con más júbilo y placer.



Frangie hizo un balance de los reclamos recibidos.

BALANCE. DENUNCIAS

En la Defensoría del Pueblo local, subieron un 50% los reclamos

“Hemos llegado a 6.430 en lo que va del año”, dijo ayer a Puntal el ombudsman Frangie. Ciberestafas, defensa del consumidor, servicios y orientación jurídica, la mayor demanda

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto, subieron un 50% los reclamos en lo que va del 2025. “Hemos llegado a 6.430 en lo que va del año”, aseguró ayer a Puntal el ombudsman Daniel Frangie. Ciberestafas, defensa del consumidor, servicios y orientación jurídica son la mayor demanda. “Este crecimiento refleja un aumento sostenido de la demanda ciudadana, mayor visibilidad institucional y una ampliación del rol de la Defensoría del Pueblo como canal de acceso a derechos y resolución de problemáticas sociales, administrativas y de consumo”,

sostuvo Frangie. Las demandas más requeridas son: ciberestafas, defensa del consumidor, servicios públicos, orientación jurídica, inclusión social, instituto para la convivencia, derechos humanos, mediación y educación, entre otras. El defensor Frangie también gestiona en consonancia con sus pares de todo el país, a los efectos de darle mayor volumen institucional a los reclamos. Tal es el caso, por ejemplo, de la segmentación energética que afecta a todos los argentinos. En ese sentido, el ombudsman local interactúa con sus colegas de la Argentina y acciona colectivamente cuando la temática es

común a todas las defensorías del Pueblo. Como se sabe, “la Defensoría del Pueblo ayuda a la protección contra abusos o actos arbitrarios de la administración pública u otros organismos de los que pueda ser víctima cualquier persona habitante

“Este crecimiento refleja un aumento sostenido de la demanda ciudadana, mayor visibilidad institucional y una ampliación del rol”.

6.430

Es la cantidad de reclamos que acumuló la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto en lo que va del 2025.

de la ciudad de Río Cuarto”. De ser necesario, también “acompaña con orientación e información para tramitar y gestionar la solución de problemas ante empresas privadas, cuando sean afectados los derechos” de los ciudadanos riocuartenses.



¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



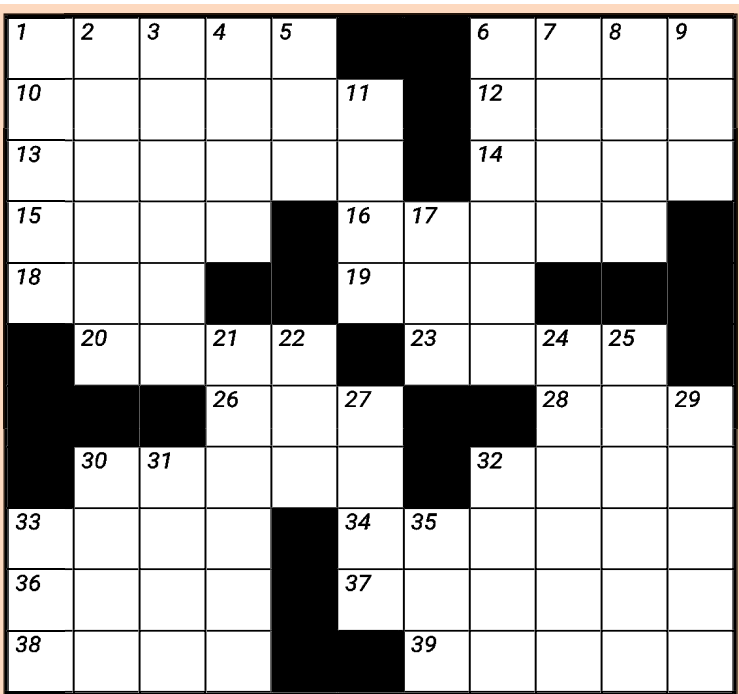
HOLLYWOOD 6H

FRASE CRUCI

Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama

HORIZONTALES

- 1. Intercedo en favor de otro.
- 6. Nicolas __, actor de 'La Roca'.
- 10. Gel inflamable de uso militar.
- 12. Elevar la bandera.
- 13. Objeto que se recibe en señal de victoria.
- 14. Conoce, está informado.
- 15. Vaga, deambula sin rumbo.
- 16. __ Cavill, actor de 'El hombre de acero'.
- 18. Unidad tenística.
- 19. Atrévase.
- 20. Ciudad de



"Todo lo que deseas se encuentra al otro lado del miedo."

- gladiadores.
- 23. Punto cardinal.
- 26. Revestimiento córneo en el dedo.
- 28. Tecla de escape.
- 30. Bebida espirituosa.
- 32. Se dice del cine que es el séptimo.
- 33. Tercera potencia de un número.
- 34. Rodear un sitio con vallado.
- 36. Ciudad natal de San Francisco.
- 37. Arrimo una embarcación a tierra.

- 38. Plana, libre de estorbos.
- 39. Detienes lo que estás haciendo.

VERTICALES

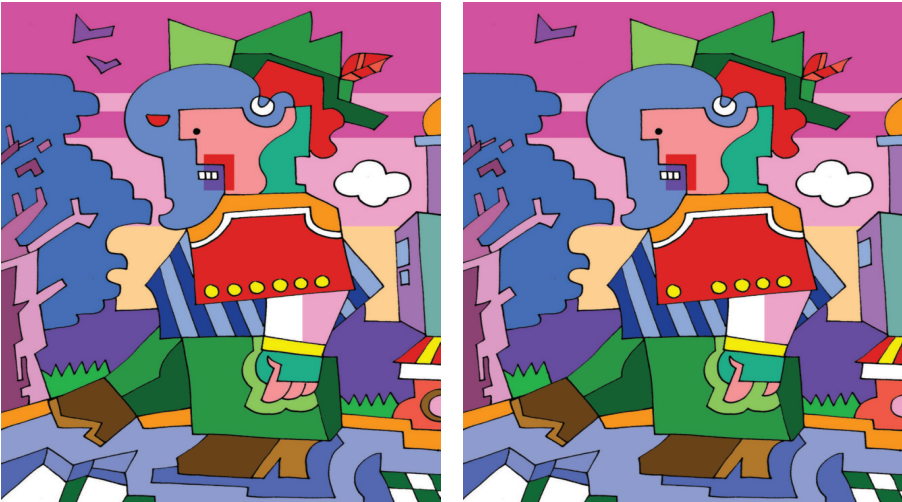
- 1. Opuesto a 'después'.
- 2. Pasar la escoba.
- 3. Variedad de vino portugués.
- 4. Anteojos.
- 5. Grito al bailaor.
- 6. Aves esbeltas y elegantes.
- 7. Ventura, albur.

- 8. Gabriela entre amigas.
- 9. Letra vibrante.
- 11. Especie de hongo pequeño.
- 17. Letra sinuosa.
- 21. Membrana húmeda del cuerpo.
- 22. 52 semanas.
- 24. Testarudas, obstinadas.
- 25. Vara contra vampiros.
- 27. Nave del diluvio universal.
- 29. Signo numérico sin valor propio (pl.).
- 30. Nativa de Portugal.
- 31. Ave sagrada egipcia.
- 32. Voz para al caballo.
- 33. Coche inglés.
- 35. Expresión que sustituye lo supuesto.

★★★★★

OJOCUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

★★★★★

2			7		3			
7		9			6		4	
8	6	4		9	2	1		
6	4			8	7			
1	5		4	6		3	7	
						8		
	7			3	4	6	1	
3		6		7				9
4					8			

★★★★★

	9	1				7		5
3						8		1
							2	
7		6	2					
	4					3		
				3			4	
		5		8			3	
			9		1	2		7
6					3		1	

SOPA DE LETRAS

TEMA: MADERAS

E	B	A	N	O	Q	E
X	P	B	O	Q	F	R
A	K	X	M	J	I	O
L	O	S	B	P	E	F
U	G	K	H	H	T	S
P	R	T	Z	S	Ñ	X
P	E	O	R	X	O	U
A	I	Q	Q	B	F	Q
G	Q	Z	G	W	Z	W
Z	U	G	K	J	W	T
D	A	U	Y	F	A	R
B	U	M	C	B	D	I
P	O	D	O	E	M	D
E	R	A	C	E	S	F
V	C	J	M	S	C	G
M	Ñ	V	S	U	H	T
J	U	D	V	M	Y	H
V	C	E	M	A	Ñ	X
H	Ñ	G	Ñ	U	B	H
I	B	X	F	K	M	E
D	F	S	E	S	H	Y
S	R	O	L	M	O	D
B	D	Y	B	O	C	Ñ



- 1. ABETO
- 2. ÁLAMO
- 3. CAOBA
- 4. CEDRO
- 5. CEREZO
- 6. CIPRÉS
- 7. ÉBANO
- 8. FRESNO
- 9. HAYA
- 10. NOGAL
- 11. OLIVO
- 12. OLMO
- 13. PINO
- 14. ROBLE
- 15. TECA

Soluciones de Ayer

LA FRASE

"El que decide dedicarse a la política sabe que ganar dinero no es prioridad."

ROSCAS HEREDADAS

- 1: LANGOSTA
- 2: ABSOLUTA
- 3: ROTACIÓN
- 4: MAGNITUD



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

f Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - @ estebanrocciasrl



EDICTOS



Concursos preventivos

El sr. Juez de 7ª Nominacion C. y C. (Sec Nº14) Rio Cuarto, comunica que en los autos caratulados “Sucesion Spertino, Norberto Aldo - Concurso Preventivo (Expediente: 1945264)” ha resulto declarar: I) Declarar el cumplimiento del Acuerdo Preventivo homologado en el Concurso Preventivo de SUCESION SPERTINO NORBERTO ALDO. II) Declarar por concluido el concurso preventivo de SUCESION SPERTINO NORBERTO ALDO. III) Ordenar el cese de las limitaciones patrimoniales previstas en los arts. 15 y 16 de la Ley Nº 24.522, como así también de los efectos personales, a cuyo fin deberán librarse los oficios pertinentes. IV) Ordenar el cese de la inhibición general de bienes que afectan al concursado, a cuyo fin oficiase al Registro General de la Provincia y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios, para que procedan a levantar la inhibición general de bienes ordenada con motivo de la apertura del concurso preventivo anotada en el Registro de Propiedad Automotor y Créditos Prendarios con fecha 09/03/2001 (fs. 175/178; 192/196; 233/236; 2078/2080) y en el Registro General de la Provincia si hubiere anotadas de titularidad del Sr. Norberto Aldo Spertino D.N.I 12.231.398. V) Ordenar la publicación de edictos del presente decisorio en el Boletín Oficial y diario Puntal por el término de un día y comunicar al mismo al Registro Público y al Registro de Juicios Universales a sus efectos; siendo tales medidas a cargo del concursado. VI) Regular los honorarios profesionales del Síndico interviniente, Ctdor. Feliz Epifanio Jimenez por las tareas desarrolladas en el monto equivalente a 8,33 jus, los que al día de la fecha ascienden a la suma de pesos trescientos un mil novecientos sesenta con 50/100 (\$301.960,50). VIII) Oportunamente procédase la remisión de la presente causa al Archivo del Poder Judicial. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia. Fdo.: Buitrago Santiago Juez/A De 1ra. Instancia

Usucapión

La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Familia de 4ª Nominación, Secretaria Nº7 de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos: “GARAY, GASTÓN ALBERTO Y OTROS - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPT.E. 13679913”, que tramitan por ante el mencionado juzgado y la secretaria, cita y emplaza a la acciónada -Provincia de Córdoba- y a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se describirán infra, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Municipalidad de la localidad de Vicuña Mackenna, y a los

colindantes, a saber: PEQUEÑA RESERVA S.A. (EN FORMACIÓN); Consejo Agrario Nacional (hoy liquidado); herederos y/o sucesores de Puigpinos Juan; Caminos Címadamore María Florencia y Caminos Címadamore Nicolás Andrés en su carácter de herederos de Címadamore Adela Roxana; y a Címadamore Marcelo Adrián a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 CPCC). Descripción pormenorizada de los inmuebles objeto de usucapión: 1) UNA FRACCIÓN de terreno ubicada en la llamada COLONIA GENERAL SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del Departamento RIO CUARTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA, designada oficialmente como LOTE CINCO con superficie de 2 Ha 75 A 96 Ca, que mide y linda: al Norte 189,80m, con calle; al Este 150,95m, con calle; al Sud 206,15m, con calle y al Oeste 130,36m con Lote B-1 y afecta en forma total la parcela designada catastralmente como 2406004210114700, Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938763/62; 2) UNA FRACCIÓN de terreno ubicada en la llamada Colonia General Soler, Pedanía La Cautiva del Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, designada oficialmente como LOTE SEIS con superficie de 3 Ha. 58 A. 94 Ca., que mide y linda al Norte 221m, con calle; al Este 127,67m, con calle; al Sud 215,08m, con calle y al Oeste 152,66 m con calle y afecta en forma total la parcela designada catastralmente como 2406004210114800, Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938764/4; 3) UNA FRACCIÓN de terreno ubicada en la llamada COLONIA GENERAL SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del Departamento RIO CUARTO, de la Provincia de Córdoba, y se designa oficialmente como LOTE SIETE con superficie de 3 Ha. 46 A. 43 Ca., que mide y linda, al Norte 183,37m; al Este 200,61m, con calle; al Sud 180,33m, con calle y al Oeste 179,39m con calle y afecta en forma total parcela designada catastralmente como 2406004210104700 (Lote 7), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938765-2; 4) FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en la llamada COLONIA GENERAL SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del Departamento RIO CUARTO de la Provincia de Córdoba que se designa oficialmente como LOTE DIECIOCHO, con superficie de CINCO HECTÁREAS TRES ÁREAS, ONCE CENTIÁREAS, que mide y linda: al Norte ciento cincuenta y tres metros veinticuatro centímetros con calle; al Este con trescientos metros sesenta y siete centímetros con calle; al Sud ciento ochenta y tres metros tres centímetros, con calle; y al Oeste mide trescientos cinco metros y seis centímetros lindando con calle pública y afecta en forma total la parcela designada catastralmente como 2406004210124700 (Lote 18), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938762/8; 5) Una parcela que afecta los siguientes lotes ubicados en la llamada COLONIA GRAL. SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del DEPARTAMENTO RIO CUARTO, de la Provincia de Córdoba y se designan oficialmente como: LOTE DIECINUEVE con superficie de 1 Ha. 11 A 61 Ca., que mide y linda al Norte 73,49m, con calle; al Este 107,47m, con lote 20; al Sud 88,48m, con lote 17 y al Este 141,58m con lote 21; LOTE VEINTIUNO con superficie de 1 Ha. 00 A 67 Ca., que mide 66,86m al Norte con calle;

141,58m al Este con lote 19; 75,57m al Sud con Lote 13; y 141,03m al Oeste con calle; LOTE TRECE con superficie de 1 Ha. 26 A. 90 Ca., que mide y linda: al Norte 75,87m con lote 21; al Este 157,84m con lote 17; al Sud con 85,24m con calle; y al Oeste con 158,74m con calle pública; y LOTE VEINTE con superficie de 80 Ha. 75 Ca., que mide y linda: al Norte 78,25m con calle; al Este con 107,65m con lote 15; al Sud con 72,02m con lote 16; y al Oeste con 107,45m con lote 19 y afecta en forma total las parcelas designadas catastralmente como: 2406230101003002 (Lote 19), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938746-6; 2406230101003001 (Lote 21), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938745-8; 2406230101003008 (Lote 13) Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938752-1; y 2406230101003003 (Lote 20), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938747-4. La totalidad de los lotes descriptos afectan el DOMINIO Nº 9381, Folio 11781, Tomo 48, Año 1987, cuya titularidad registral consta al dominio privado de la Provincia de Córdoba. Termino de publicación: Diez (10) días a intervalos regulares en un período de treinta (30) días. Oficina, 12/11/2025. Firmado digitalmente por Silvana Del Valle Varela. Secretaria. Se hace presente que la publicación de Edictos en el Boletín Oficial comenzó el 19/11/ 2025 por el plazo dispuesto en el artículo 783 del C.P.C. y C. C.

RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1ea Instancia y 4ta Nom. de Río Cuarto, Secretaría nº 8, en autos: ALUEN, Hugo Ricardo Usucapion- Expte. nº 580362, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA nº 41 del 29/10/2025. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO:RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefiel de Hugo Ricardo Aluen, DNI 16.274.167, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que se describe conforme plano de mensura de posesión y anexo confeccionado por el ingeniero civil Rubén C. Abate, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. 0572 001882/08, visado con fecha 29/12/2008, como: Lote 44 de la manzana 133, con nomenclatura catastral: Departamento 24; pedanía 05; pueblo 52; circunscripción 05; sección 02; manzana 133; parcela 44. El lote mensurado es un cuadrilátero A-B-C-D, cuyas dimensiones y linderos son: partiendo del punto A que coincide con la construcción con la que cuenta el lote, hacia el vértice B, sobre calle Roma en sentido este-oeste, se miden Siete metros con cuarenta y cinco centímetros, - 7,45 ms. - (en ambos vértices se deja un clavo de referencia, aunque no deja dudas cual es el límite determinado) A partir del punto B y noventa grados (90º) del lado A-B hacia el Norte, siguiendo la construcción existente se encuentra en el punto C (esquina del muro divisorio de quince centímetros 00,15 ms- que bordea el patio de la propiedad) resultando que el lado B-C es de treinta y dos metros (32,00 mts.) colindan con la parcela nro. 10 de Nélida Lidia Cerutti de Falcone, FI 53984 año 1978, cuenta 2405-0491940/5 que se encuentra edificado. Desde allí y con un ángulo de noventa grados (90º) se encuentra en el punto D, midiendo C-D siete metros con cuarenta y cinco centímetros (7,45 mts) colinda en su parte

Oeste, con la parece nº 18 de Juan Ponce de León, Fº 77 Año 1930 cuenta nº 2405 0586443/4 que se encuentra edificada. Y en su parte este colinda con la parcela nº 40 de Ernesto Félix Jorba, Fº 421 Año 1933 cuenta 2405-2201588/2 que se encuentra baldía. Desde D uniendo hacia A, queda determinado un ángulo de noventa grados (90º) resultado D-A de treinta y dos metros (32 mts). Colinda con parcela Nº9 de Emma María Castagnari, Matrícula 231320, cuenta nº 2405-0491941/9 que se encuentra edificada. Todo el perímetro está limitado por construcción: un inmueble que tiene Plano de Relevamiento aprobado y muros colindantes en el resto del lote. Se ubica el inmueble dentro de la manzana, constatando que esta a 48 metros de la esquina este (calle Estrada) ya 74 metros de la correspondiente en el Oeste (calle Dinkeldein) con los anchos de 17,34 mts. tanto para la calle Roma como para las laterales, todo de acuerdo a las medidas oficiales. La superficie resultante del lote es DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. SIN DOMINIO. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 21/12/2015. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). 4º) Cumplimentado ello, previo los informes de ley, ordenar la inscripción a nombre de Stella Maris Rodríguez, DNI 10.425.692, del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto en: a) el Registro General de la Propiedad, b) la Dirección de Rentas, c) la Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto, a cuyo fin deberá oficiarse. 5º) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. Protocolícese y hágase saber.- Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredon (Juez).-Dra. María Cecilia Defeo (prosecretaria).

Rio Cuarto. En los autos caratulados: RODRIGUEZ, STELLA MARIS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. nº 11257224) que se tramitan por ante el JUZGADO C.C.FAM.4A - SEC.8 se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 35. RIO CUARTO, 24/09/2025. Y VISTOS. ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia declarar adquirido por prescripción veintefiel de Stella Maris Rodríguez, DNI 10.425.692, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe a continuación: Lote de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado, adherido al suelo, ubicado próximo a Comuna de Las Albahacas, Pedanía San Bartolomé, Departamento Río Cuarto, Prov. de Córdoba; designado como Lote 358652-327609 que, responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con coordenadas locales Norte: 6358650,57 y Este: 4327640,90 con un rumbo de 198º47’57”, y un ángulo en dicho vértice de 91º32’ y una distancia lado B-A de 19,89 mts., llegamos al vértice “B” de coordenadas locales Norte: 6358631,74 y Este: 4327634,49 a partir de B, con un ángulo interno de 88º55’, lado C-B de 60,35 mts.; a partir de C, con un ángulo interno de 90º18’, lado D-E de 29,15 mts.; a partir de

E, con un ángulo interno de 179º05’, lado E-A de 30,87 mts.; dando cierre al polígono con una superficie de 1204.15 m². Lindando con: Al Nor-Nor-Este con Parc. Sin Designación ocupada por Stella Maris Rodríguez - (Titular Registral Juan Antonio Bringas Fº: 21.578 - Aº: 1938 - Cuenta Nº: 24-02-1.818.430/9) y con Parc. Sin Designación ocupada por Jorge Manuel López y Gladys Edith Moreira - (Titular Registral Juan Antonio Bringas Fº: 21.578 - Aº: 1938 - Cuenta Nº: 24-02-1.818.430/9); Al Este-Sur-Este con Camino Publico; Al Sur-Sur-Oeste con Parc. Sin Designación ocupada por Scutella José - (Titular Registral Juan Antonio Bringas Fº: 21.578 - Aº: 1938 - Cuenta Nº: 24-02-1.818.430/9); Y al Nor-Nor-Oeste con Parc. Sin Designación Titular Registral Juan Antonio Bringas Fº: 21.578 - Aº: 1938 - Cuenta Nº: 24-02-1.818.430/9, todo según plano de mensura Nº 0579-007000/2019, visado con fecha 27/12/2019. El inmueble objeto de la presente afecta parcialmente la matrícula 1862421. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 21/12/2015. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). 4º) Cumplimentado ello, previo los informes de ley, ordenar la inscripción a nombre de Stella Maris Rodríguez, DNI 10.425.692, del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto en: a) el Registro General de la Propiedad, b) la Dirección de Rentas, c) la Dirección de Catastro de la Provincia y d) la Municipalidad de Las Albahacas y, consecuentemente, ordenar la anotación preventiva de la presente, con mención de su registración, en la matrícula Nº 1862421 (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.). A cuyo fin, deberá oficiarse. Protocolícese y hágase saber. Fdo. PUEYRREDON Magdalena - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

El Sr. Juez C.y C. de 1º Inst. De 3º Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Sec. N.º5 en los autos caratulados “ESCUDERO NORA ANAHI Y OTROS-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPT.E 6817013” se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 07/11/2025. Provéase la demanda de usucapión: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los Sres. Sra. ESCUDERO DE PINELA LUISA, Sr. LAGOS FRANCISCO RAMÓN (CUIT 20120438507), Sra. ESCUDERO, HAYDEE ROSARIO (CUIT 27-04330116-6), Sr. ESCUDERO JUAN (CUIT 20- 05453963-1) y Sra. ESCUDERO LUISA ANA (CUIT 27-03058444-4) y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Exhibanse los mismos en la Municipalidad de Achiras y en el Juzgado de paz de la localidad de Achiras, conforme lo determina el art. 785 del CPCC. Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. Rosalia Rotte, Leon Stadler, Nora Elsa Suarez, Juan Pablo Escudero y Gómez Bautista Donaciano, para que dentro del término de vein-

te días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del CPC). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Notifíquese.- Fdo: LOPEZ Seleone Carolina Ivana -Juez- BERGIA Gisela Anahi-Secretaria. INMUEBLE A USUCAPIR: lote ubicado en C01 S02 M44 P101 de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Dpto Río Cuarto, Pcia de Córdoba con frente a calle publica General Cabrera S/N entre calles 9 de Julio e Ingeniero Olmos. La materialización de los puntos de los límites de la propiedad están definidos en el lado DA=23,57m línea recta coincidente con la línea municipal, el lado BC=24,18m materializada parcialmente por un muro de 15 cm desde el vértice “B” hasta la progresiva 19.08m y parcialmente por un alambrado de hilo, hasta el vértice “C”, el lado BC=28.30m con muro contiguo de 15 cm de espesor hasta la progresiva 3.05m, de 30cm hasta la progresiva 13.05m y d e15 cm hasta finalizar en el vértice “B”, y el lado DC constituido por una línea recta de 28.30m de longitud, que tiene su arranque en la línea municipal (L.M), y finaliza en el punto “C”, materializado por un muro contiguo de 15 cm de espesor hasta la progresiva 18.50m.- El terreno tiene una superficie de 675,17 m2, conforme plano de mensura y deslinde visado por la Dirección General de Catastro.-

RIO CUARTO. El Juez Civil y Comercial de 1ra Instancia y 7ma Nominación de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, Juez, en los autos: “GIUNTA, AMELIA LUISA Y OTROS USUCAPION”, Nº 6413896, que tramita por ante la Secretaría 14, por SENTENCIA Nº 53, del 30/09/2025, ha resuelto hacer lugar a la demanda de usucapión iniciada por Amelia Luisa Giunta, Gabriel Esteban Giunta, Enrique Osvaldo Giunta, Karina Fabiola Giunta, Nelson Eduardo Giunta, Cristina Luz Giunta, Selva Raquel Giunta, Jorge Osvaldo Giunta, Enrique Omar Giunta y Jorgelina Alaniz; declarando que desde el año 1971 adquirieron por prescripción la propiedad del inmueble que se describe a continuación según plano de mensura como “La parcela se ubica sobre calle Maipú de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral responde a la siguiente designación: Depto.: 24 - Ped.: 05 - Pblo.: 52 - C: 03 - S.: 02 - M.: 017 - P.: 100. Frente sobre calle Maipú, costado Sureste: constituido por una línea recta de diez metros un centímetro (10,01 mts.) de longitud identificada como línea A-B en el plano, que forma con la línea F-A un ángulo de 86º 43’ 57”, y se encuentra materializada por un muro de 20 cm de espesor. Costado Suroeste: constituido por una línea recta de dos tramos. El primer tramo de diez metros con cincuenta y tres centímetros (10,53 mts.) de longitud, identificada como línea B-C en el plano, que forma con la línea A-B un ángulo de 93º 25’ 23”, materializado

por un muro medianero de 30 cm de espesor y el segundo tramo de quince metros con siete centímetros (15,07 mts.) de longitud, identificada como línea C-D en el plano, que forma con la línea B-C un ángulo de 179º 42’ 3”; materializado por un muro medianero de 30 cm de espesor que es parte de la superficie cubierta existente en la parcela mensurada. Linda con la Parcela 35 - Lote 3 de Monforte Antonia - Matrícula 430.454 - Cta. 2405-1700548/8. Costado Noroeste: constituido por una línea recta de diez metros con diez centímetros (10,10 mts.) de longitud identificada como línea D-E en el plano, que forma con la línea C-D un ángulo de 86º 45’ 52”; y se encuentra materializada por un muro medianero de 30 cm de espesor que es parte de la superficie cubierta existente en la parcela mensurada. Linda con la Parcela 36 - Lote 4 Ammann Walter Ricardo - Matrícula 1051067 - Cta. 2405-1700549/6. Costado Noroeste: constituido por una línea recta de dos tramos. El primer tramo de quince metros con cinco centímetros (15,05 mts.) de longitud, identificada como línea E-F en el plano, que forma con la línea D-E un ángulo de 92º 59’ 50”, materializado por un muro contiguo de 18 cm de espesor que es parte de la superficie cubierta existente en la parcela mensurada y el segundo tramo de diez metros con cincuenta y tres centímetros (10,53 mts.) de longitud, identificada como línea F-A en el plano, que forma con la línea E-F un ángulo de 180º 22’ 55”; materializado por un muro contiguo de 15 cm de espesor ubicado en el lote lindero. Linda con la Parcela 33 - Lote 1 Avaro Norma Ana Rosa - Fº 20157 A 1988 - Cta. 2405-1700546/1. La superficie anteriormente descripta es de 256,79 mts2 y se encuentra edificada.-

En autos: “EXPEDIENTE SAC: 2435012 - MINAMBRES, OSCAR DANIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, , que se tramitan por ante el Juzgado Civil Comercial y Familia de 1ª Instancia y 4º Nominación, secretaria N.º 7 de la Ciudad de Río Cuarto, SE CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir: lote de terreno ubicado sobre calle Leandro N. Alem de la localidad de Las Acequias, pedanía y departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba; que se designa como lote D de la manzana 33 que según plano de mensura mide y linda: partiendo en vértice A hacia el vértice B sobre calle Leandro N. Alem en dirección sudeste mide nueve metros setenta y un centímetros (lado A-B), a partir del vértice B, con ángulo de noventa grados cincuenta y cinco minutos hasta el vértice C mide cuarenta y nueve metros cincuenta y cinco centímetros (lado B-C), lindando con parcela 005 de Centro de jubilados y pensionados de las Acequias, con parcela 006 de Julio Moyano Marín y con parcela 007 de Víctor Alamo; a partir del vértice C, con ángulo de ochenta y ocho grados cuarenta y ocho minutos mide diez metros hasta el vértice D (lado C-D), lindando con parcela 026 de Leonardo Ariel Graciano; y a partir del vértice D con ángulo de noventa grados cincuenta y dos minutos mide cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros hasta el vértice inicial A formando un ángulo de ochenta y nueve grados veinticinco minutos y lindando con parcela 003 de Juana Bravo de Salazar, lo que totaliza una superficie de cuatrocientos ochenta y siete metros noventa y ocho decímetros cuadrados; en contra de quie-

nes se consideren con derecho sobre el bien referido, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a los demandados indeterminados para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Las Acequias, y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad de Las Acequias y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble y en el Juzgado de Paz de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 del CPCC) a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de paz de la mencionada localidad. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN. Provéase a la anotación de Litis del bien que se pretende usucapir, a cuyo fin oficiase al Registro General de la Propiedad.- Fdo.: PUEYRREDÓN, Magdalena. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. VARELA, Silvana del Valle. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA INSTANCIA.

RIO CUARTO, 03/12/2025. El JUZGADO C.C.FAM.4A - SEC.8 - RIO CUARTO en EXPEDIENTE SAC: 1587780 - ÁLVAREZ, RICARDO MANUEL - USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 39. RIO CUARTO, 03/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefiel de Ricardo Manuel Álvarez, DNI 6.591.615, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe a continuación, según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Arnaldo Rubén Bufarini, Expte. 0572-007903/12, visado con fecha 01/07/2013: Lote designado como 18, se encuentra ubicado en Departamento y Pedanía Río Cuarto, Pueblo Santa Catalina en enlace de Ruta Nacional No 8 (Avenida Buenos Aires) y Ruta Nacional No 35, con las siguientes medidas: al Nor-Este una línea quebrada de cuatro lado A-B partiendo del vértice A y con rumbo Este al vértice B con ángulo 176º 07’ una distancia de 14,18m, lado BC con ángulo en C de 175º 29’ una distancia de 21,98m, lado C-D con ángulo en D de 168º 54’ una distancia de 11,65m, y lado D-E con ángulo en E de 52º 03’ una distancia de 17,88m, al Sud- Este lado E-F con ángulo en F de 60º 55’ una distancia de 72,99m, y al Oeste lado F-A cierre de la figura con ángulo en A de 86º 32’ una distancia de 48,51m, encerrando una superficie de 1.695,14m2, y linda al Nor-Este con Ruta Nacional Nº 35; al Sud-Este con parcela 8 (lote 8) de Juan Carlos Angeletti, inscripto matrícula 675175 propiedad 2405-2.734.891/1 y parcela 16 (lote 16) de Juan Carlos Angeletti inscripto en matrícula 675175 propiedad 2405-2.734.899/5 Expte. 0572-002284/2008 y al Oeste con parcela 1 (lote C) de Pérez Marcela Viviana, inscripto en matrícula 1142664 propiedad 2405-1.936.871/5-Expte. DGC 0033- 73795/78. Afecta parcialmente la matrícula 1767370, por conversión del folio 795 del año 1913, orden

EDICTOS

1024. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 25/04/2008. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en diario local -a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). 4º) Cumplimentado ello, previo los informes de ley, ordenar la inscripción a nombre de Ricardo Manuel Álvarez, DNI 6.591.615, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito en: a) el Registro General de la Propiedad, b) la Dirección de Rentas, c) la Dirección de Catastro de la Provincia y d) la Municipalidad de Santa Catalina de Holmberg y, consecuentemente, ordenar la anotación preventiva de la presente, con mención de su registración, en la matrícula N° 1767370 (art. 789, - primer párrafo- del C.P.C.C.), a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese y hágase saber. Texto Firmado digitalmente por: PUEYRREDÓN Magdalena. JUEZ. REFERENCIA PUBLICACION BOLETIN OFICIAL N° 635431.

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 3era. Nom. en lo Civil y Com. de esta ciudad, Dra. LOPEZ, Selene Carolina Ivana, Secr. Nro. 6, en los autos caratulados “CHASCO, SILVIA ANALIA MEDIDAS 5 PREPARATORIAS, Expte. 2689390”, ha resuelto: “SENTENCIA 6 NÚMERO: 52, AÑO: 2025, TOMO: 2, FOLIO: 445-453, Río Cuarto, 05/11/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1º) Declarar que la Sra. Silvía Analía Chasco DNI 17.160.731, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre

el inmueble que se describe como: “FRACCION DE TERRENO con lo clavado y al suelo adherido formando este por el ángulo NE de la Quinta de terreno que se distingue en el plano del pueblo de la Colonia Correa, con la letra J, ubicado en pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RIO CUARTO, Provincia de Córdoba, cuyo ángulo, mide 170m de N a S por 170m de E a O, SUPERFICIE TOTAL DE 2ha 89º; lindando al N y al E con calle pública; y al S y O con más terreno de la misma quinta letra J”, hoy matrícula 1730123 empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 240601084482; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 04 de noviembre de 2025. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Silvía Analía Chasco DNI 17.160.731, CUIT Nro. 27-17160731-6, nacionalidad argentina, nacida el día 25/02/1965, estado civil casada con el Sr. César Omar Echave, con domicilio en calle Pascual Biscaglia N° 1039 de Vicuña Mackenna, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la 2 Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Vicuña Mackenna, y consecuentemente ordenar la anota-

ción preventiva de la presente sentencia, con mención de su registración de que conforme infomre de catastro N° 11-0283/07 afecta parcialmente el inmueble inscripto al Dominio N° 1298, F 1528, T 7ª 1929 (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. Santiago Patricio Depetris y María Lucía Depetris en conjunto y proporción de ley, en el monto equivalente a ocho (8) Jus, hoy la suma de \$295.508. Estimar los honorarios del Dr. Juan Manuel García Gazzera, en el monto equivalente a doce (12) Jus, hoy la suma de \$443.262, que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber.

La Sra Juez/a de 1ra. Instancia, Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana, del JUZGADO C.C.FAM. TERCERA NOMINACIÓN SECRETARIA SEXTA Ciudad de Río Cuarto, con fecha 22 de septiembre de 2025, en los autos LOSER SERGIO CÉSAR Y DANIEL FABIÁN LOSER EN SU CARÁCTER DE CESIONARIOS DE LOS HEREDEROS DE, MOLINA FABIÁN Y OTRO USUCAPION EXPEDIENTE SA?: 1910338, cita y emplaza a Francisco de Quiroga, y Quiroga de Quiroga Petrona y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días.(...) Cítese y emplácese también a los co-

lindantes en los domicilios denunciados, Sres. Antonio Rodríguez (presunto Fallecido), Hipólito Miazzo (presunto fallecido), Américo Miazzo(presunto Fallecido), Cabrera Luciana (presunta fallecida) y Mentucci Norberto Santos (fallecido) y Agustín José Glemon,, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.(...).- Texto firmado digitalmente por LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha: 2025.09.22 CAROSSIO Julieta Alicia PRO-SECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2025.09.22.- Objeto del presete juicio y que se describe a continuación; Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Nomenclatura catastral 2401315401314829 - Cuenta DGR N° 240103770999 Folio Real RGP Cba N° 839256, el que según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Arnaldo Ruben Bufarini, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Nro. 0033-139851-2023 Plano 2402139851/2023 Catastro 14/06/2023; designado como Lote 315204-314763, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “D” con coordenadas locales Norte: 6314762,19 y Este: 4314601,90 con un rumbo de 358°45’51”, y un ángulo en dicho vértice de 97°00’46” y una distancia de1306,44 m llegamos al vértice “A” de coordenadas locales Norte: 6316068,33 y Este: 4314573,72 a partir de A, con un ángulo interno de 89°17’14”, lado A-B de506,02 m; a partir de B, con un ángulo interno de 80°23’11”, lado B-C de 1354,46m; a partir de C, con un ángulo interno de 93°18’49”, lado C-D de 265,17 m; encerrando una superficie de 50 ?? 9797 ?. Y linda con:

lado D-A con camino público, lado A-B con parcela 0371-5486 de Cabrera Luciana sin afectación dominial Prop. 2401-1.701.596/4, lados B-C y C-D con parcela 0372-4704 de Rodríguez Antonio Salvador Matrícula: 815.625 Prop. 2401-1.667.904/4.

EDICTOS RIO CUARTO El Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. CC, Sec. N° 6, en autos caratulados: CORTEGGIANO, ANTONIO ALBERTO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 1266761, ha dictado la siguientes resolución: SENTENCIA N° 46 del 13/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar que el Sr. Antonio Alberto CORTEGGIANO, argentino, DNI 16.830.810, CUIT 20-16830810-9, nacido el primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, divorciado, con domicilio en calle Lago Lacar 2355, Río Cuarto, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble: ““LOTE DIECINUEVE que mide once metros cincuenta centímetros de frente por cuarenta y cinco metros sesenta centímetros de fondo, o sean Quinientos veinticuatro metros cuarenta decímetros cuadrados de superficie, lindando l norte: con calle Pública (hoy Lago lacar), al Sur: con lote ocho; al Este: con lote veinte y al Oeste con lote dieciocho y fondos del lote catorce” inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio inscripto en el Registro General de la Provincia: Crono, Dominio- Folio Nro. 14765 Año 19 (hoy transformado a la matrícula 1564144), empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta Nro. 240509168271 a nombre de Horacio Reinaldo Dalvit, Arturo Ramón Lisa y Dora Adela Lisa de Dalvit, con la siguiente no-

menclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 05, s.01, m. 179, p.022, Mza. Of. 12, Lote Of. 19; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 02 de julio de 2013. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC) 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE del Sr. Antonio Alberto CORTEGGIANO, argentino, DNI 16.830.810, CUIT 20-16830810-9, nacido el primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, divorciado, con domicilio en calle Lago Lacar 2355, Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC)”. Fdo: Selene Carolina Ivana Lopez, Juez. -

El JUZGADO C.C. 2º SEC. 4 RIO CUARTO en EXPTE 12934913 “FURLAN, RICARDO JAVIER USUCAPION” se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 31/10/2025. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de los sucesores de la Sra. Angelina Esther Rama y/o todo aquel que se considere

con derecho sobre el inmueble que se describe como: “fracción de terreno ubicada en la localidad de Chucul, Pedanía Tegua, Dpto. RIO CUARTO, LOTE 4 A de la MANZANA C, y mide: de frente al Sud-Este, una línea formada por los puntos C1-D, 9 metros; al Nor-Este, una línea formada por los puntos D-A, 37,28 metros; al Nor-Oeste, una línea formada por los puntos A-A1, 9 metros; y al SudOeste, una línea formada por los puntos A1-C1, 37,28 metros, lo que hace una SUPERFICIE de 335,52 m2, lindando: al Sud-Este, calle pública; al Nor-Este, con lote 3 de Lilian Alina, Víctor Hugo, Dante Alberto y Juan Antonio Nordio; al Nor-Oeste, con lote 7 de Lilian Alina, Víctor Hugo, Dante Alberto y Juan Antonio Nordio; y al Sud-Oeste, con lote 4 B, todos de la misma manzana”. El objeto del proceso afecta en forma TOTAL el siguiente inmueble: NOMENCLATURA CATASTRAL: Dpto. 24, Ped. 04, Pblo: 18, Cirs: 01, Secc: 02, Mza: 010, Parcela: 020, PH: 000. Designación Oficial: Lote 4 A de la Manzana C. N° de cuenta Dirección de Rentas: 2404-1817285/2. ANTECEDENTE DOMINIAL INSCRIPTO EN REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA: Matrícula N° 1805683. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Firmado por: LUQUE VIDELA María Laura: JUEZ. BRAMUZZI Guillermo Carlos: PROSECRETARIO/A LETRADO. REFERENCIA PUBLICACION BOLETÍN OFICIAL N° 635445.

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ra Inst. Civ. Com. Conc. Fam. de 1ra. Nom. Sec. N° 1, de la ciudad de Alta Gracia, provincia de

Córdoba, en autos caratulados: “BERGONZI, OSCAR USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- (Expte. N° 317141)”: Cita y emplaza a los Sres. RODRIGUEZ CASIMIRO, VITA AGUSTIN NINO y VITA DOMINGO y/o sus sucesores, y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre los inmuebles a usucapir, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Los inmuebles objeto del presente proceso de usucapión se encuentran ubicados en la ciudad Santa Rosa de Calamuchita, departamento Calamuchita, Pedanía Santa Rosa; los terrenos se encuentran designados como Lote 14, Lote 17 y Lote 18 de la manzana 22 de barrio Villa Incor. Que los inmuebles, objeto de ocupación; designado como: Lote 14, inscripto a la Matrícula 1170931, cuenta 120206793223, cuenta con una superficie de 797.18 m2 totales. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. RODRIGUEZ CASIMIRO; Lote 17, inscripto a la Matrícula 909236, cuenta 120208827371, cuenta con una superficie de 780 m2 totales. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. VITA AGUSTIN NINO; Lote 18, inscripto a la Matrícula 854596, cuenta 120208827389, cuenta con una superficie de 780 m2 totales. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. VITA DOMINGO. Siendo estos Lotes los que se pretenden perfeccionar títulos mediante la posesión veinteañal. Fdo. Dra. VIGILANTI, Graciela María -JUEZ/A- Dr. CATTANEO, Néstor Gustavo -SECRETARIO-.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente

26 % de lleno

Nueva: 18/01

Llena: 03/01

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año:

39°

8 FEB

Mínima del año:

-5°

1 JUN

Villa María

Máxima del año:

39°

15 ENE

Mínima del año:

-6°

1 JUN

El sol

Río Cuarto

Amanece:

6:11 hs.

Atardece:

20:22 hs.

Villa María

Amanece:

6:08 hs.

Atardece:

20:22hs.

Río Cuarto

Caluroso. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

20°

MÁXIMA

35°

Pronóstico extendido

Sábado		21°	32°
Domingo		19°	33°
Lunes		20°	33°
Martes		20°	35°
Miércoles		21°	37°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	16°
Temperatura máxima	32°
Humedad	24%
Presión	962.1 hPa
Viento	N 23 km/h

Villa María

Caluroso. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

18°

MÁXIMA

33°

Pronóstico extendido

Sábado		21°	33°
Domingo		19°	34°
Lunes		21°	34°
Martes		21°	35°
Miércoles		20°	36°

Villa María ayer

Temperatura mínima	21°
Temperatura máxima	34°
Humedad	47%
Presión	997.7 hPa
Viento	E 8 km/h

SUCURSAL ABIERTA
RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

El “Colo” Cabrera sigue en Estudiantes y el proyecto 2026 acelera al máximo

La dirigencia celeste lo anunció con entusiasmo en sus redes como “un regalo navideño” y los fanáticos lo celebraron con emoción. La renovación con el dueño del mediocampo reafirma el rumbo del equipo de Delfino

Redacción Puntal

El mercado de pases del fútbol argentino está que arde y Estudiantes de Río Cuarto es una nueva plaza de competencia con protagonismo para jugadores profesionales por estos días.

Es que a poco menos de un mes para el comienzo del Apertura 2026, no hay tiempo que perder para el armado del plantel e Iván Delfino y la dirigencia celeste lo saben. Por eso, las negociaciones, los rumores, las llegadas y las salidas no se detuvieron ni siquiera en los festejos de Navidad.

Tal es así que la propia noche buena, los celestes confirmaron

El “Colo” renovó con el León y será parte del plantel que afrontará la Liga Profesional. Su continuidad reafirma el proyecto y la identidad del equipo que ascendió a la máxima categoría.

como “regalo de navidad” la continuidad de uno de sus jugadores emblemáticos. La renovación de Alejandro Martín Cabrera, comunicada en las últimas horas, asegura no sólo un mediocampista de jerarquía, sino la permanencia de un símbolo que acompaña al club desde las bases mismas de su crecimiento reciente.

“El Colo” se suma así a las continuidades de nombres como Gonzalo Maffini, Javier Ferreira, Mauro Valiente, Lucas González y del propio entrenador Iván Delfino, pilares que dan forma a un proyecto que no se conformó con haber llegado, sino que quiere quedarse pisando fuerte en la máxima categoría muchos años más.

Lo cierto es que la ciudad celebra el ascenso, pero también la palabrada del área técnica del Club y el



“Colo” Cabrera, volante y referente de Estudiantes, celebró el ascenso a Primera División tras vencer a Deportivo Madryn en la final del reducido por el segundo ascenso.

propio DT, que al finalizar la B Nacional sostuvieron con compromiso que el mérito fue de quienes estaban dentro de la cancha y que trabajarían para dejar la base de jerarquía del último plantel.

Sin embargo, con las negociaciones encaminadas por Franco Petrolí, los de Río Cuarto demuestran que no están de paso en la categoría y que harán lo necesario para ir en busca de refuerzos que aporten desde los valores bases y las metas que tiene Delfino para lo que viene a partir del próximo 2 de enero del 2026 cuando den por iniciada la

pretemporada en el Imperio.

Otro de los rumores que corre fuerte es el de un goleador en la mira. Estudiantes estaría interesado en Nicolás Orsini, cuyo pase pertenece a Boca Juniors. Ya existió comunicación entre clubes y el objetivo es una salida en forma de cesión. Claudio Úbeda le comunicó al delantero que no será tenido en cuenta en el “Xeneize”, por lo que se encuentra en búsqueda de club.

La pasada temporada, Orsini jugó cedido en Platense, donde se coronó campeón del Torneo Aper-

tura. En el “Calamar”, disputó 22 partidos y anotó un gol. Iván Delfino conoce al delantero, ya que compartieron en Sarmiento de Junín, donde se vio una de las mejores versiones del goleador.

Con estas decisiones, los de la Avenida España continúan armando un plantel competitivo, con el objetivo claro de adaptarse a la exigencia de la Liga Profesional y luchar por la permanencia en su primera experiencia en la élite del fútbol argentino. El desafío es muy grande, pero los tiene muy expectantes trabajando por ello.



Nicolás Orsini jugó cedido en Platense, donde se coronó campeón del Torneo Apertura. En el “Calamar”, disputó 22 partidos y anotó un gol. Iván Delfino conoce al delantero, ya que compartieron en Sarmiento de Junín.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net



Por ahora, el juvenil Santino Andino no llega a River. El juvenil jugador, que estuvo en el sub 20 de Diego Placente y pertenece a Godoy Cruz de Mendoza, podría emigrar a Italia.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

River apura y Boca espera: así viene el mercado de pases de los cinco grandes

Se complicó la llegada de Santino Andino desde Godoy Cruz al Millonario. El joven jugador mendocino cambió de representante y ahora su futuro estaría en Italia. San Lorenzo debe levantar una inhibición para reforzarse

Agencia NA

River, Boca, Racing, Independiente y San Lorenzo, los cinco equipos denominados grandes del fútbol argentino, ya se mueven en el mercado de pases con el objetivo de armar el mejor plantel posible de cara al 2026.

El que tuvo un comienzo de mercado más intenso fue River, que deberá realizar muchas incorporaciones luego de las salidas de jugadores históricos como el lateral Milton Casco, los mediocampistas Enzo Pérez e Ignacio Fernández, y el delantero Gonzalo Martínez, además del colombiano Miguel Ángel Borja, quien fue muy resistido por los hinchas “Millonarios” en los últimos meses.

Es por esto que la dirigencia de River, encabezada por el nuevo presidente Stéfano Di Carlo, se movió rápido para sellar las llegadas de los mediocampistas Aníbal Moreno y Fausto Vera, ambos relativamente jóvenes y con un enorme futuro por delante.

Según supo la Agencia Noticias Argentinas, Moreno llegó prove-

niente del Palmeiras de Brasil, por 7 millones de dólares, mientras que Vera hará lo propio en condición de préstamo durante un año por parte del Atlético Mineiro, también del país carioca, a cambio de 500 mil dólares y la opción de compra por 4 millones de la moneda estadounidense.

Y cuando casi abrochado al delantero Santino Andino, de Godoy Cruz, una modificación de último momento complicó muchísimo su llegada, por lo que el club de Núñez tendría que acudir al “Plan B”. La llegada de Andino, quien demostró un muy buen nivel en el 2025 con Godoy Cruz, era prácticamente un hecho y estaba todo listo para convertirse en el tercer refuerzo del “Millonario”.

Sin embargo, su cambio de representante estancó muchísimo la negociación y convirtió su traspaso en prácticamente una utopía.

Andino era representado por Hernán Berman, quien es muy cercano al director técnico Marcelo Gallardo y al mundo River.

Pero Andino terminó su relación con este último y pasó a ser asesorado por una agencia internacional que tendrá como prioridad que

continúe su carrera en Europa.

El mendocino, que solo tiene 20 años y que en este 2025 disputó el Mundial Sub 20, viene de descender con Godoy Cruz a la Primera Nacional y ahora pasaría al fútbol de Italia.

Boca, por su parte, no contará

Por ahora, sólo River volvió al trabajo mientras que el resto de los cinco grandes volverá a entrenar el primer día hábil del 2026.

para el 2026 con cuatro jugadores que deberán buscarse un nuevo club: Agustín Martegani, Lucas Janson, Nicolás Orsini y Norberto Briasco. Además, el lateral Lucas Blondel lleva muchísimo tiempo borrado, por lo que tiene un pie y medio afuera del club.

Por ahora, el único jugador que tiene avanzado es el extremo colombiano Marino Hinestroza, quien llegaría desde Atlético Nacional a cambio de 5 millones de

dólares.

En lo que respecta a los clubes de Avellaneda, por ahora no hay ninguna nueva cara confirmada, aunque en los próximos días podría haber noticias al respecto.

Racing, que sufrirá las pérdidas del lateral derecho Facundo Mura, el mediocampista Agustín Almendra y del delantero Luciano Vietto, va con todo por Matko Miljevic, con el objetivo de reforzar el frente ofensivo y darle una mejor compañía a Adrián “Maravilla” Martínez, quien hizo milagros en el último semestre al tener como acompañantes principalmente a Santiago Solari y a Tomás Conechny.

Si bien todavía no hay acuerdo entre las dirigencias de Racing y Huracán, dueño del pase de Miljevic, todo apunta a que se acercarán los números en los próximos días, por lo que el jugador con nacionalidad estadounidense sería nuevo jugador de la “Academia” en el 2026.

Además, por la salida de Mura, el director técnico Gustavo Costas tendría decidido poner a prueba a Tobías Rubio, quien vuelve de su préstamo en Defensa y Justicia.

A su vez, Independiente se des-

prendería de Joaquín Blázquez, mientras que su técnico, Gustavo Quinteros, pondría a prueba a varios que vuelven de sus respectivos préstamos, como Juan Fedorco y Javier Ruíz.

Para el 2026, Quinteros insistirá para que la dirigencia traiga un defensor central, un mediocampista y un nueve. En esta búsqueda, los nombres que suenan son los del mediocampista de Colo-Colo de Chile, Vicente Pizarro, mientras que los delanteros sondeados son Alexis Cuello (San Lorenzo) y Nicolás Ibáñez (Tigre). Sin embargo, no hubo ningún avance concreto por ahora.

Por último, San Lorenzo será el que más complicada la tendrá debido a sus inhibiciones y la desastrosa situación institucional que atraviesa, con Marcelo Moretti despedido por mantener el cargo de presidente sin importar cuánto afecte al “Ciclón”.

Para poder incorporar, San Lorenzo deberá levantar inhibiciones cercanas a los cuatro millones de dólares, mientras recibe ofertas principalmente por el defensor colombiano Jhohan Romaña y por el delantero Alexis Cuello.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA



Agustín Almendra se aleja de Racing por una suma que rondaría los 2,5 millones de dólares.

Racing concretó la venta de Agustín Almendra al Necaxa y se acerca la posibilidad de sumar a Miljevic

Los futbolistas que están en libertad de acción en los 30 clubes de la LFP

Agencia NA

La venta del mediocampista Agustín Almendra al Necaxa de México le generó una buena oportunidad a Racing para que termine de cerrar su primer refuerzo de cara al 2026. Racing vendió a Almendra, una pieza clave en el mediocampo del equipo dirigido por Gustavo Costas, por 2,5 millones de dólares al Necaxa de México y con esto se acerca la posibilidad de sumar. Si bien el precio para un titular en uno de los mejores equipos del país parece bajo, la realidad marca que Almendra llegó a la “Academia” como jugador libre tras su conflictiva salida de Boca, además de que la dirigencia encabezada por Diego Alberto Milito le habría prometido venderlo en este mercado de pases. Con la camiseta de Racing, club del cual es confeso hincha, Almendra disputó 102 partidos (llegó al centenar contra Tigre, en los cuartos de final del Clausura), marcó seis goles y repartió ocho asistencias. También fue campeón de la Copa Sudamericana y la Recopa. El ingreso que se generará por la venta de Almendra podría ser positivo para Racing, ya que le daría ese extra que necesita para terminar de cerrar al mediocampista ofensivo Matko Miljevic, quien fue

uno de los mejores jugadores de Huracán en el 2025 y por el que la “Academia” debería desembolsar entre 4 y 4,5 millones de dólares, según supo la Agencia Noticias Argentinas. Miljevic, de 24 años, jugó 29 partidos este año con el “Globo”, donde anotó siete goles y repartió seis asistencias. Además, alcanzó la final del Torneo Clausura. El principal objetivo de Miljevic es jugar el Mundial 2026 con Estados Unidos y una eventual llegada a Racing, acompañado de un buen desempeño, se presentaría como una oportunidad única para ser tenido en cuenta por el DT del combinado norteamericano, que es el argentino Mauricio Pochettino. Racing tendrá un intenso 2026 por delante, donde disputará el Torneo Apertura, el Clausura, la Copa Argentina y la Copa Sudamericana. El principal objetivo, además de conseguir un nuevo título, será la clasificación a la Copa Libertadores 2027.

Los libres

En tanto, el mercado de pases del fútbol argentino ya empezó a ser noticia debido a que el próximo 1º de enero varios jugadores quedarán en libertad de acción tras finalizar sus contratos con los clubes donde estuvieron este año. Entre los futbolistas que aún no definieron su futuro, según supo la Agencia Noticias Argentinas, aparecen nombres pesados del ámbito local, como Gonzalo “Pity” Martínez, Enzo Pérez, Frank Fabra, Luciano Vietto e Ignacio Malcorra, protagonistas recientes de equipos grandes y con peso específico en la Liga Profesional.

Los jugadores que quedan libres club por club son estos: **Aldosivi (Mar del Plata):** Gonzalo Mottes, Ayrton Preciado, Ignacio Guerrico y Nahuel González. **Argentinos:** Sergio Romero. **Atlético Tucumán:** Leandro Díaz, Damián Martínez y Guillermo Acosta. **Banfield:** Frank Castañeda. **Belgrano (Córdoba):** Facundo Quignon, Elías López y Lucas Menossi. **Boca Juniors:** Cristian Lema y Frank Fabra. **Defensa y Justicia:** Enrique Bologna y Rafael Delgado. **Estudiantes (LP):** Leonardo Suárez. **Gimnasia (LP):** Juan Manuel Villalba. **Huracán:** Nicolás Goitea, Hernán De La Fuente, Federico Marín y Agustín Curruhinca. **Independiente Rivadavia:** Thomas Ortega, Laureano Rodríguez y Santiago Muñoz. **Instituto:** Nicolás Zalazar, Lucas Rodríguez y Joaquín Papaleo. **Lanús:** Alexis Canelo y Leonel Cardozo. **Newell’s Old Boys:** Éver Banea, Josué Colman, Genaro Rossi, Luciano Lollo, Carlos Ordoñez. **Platense:** Ignacio Schor. **River Plate:** Milton Casco, Enzo Pérez, Gonzalo Martínez, Miguel Ángel Borja (jugará en Cruz Azul de México) e Ignacio Fernández (jugará en Gimnasia La Plata). **Rosario Central:** Ignacio Malcorra y Carlos Quintana. **Sarmiento (Junín):** Facundo Roncaglia, Iván Morales, Gastón Sauro, Federico Paradela y Pablo Magnín. **Talleres (Cba):** Rubén Botta, Javier Burrai (iría a Sarmiento).

Foster Gillett: un fracaso en Rampla y con muy poco vuelto en Argentina

El empresario llegó a nuestro país después de haber comprado el club uruguayo

Agencia

Foster Gillett, acompañado por Guillermo Tofoni, irrumpió en el fútbol sudamericano de manera grandilocuente a finales del 2024. Los empresarios trabajaron para llegar a un acuerdo SAD con Estudiantes de La Plata en Argentina, el cual no fue aprobado, más allá del aporte de jugadores como Medina y Piovì. En simultáneo, adquirió la totalidad de Rampla Juniors, un club uruguayo que terminó a la deriva. El “Pincha” diagramó el proyecto de 30 años con Gillett y compañía, aunque el mismo no fue aprobado por la mayoría de la Comisión Directiva. En su intento de presionar para ingresar en la vida del club platense, giró dinero para hacer uso de la cláusula de salida de Medina de Boca y llevarlo a Estudiantes. Poco a poco, el acuerdo entre Gillett-Verón se diluyó, sin mencionar que los aportes prometidos nunca arribaron. Una situación similar padeció Rampla Juniors, el mítico club uruguayo, que se transformó en una Sociedad Anónima a finales del 2024 y decretó su debacle total. En un año, pasó de potenciarse para ascender a la Primera División a descender a la Primera C por primera vez en su historia. Desde aquel acuerdo que convirtió al “Picapiedras” de Uruguay en una Sociedad Anónima, todo fue en caída libre. Desde el primer partido del año, en el que cayó 8-0, hasta el descenso administrativo que logró evitar, aunque no así el deportivo y de una crisis económica sin prece-

dentes, que terminó con las juveniles descendidas. Las deudas llegaron hasta la AUF, que intimó en dos oportunidades a los directivos y al propio Foster. “Gillett señaló que es un proyecto a largo plazo que apunta a 30 años”, mencionó Gastón Tealdi, el actual presidente de Rampla, quien confía hasta el día de hoy en la continuidad del “proyecto”, más allá de ir hasta Estados Unidos a buscar nuevos inversores, porque Spoiler, nunca apareció. “Nos destrozaron. Se cagaron en todo. No escucharon a nadie. Soberbios, inescrupulosos, mentirosos. Por suerte no voté esta vergüenza de SAD. No tengo dudas que nos vamos a levantar porque

El aporte de 15 millones de dolares de Gillett por Cristian Medina no le dejaría rédito económico alguno a Estudiantes de La Plata: sólo el tener al jugador hasta el 2028.

desde que tengo uso de razón mi abuelo me inculcó que Rampla es inmortal”, indicó Ignacio Durán, expresidente de Rampla, apuntando de lleno contra Foster y compañía por el presente del mítico club uruguayo. De cara al 2026, con la posibilidad del inicio de un juicio contra la SAD en el horizonte, Rampla Juniors afronta una deuda cercana a los U\$S 750 mil y con la ausencia de los dos responsables de este momento: Foster y Tofoni. En Argentina, el proyecto con Estudiantes de La Plata queda en lo mediático, porque el club ya decidió continuar como Sociedad Jurídica sin fines de lucro por decisión de sus socios.



Para la llegada de Medina a Estudiantes de La Plata, Gillett hizo el aporte económico.

FÚTBOL INTERNACIONAL. CERTAMEN CONTINENTAL

Se renueva la ilusión: los equipos argentinos que participarán en la Copa Libertadores

El regreso de Boca a la competencia Conmebol y el inicio desde la fase preliminar de Argentinos que empezará el 18 de febrero en Guayaquil, a las 21:30 ante Barcelona, y una semana después define en el “Diego Maradona”

Agencia NA

La próxima edición de la Copa Libertadores contará con siete equipos argentinos, destacándose el regreso de Boca Juniors a la fase de grupos.

Según supo la Agencia Noticias Argentinas, el equipo de La Ribera clasificó al máximo certamen continental al haber culminado en el segundo lugar de la tabla general de la temporada 2025 y disputará la primera ronda por primera vez desde 2023.

Además, también clasificaron Lanús, Platense, Estudiantes de La Plata, Independiente Rivadavia, Rosario Central y Argentinos Juniors, este último deberá disputar las rondas previas para ganar su lugar en la fase de grupos.

Precisamente, el “Bicho” de La Paternal iniciará la serie ante Barcelona el miércoles 18 de febrero en Guayaquil, Ecuador, a las 21.30 y se definirá una semana después, en el mismo horario, en el estadio Diego Armando Maradona.

El comienzo de un nuevo año está siempre marcado por la ilusión y esa esperanza de ver una nueva estrella encima del escudo de cada uno se acentúa con el comienzo de cada Copa Libertadores.

La edición de 2026 contará con siete equipos argentinos, con un cupo extra debido al título de Lanús en la Copa Sudamericana, y con el regreso a la competencia de Boca, que no clasificó al certamen de 2024 y fue eliminado en la fase previa 2 en este año, cayendo frente a Alianza Lima, dirigido por el argentino Néstor “Pipo” Gorosito.

La clasificación directa de Boca al certamen terminó de concretarse con un gran sprint final en el Torneo Clausura, ya que, si bien había sumado una buena cantidad de puntos al principio de año con Fernando Gago como su entrenador, una derrota en el Superclásico generó la destitución del entrenador y Miguel Ángel Russo fue su sucesor.

Con ese clásico como punto de quiebre, Boca procedió a tener la peor racha de su historia: pasó 16 partidos sin conocer la victoria. Luego de enderezar el barco y acumular una serie de resultados positivos, se dio el doloroso deceso de Russo, que generó que su ayudante de campo, Claudio Úbeda, fuera elegido para continuar su trabajo.



Seis equipos argentinos clasificados a la fase de grupo y uno, a la fase preliminar para la Libertadores 2026.

Úbeda estuvo al frente del plantel en los partidos ante Defensa y Justicia y Newell's y, luego de ser ratificado en el cargo, ganó seis partidos seguidos, con el Superclásico incluido, devolviendo a Boca a la fase de grupos de la Copa Libertadores.

El fútbol argentino contará con un cupo extra gracias a Lanús, que se consagró en la Copa Sudamericana.

El conjunto de Mauricio Pellegrino superó el grupo G en el primer lugar y accedió a octavos de final, instancia en la que un gol en el último minuto le permitió forzar una tanda de penales y derrotar a Central Córdoba de Santiago del Estero como local.

A partir de ahí, Lanús se convirtió en el verdugo de grandes can-

didatos, dejando en el camino a Fluminense de Brasil y la Universidad de Chile, hasta derrotar a Atlético Mineiro de Brasil por 5-4 en los penales, en una final disputada en Paraguay.

El torneo Apertura 2025 fue histórico, ya que dejó a un novedoso campeón en el fútbol argentino: Platense.

Con un equipo duro, ordenado y muy bien trabajado por la dupla técnica Favio Orsi-Sergio Gómez, se clasificó sexto en la zona B y tuvo que definir todas las series como visitante, hasta jugar la final en cancha neutral.

Asumiendo su rol a la perfección, Platense eliminó a todos los grandes que se le cruzaron. En octavos derrotó a Racing por 1-0, en los cuartos venció a River por penales

y la semifinal lo enfrentó con San Lorenzo, con un nuevo triunfo por 1-0. Una nueva victoria por la mínima, ante Huracán, generó el festejo final y la aparición de su primera estrella.

En tanto, Estudiantes de La Plata hace años que se mete en la pelea de todos los torneos que disputa y el Torneo Clausura 2025 no fue una excepción. Aunque no tuvo una buena fase regular, al igual que Platense, el equipo platense se metió en la fase eliminatoria avanzando en el octavo lugar.

En medio de una disputa política con la AFA, el primer rival de Estudiantes fue Rosario Central, con un pasillo para el “Campeón de Liga” realizado a medias y un triunfo por 1-0 en la ciudad santafecina.

En octavos, el rival fue Central Córdoba de Santiago del Estero, con otro triunfo por la mínima, mientras que en la semifinal, se enfrentó en el clásico a Gimnasia y Esgrima La Plata que terminó ganando por 1-0.

La final fue ante Racing, en la que

Argentinos Juniors debe pasar de manera exitosa dos eliminatorias en la fase preliminar para llegar a la fase de grupo en la Libertadores. El primer rival es Barcelona de Ecuador y el primer cotejo es el 18 de febrero.

un gol agónico del delantero Guido Carrillo llevó el partido a los penales, en los que el conjunto de La Plata se impuso por 5-4.

Siendo un certamen que se caracteriza por dar oportunidades, Independiente Rivadavia fue campeón de la Copa Argentina y debutará en la Libertadores.

El conjunto mendocino se hizo paso venciendo a Estudiantes de Buenos Aires, Platense, Central Córdoba de Rosario, Tigre y River (por penales) hasta llegar a la final, donde derrotó a Argentinos Juniors luego de otra tanda de penales, y conseguir su primer título.

Liderando su zona tanto en el Apertura como en el Clausura y, por consiguiente, haciendo lo mismo en la tabla anual, un 2025 impecable de Rosario Central, con la vuelta del astro Ángel Di María, le dio lugar en la Libertadores. De todas formas, su temporada se opacó por el polémico “Campeonato de Liga” que desató una investigación en curso contra la AFA.

El último clasificado fue el Argentinos Juniors, equipo que fue finalista de la Copa Argentina y tuvo una buena performance en ambos torneos semestrales, cerrando un gran año en el tercer lugar de la tabla anual.

El equipo de Nicolás Diez deberá disputar las fases previas y es el único argentino con rival confirmado: deberá enfrentarse al Barcelona de Ecuador, los miércoles 18 y 25 de febrero y, en caso de ganar, definirá el pase a fase de grupos contra el vencedor entre Botafogo de Brasil y Nacional de Bolivia, para recién después ingresar a la fase de grupo.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Schiavoni: “Llego a un club que dejó la vara alta y que quiere seguir progresando”

El mediocampista se tranformó en la primera incorporación de Atenas que comenzó con el rearmado del plantel para la próxima temporada. “Que esté Gastón (Leva) influyó en mi decisión”, expresó el Kako

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Sportivo Atenas empezó a conformar su plantel de cara al su participación el Torneo Federal A 2026 y Franco Schiavoni se transformó en la primera incorporación para el plantel que conduce Gastón Leva.

“Llego a un club que dejó la vara muy alta y que quiere seguir progresando”, expresó Schiavoni que en viene de jugar en Flandria.

Schiavoni, de 32 años, regresa a jugar en Río Cuarto después de varias temporadas. Nacido futbolísticamente en Estudiantes, estuvo en el León hasta el ascenso del Federal B al Federal A. De ahí pasó a Acción Juvenil de General Deheza. Jugó el Federal B con Banda Norte y regresó a Acción Juvenil para disputar el Regional Amateur -fue eliminado por Atenas-. Siguió su carrera en Racing de Córdoba -dos temporadas y un ascenso-, fue a CADU (ascendió a la Primera Nacional), estuvo en Sarmiento de Chaco, Villa Mitre de Bahía Blanca y esta temporada en Flandria.

El mediocampista reconoció que la presencia de Gastón Leva influyó en su decisión, aunque se encargó de remarcar que es la cuarta vez que Atenas lo fue a buscar.

“Obvio que influyó que esté Gastón (Leva). Pero esta es la cuarta vez que hablo con Atenas. En su momento, hace muchos años, me había hablado (Ricardo) Carnielli para ir. Después me llamó Fede Felippa cuando él ya era el presidente. También me buscó el Manzana (Darío Bringas). Ahora, a principio de año, Gastón me llamó, pero yo ya estaba entrenando en Flandria. Me decía que tenía que venir. Una vez que renovó su continuidad me volvió a decir que tenía que venir. Fue un combo de todo. Con mi pareja teníamos ganas de volver porque hace varios años que estamos afuera. Se dio que estaba Gastón, la dirigencia habló con mi representante y llegamos a buen puerto rápido.

Ante la consulta de con qué jugador se va a encontrar Atenas dijo que “es algo que todos dicen. Pero vuelvo mucho más maduro en conceptos tácticos. Este año vengo de jugar por dentro, de doble cinco, de interno. Es algo que hacía en inferiores porque jugaba de enganche. Después, cuando llegué a la primera de Estudiantes empecé a volantear por



Franco Schiavoni con la camiseta de Flandria durante este año. El Kako regresa a jugar en Río Cuarto después de casi diez años.

afuera”.

“En Acción Juvenil, Gastón me hizo incorporar mucho en la parte defensiva. En Estudiantes siempre fui más ofensivo que mixto. Eso que me dio Gastón me hizo muy bien para el paso siguiente cuando fui a Racing. Pero en esos años siempre jugaba de carrilero. Este año jugué más por dentro, que es distinto. Uno es más pasador. Antes, cuando jugaba por afuera, era más finalizador de jugadas y quizás explotaba más la velocidad”, agregó.

Sobre los objetivos con los que llega al Albo dijo que “a pelear y mejorar la campaña anterior, que fue muy buena”.

“Es cierto que está el partido con Independiente por la Copa Argentina. Es muy lindo jugar esos partidos. Me pasó otras veces. Pero siempre digo que si bien se disfruta y es una linda experiencia, uno viene por otra cosa. El objetivo es tratar de pelear y mejorar la campaña del torneo pasado que

fue bárbara, histórica. De por si la vara quedó alta. Pero el objetivo es ese. Sabemos que es muy difícil, pero Atenas viene haciendo las

cosas bien. En los tres años que lleva en Federal A en todos clasificó y no es poca cosa para un club que hace poco que está en esta

competencia. Creo que el club va a en busca de eso. Paso a paso seguir progresando”, finalizó el flamante jugador albo.

El primero de muchos que se van a incorporar

Franco Schiavoni es el primero de los muchos jugadores que Atenas va a incorporar para su cuarta participación en el Torneo Federal A.

Gastón Leva, al igual que le sucedió en la última temporada, tendrá que armar un plantel totalmente nuevo. Son pocos los jugadores del último torneo que seguirán en el club.

De los habituales titulares, Francisco Araya es el único que hasta el momento tiene asegurada su continuidad. Además de los juve-

niles que tuvieron algunos partidos y mayoritariamente integraban el banco de suplentes.

Otro que seguramente va a seguir es el defensor Isaías Guzmán, quien está en el tramo final de su recuperación de la operación de ligamentos de rodilla a la que fue sometido cuando empezaba a consolidarse como titular en la banda izquierda de la defensa.

Para este rearmado del plantel, está en conformación una subcomisión de fútbol que por estos días está trabajando en forma

conjunta con el entrenador Gastón Leva en los primeros contactos con posibles incorporaciones.

“Hay muchos ofrecimientos. Buscamos algunos jugadores importantes con experiencia, como también seguir apostando a jugadores de la Liga Regional”, confió un allegado a la subcomisión de fútbol.

Quiroga.- Uno que seguramente va a volver es Facundo Quiroga. Tras su paso por San Telmo en la Primera Nacional, la Joya regresaría al Albo.

DEPORTES

RUGBY



El triunfo que Los Pumas lograron como visitantes ante Australia por la cuarta fecha del Rugby Championship fue uno de los hechos destacados del año pronto a finalizar. Los dirigidos por Felipe Contepomi se impusieron por 28-26, con mayoría de penales, en el encuentro que se llevó a cabo en el abarrotado Aussie Stadium de la ciudad de Sidney

Los Pumas: 2026 puede afianzarlos entre las potencias

La Nations Championship y un calendario de máxima exigencia le darán a Argentina una oportunidad clave para consolidarse rumbo al Mundial que se disputará en 2027

Agencia NA

Lejos de ser un año de transición, el 2026 aparece como una temporada clave en el proceso de consolidación de Los Pumas dentro de la élite del rugby mundial. Si bien la ausencia del Rugby Championship podría interpretarse como una desventaja en la preparación rumbo al Mundial 2027, el nuevo escenario internacional terminará ofreciendo al seleccionado argentino una oportunidad inédita para afianzarse definitivamente entre las potencias. El punto de partida es el contexto con el que Argentina llegará a ese año. Tras un 2025 positivo, en el que volvió a vencer a Australia y Nueva Zelanda, y logró sostener el sexto puesto del World Rugby Ranking -condición que le permitió ser cabeza de serie para la Copa del Mundo de Australia-, el equipo dirigido por Felipe Contepomi

demonstró que ya no se trata de golpes aislados, sino de una competitividad sostenida frente a los mejores. En ese sentido, el nacimiento de la Nations Championship aparece como un factor determinante. La competencia enfrentará de manera sistemática a los seleccionados del Hemisferio Sur con las potencias del Hemisferio Norte, lo que obligará a Los Pumas a medirse, a lo largo de todo el año, con rivales de estilos diversos, alto ritmo de juego y máxima exigencia táctica. Esa continuidad frente a equipos del top mundial es justamente uno de los elementos que históricamente marcó la diferencia entre las selecciones consolidadas y las que buscan dar el salto definitivo. Más allá de no enfrentar en 2026 a Nueva Zelanda y Sudáfrica (aún no confirmado) -dos rivales a los que en los últimos años comenzó a “agarrarles la mano”-, el calendario propondrá desafíos igual de

complejos. Escocia, Gales, Inglaterra, Irlanda y Francia representan hoy distintos modelos de juego de primer nivel, y competir de forma sostenida ante ellos permitirá a Argentina ampliar su abanico táctico, fortalecer la toma de decisiones y ganar madurez en escenarios adversos, algo clave en competencias mundialistas. Además, el nivel de exigencia permanentemente forzará a Contepomi y su cuerpo técnico a llegar a definiciones importantes: consolidar un plantel estable, ajustar roles, profundizar una identidad de juego y terminar de pulir detalles que, en un Mundial, suelen marcar la diferencia entre competir y trascender. En ese marco, cada partido de 2026 funcionará como una prueba real, no como un simple test match aislado.

Un año bisagra

Por todo esto, 2026 se perfila como un año bisagra para Los

Pumas. No solo por la cantidad y calidad de los rivales, sino porque el contexto los obligará a sostener un nivel alto en cada presentación. Si Argentina logra responder a esa exigencia, el objetivo dejará de ser “dar el golpe” para pasar a algo más ambicioso: instalarse definitivamente entre las potencias del rugby mundial y llegar al Mundial 2027 con argumentos sólidos para pelear de igual a igual con cualquiera.

Argentina logró mantener el sexto puesto del World Rugby Ranking, lo que le permitió ser una de las cabezas de serie para la Copa del Mundo que se realizará en Australia.

Pampas confirmó su plantel para el Súper Rugby Américas

El equipo argentino Pampas confirmó a su plantel para la sexta edición del Súper Rugby Américas 2026, el principal torneo de América del Sur en el que irá en busca de su primer título. Esta nueva edición del torneo, que comenzará el 20 de febrero con el encuentro entre Dogos XV y Cobras Brasil, contará con la presencia de ocho equipos, de los cuales cuatro serán argentinos (Pampas, Dogos XV, Tarucas y Capibaras). El plantel de Pampas estará conformado por un total de 44 jugadores. Los forwards serán Jeremmy Annand, Ramiro Bernardi Calvo, Juan Pedro Bernasconi, Ignacio Bottazzini, Augusto Cabano Wall, Nicolás Cambiasso, Marcos Camerlinckx, Fabrizio Cebrón, Rodrigo Fernández Criado, Ezequiel Gómez Cofre, Tadeo Ledesma Arocena, Francisco Lusarreta, Matías Medrano, Lucas Moresco, Joaquín Pascual Viale, Juan Penoucos, Juan Cruz Pérez Rachel, Tiziano Rocha, Faustino Santarelli, Francisco Sluga, Jerónimo Sorondo, Marcelo Toledo, Valentín Vicente Vidal y Nahuel Zunini. Por otra parte, los backs serán Nahuel Clausen, Santiago Cordero, Juan Cruz Corso, Ignacio Díaz, Bautista Farise, Ramón Fernández, Agustín Fraga, Santino García Mortola, Danilo Ghisolfi, Alfonso Latorre, Alejo Lavayén, Felipe Ledesma, Ramiro Manzo, Lucas Marguery, Santiago Pernas, Valentino Reggiardo, Estanislao Renthel, Federico Serpa, Jerónimo Ulloa y Tobías Wade. El head coach de Pampas, Juan Manuel Leguizamón, confesó que “estamos con muchas ganas y con mucha energía para que sea un gran año de Pampas. Me motivó poder estar nuevamente al frente de este equipo para seguir vinculándome con los chicos y poder armar un grupo de laburo en el cual podamos fluir todos y disfrutar”. El torneo contará con una fase clasificatoria de 14 fechas que se extenderá hasta junio. De allí, los cuatro mejores avanzarán a las semifinales, que serán el 12 de junio, mientras que solo siete días después se llevará a cabo la gran final. La mejor participación histórica de Pampas en el Súper Rugby Américas fue en 2024, cuando perdieron 37-23 en la final ante Dogos XV.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

“Espero poder subir a la rampa final junto a mi familia en Yambu”, dijo Leonardo Cola

El piloto riocuartense vuelve al Dakar y en su segunda presentación se ilusiona con finalizar la competencia

Por redacción PPC. Especial para Puntal

El Dakar 2026, que se correrá en Arabia Saudita entre el 3 y el 17 de enero, largando y llegando en la localidad de Yambu, con 13 etapas y un día de descanso en la capital saudí, Riyadh, contará con la participación del riocuartense Leonardo Cola en la categoría Motos en la divisional Rally 2 que tendrá en su dorsal el número 37.

Este ingeniero agrónomo de nuestra ciudad intentará llegar al final en su segunda presentación en la carrera más difícil del mundo, en su segunda participación, ya que en el 2020 tuvo que abandonar en la etapa 10, a poco de terminar y luego de haber remolcado más de 40 km a Kevin Benavides cuando rompió su moto y pudo llegar al fin de la etapa.

Puntal conversó con Leonardo Cola en ocasión de la entrega de los Premios Deportes Río Cuarto, para los cuales fue ternado en la disciplina Motociclismo.

- **¿Cómo y cuándo empezó la preparación para esta edición del Dakar 2026?**

- Desde febrero comenzamos con la preparación, participando en Abu Dhabi en los Emiratos Árabes, y le dimos continuidad al campeonato mundial y no hicimos tanto en el campeonato argentino, que hicimos una sola fecha en San Juan y después estuvimos en Marruecos, hace poquito, en octubre, dándole el último retoque a la preparación.

- **¿Con qué equipo estarás presente y con qué marca de moto competirás?**

- Voy con el equipo Joyride Race Service, que es un equipo español de Barcelona, y la moto es una KTM 450 que estrené en Marruecos, o sea que es prácticamente nueva.

- **En función de la experiencia de otra presentación en el Dakar y de muchas competencias de Rally Raid, ¿con qué expectativas encarás este año la prueba, ya que tenés conocimiento de la geografía?**



El riocuartense Leonardo Cola hace desde febrero que se está preparando para lo que será su segunda participación en la carrera más difícil del mundo.

-Estuve viendo el recorrido y es bastante similar al Dakar que hice en el 2020, con muchas piedras al principio y después algo de arena, pero bueno, las expectativas son siempre llegar, entero, disfrutando cada kilómetro y cada lugar que vamos atravesando, y logrando aprovechar la experiencia que ya tenemos.

- **Para la edición 2026 se eliminó la etapa “48 horas” que fue muy difícil en los dos años en que se implementó, pero la dificultad sigue siendo muy importante en la etapas Maratón, ¿cómo es esa dificultad?**

- Este año hay dos etapas Maratón, una en la primera mitad y la

otra en la segunda mitad de la carrera. Son etapas que llegamos a un lugar sin asistencia, sin vivaq, casi sin instalaciones, nos dan una ración militar para comer, tenemos que dormir en el desierto y tratar de llegar con la moto lo más entera posible, ya que, al no haber asistencia, nos la arreglamos nosotros con los elementos que llevamos arriba, eso es fundamental para poder seguir al otro día en carrera y reencontrarnos de vuelta con el equipo.

- **Después del Dakar, en el 2026 vuelve a Argentina al calendario mundial del Rally Raid con el Desafío Ruta 40, ¿esta competencia marcará tu conti-**

nuidad en el calendario?

- Después de enero te cuento, jajajaj. Todos los años lo volvemos a poner sobre la mesa por el sacrificio que implica una carrera de este calibre, porque hay que tomarse muy en serio la preparación y la dedicación, por eso, después de enero nos juntamos de vuelta y charlamos cómo sigue todo esto.

- **Para una competencia de la dureza del Dakar, la preparación física es fundamental, ¿cómo la desarrollaste para este año?**

- Muy parecido a como la veníamos haciendo, con mucho estímulo en el gimnasio, dos o tres veces por semana, después bici-

cleta y moto, y después lo que queda para la familia”.

- **Para una carrera tan difícil, es fundamental también tener la cabeza despejada para poder rendir a pleno, por eso, ¿cómo viajas, vas solo o con la familia?**

- Hay que buscar un balance entre todo, porque no estoy pendiente de todo eso, por ello, a esta edición voy con la familia, van mis hijos Lorenzo e Isabela de 12 y 10 años, y mi señora. Saber que están cerquita, ayuda un montón, que están pendientes de lo que necesite, eso ayuda un montón. Esperemos poder subir los cuatro a la rampa final en Yambu a coronarse”.

CALLES PELIGROSAS. INVESTIGAN LAS CAUSAS DEL ÚLTIMO CASO

Una mujer murió atropellada; tres víctimas fatales en siniestros viales en cinco días

En la mañana del miércoles, una Chevrolet Captiva embistió a Mercedes Juárez, de 66 años, en Quintitas Golf. En el fin de semana, fallecieron dos jóvenes de 22 y 29 años en accidentes registrados en Banda Norte y el Fénix

Redacción Puntal

Una mujer de 66 años murió en vísperas de Navidad al ser atropellada por un automóvil en barrio Quintitas Golf, en el oeste de la ciudad.

Se registraron tres accidentes fatales en nuestra ciudad en los últimos cinco días.

El fatal siniestro vial del miércoles se registró a media mañana cuando una Chevrolet Captiva embistió a Mercedes Juárez en calle Martín Fierro al 450.

La mujer fue asistida en el lugar por el servicio de emergencias y trasladada de urgencia hasta la Clínica Regional del Sud, donde falleció en horas de la tarde del miércoles.

Desde la Fiscalía de Instrucción de Segunda Nominación se ordenó una serie de medidas, como el secuestro del vehículo involucrado que al momento del siniestro era conducido por María Busso, de 54 años.

El cuerpo de la víctima fue trasladado a la morgue del Hospital San Antonio de Padua para la realización de la autopsia correspondiente.

La tragedia vial del miércoles se suma a los dos casos registrados el fin de semana que tuvieron como protagonistas a motociclistas.

En la madrugada del sábado y bajo una fuerte lluvia, Alvaro Gauna, de 22 años, perdió el control de la moto de 150 centímetros que conducía, lo que le provocó lesiones fatales. El rodado que conducía terminó impactando contra

un Peugeot 405 que estaba estacionado sobre avenida Marcelo T. de Alvear al 1550, sobre la mano sur-norte.

El joven murió en el lugar, por lo que se realizaron las tareas investigativas a cargo de la Policía Científica.

En tanto, en la madrugada del domingo, se produjo una colisión fatal entre una moto Honda Wave de 110 centímetros cúbicos y un Renault Sandero Stepway en la intersección de calles Sarmiento y Tomás Guido, en barrio Fénix.

El joven motociclista falleció en el lugar del violento choque.

En el sitio trabajó personal del servicio de emergencias y del Ministerio Público Fiscal, realizándose las actuaciones correspondientes para determinar las circunstancias del accidente.



La mujer fue asistida y trasladada a la Clínica del Sud por Cardiomed.





AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS

Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard



A todos lados con la SAT





sat
RIO CUARTO



www.satcrc.com.ar

Sergio Terzo Publicidad

FÚNEBRES

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
BASTINO, LUIS VALENTÍN
(q.e.p.d.)



Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Falleció el 23 de diciembre a los 80 años. Servicio Empresa Paviotti Sala “A” TICINO. Sus restos fueron inhumados el día



SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

24/12/2025 a las 10:00 HS. En el cementerio de Ticino. D/P Córdoba 136 - Ticino

†
FERNÁNDEZ, RUBÉN TOMÁS
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de diciembre a los 65 años. Servicio Empresa Paviotti Sus restos fueron Inhumados el día 24/12/2025 a las 10.30 hs. En el cementerio La Piedad. D/P Int. La



SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMÁN 1259
VILLA MARÍA

Colina 840 - Villa María.

†
ALAMO, JUANA ANTONIA
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de diciembre a los 80 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala “PICASSO” CASA CENTRAL. Sus restos fueron inhumados el día 24/12/2025 a las 11.30 hs
En el Cementerio La Piedad D/P

Berutti 822 - Villa María

†
MONTERO, VICTOR FRANCISCO
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de diciembre a los 74 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala “DALI” CASA CENTRAL Sus restos fueron inhumados el día 24/12/2025 a las 16.30 hs. En el Cementerio La Piedad. D/P 9 de Julio 1089 - Villa María

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO



GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar



Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
GRISELDA CAROLINA NATIVIDA PIERONI
(q.e.p.d.)

Falleció el día 25 de Diciembre de 2025, en la ciudad de Río Cuarto, a la edad de 81 años. Sus Hijos, Yernos, Nietos y demás familiares comunican su fallecimiento y que sus restos fueron trasladados, el día 25 de Diciembre de 2025, a las 13:00 hs. al Crematorio Río Cuarto - Río Cuarto. Casa Velatoria: 9 de julio 1386 sala “3”. Casa de duelo: Mendoza 934. Servicio: Sociedad Francesa de S.M.



Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

- ✓ Emergencias - Urgencias
- ✓ Enfermería - Traslado
- ✓ Consultorios - Farmacia
- ✓ Sepelio - Cremación
- ✓ Panteón Social



Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

MISA

Al cumplirse este mes un año del fallecimiento de las siguientes personas, **Casa Grassi** los invita a recordarlos y rezar en su nombre un Padre Nuestro. Por razones de público conocimiento la misa destinada a su aniversario no podrá celebrarse.



CASA GRASSI S.R.L
Hipólito Irigoyen 443
5800 Río Cuarto
0810 777 4727

ESCUDERO RAMON EDUARDO	01/12/2024	BOSSANO ROSA EMMA	13/12/2024	TORRES JUAN HECTOR	26/12/2024
GERHART JUAN CARLOS	01/12/2024	ACTIS HILDA ELSA	13/12/2024	MAGRIS RAUL ALFREDO	26/12/2024
AGUIRRE EVA LUISA	01/12/2024	SOSA NORMA GRACIELA	13/12/2024	CABRERA ELSA DEMETRIA	26/12/2024
LUNA ELBA	01/12/2024	BALDINI RAUL JOSE	13/12/2024	DOSZEL VICTOR LUCAS	26/12/2024
NAVARRO LUIS ALBERTO	02/12/2024	AVILA TRANSITO ROBERTO	14/12/2024	TORRES FELIX ORLANDO	27/12/2024
ZIGARAN FACUNDO ALEJANDRO	03/12/2024	BATTISTI GUILLERMINA LUCIA	15/12/2024	BILDOZA JULIO CESAR	27/12/2024
FORRELLAD NELSON OSVALDO	03/12/2024	DADONE EDDA FANNY	16/12/2024	ARMENDARIS JUANA	28/12/2024
TOSTO HORTESIA HAYDEE	03/12/2024	AZCURRA DARDO DE LOURDES	17/12/2024	CEJUELA MARIA ELENA	28/12/2024
GOMEZ GLORIA FRANCISCA	03/12/2024	PALACIOS CARLOS RICARDO	17/12/2024	PERONA HUGO ALBERTO	29/12/2024
BONA LUIS ALBERTO	05/12/2024	LOPEZ CAROLA NAZARENA	17/12/2024	CABRERA RAMONA AZUCENA	29/12/2024
MOLINA CARLOS ALBERTO	06/12/2024	FERREYRA LUISA ANGELA	17/12/2024	DOMINGUEZ JUANA ANGELICA	30/12/2024
MORENO HERALDO NESTOR	06/12/2024	BUSSI JULIO PEDRO	17/12/2024	LOPEZ ELOISA MARTA ELENA	30/12/2024
GODOY SOSA RODRIGO	06/12/2024	SOLANO MARIANA	18/12/2024	NIETO SEGUNDA MAGDALENA	30/12/2024
CARDETTI MIGUEL ANGEL	07/12/2024	LLONGA RIPOLL ALBERTO RUBEN	18/12/2024	VALVERDE ENRIQUE RAUL	30/12/2024
BRACAMONTE TOMAS R.	07/12/2024	QUEVEDO MARIA DEL CARMEN	20/12/2024	IBÁÑEZ OSCAR GISELLO	31/12/2024
ROSSO RICARDO	07/12/2024	FRONTERA MIGUEL ALEJANDRO	21/12/2024	MEDINA ROSANA INES MARICEL	31/12/2024
SPERANZA PEDRO ALBERTO	09/12/2024	ORTIZ ELSA	22/12/2024	MACHADO VEIGA EDUARDO	31/12/2024
TRIULZI ALBEL BASILIO NARCISO	09/12/2024	AUZMENDI GRACIELA MARGARITA	23/12/2024		
OVIDEO MARIA R.	10/12/2024	RODRIGUEZ MARTINEZ FACUNDO	23/12/2024		
BUSTO MARIA ALEJANDRO	10/12/2024	ABRAMOR EVANGELINA SOLEDAD	23/12/2024		
GUIGUE RAUL ALBERTO	10/12/2024	FERREYRA SOMARE CIELO	24/12/2024		
CABALLERO MARIA ISABEL	12/12/2024	BUFIL MARIA ELBA	25/12/2024		
TALLARICO LEONARDO	12/12/2024	AUDISIO EDITA LEOPOLDA	25/12/2024		

POLICIALES

La Plata: asesinó al vecino porque sus hijos tiraban fuegos artificiales

La víctima tenía 45 años. El hombre efectuó varios disparos desde su departamento

Agencia NA

Un hombre de 68 años fue detenido, acusado de asesinar a un vecino, porque sus hijos arrojaron fuegos artificiales durante los festejos de Navidad en la ciudad de La Plata.

Fuentes policiales informaron a la Agencia Noticias Argentinas que el hecho ocurrió en el barrio Aeropuerto, ubicado en la zona sur de la capital bonaerense, donde el presunto agresor, cuyo nombre es Juan Carlos Magen, se quejó por el uso de la pirotecnia.

En este sentido, el implicado efectuó varios disparos desde la ventana de su departamento, en 609 y 4, y causó la muerte de Daniel Néstor Rubén Ramírez (45), quien se encontraba en el descanso de la escalera y sufrió heri-

das en el cuello y el hombro izquierdo.

En forma de protesta por el crimen, los vecinos prendieron fuego un Peugeot 504 que pertenecía al supuesto atacante.

Los oficiales del Comando de Patrulla y personal del GTO secuestraron una escopeta especial reforzada calibre 20 con una munición en la recámara, un arma de fuego marca Bersa Thunder calibre 40, un rifle de aire comprimido, una funda de pistola y varias municiones.

Los vecinos incendiaron el automóvil del acusado de efectuar los disparos letales.

Magen quedó detenido por el delito de “homicidio” y en la causa intervino la Unidad Fiscal de Instrucción de La Plata.

El cuerpo fue trasladado a la morguera y la escena quedó preservada para el trabajo de peritos de la Policía Científica.

Despeñaderos: una mujer murió al atragantarse con comida en Nochebuena

Redacción Puntal

Una mujer de 81 años falleció en medio de los festejos de Navidad al atragantarse con comida en la ciudad de Despeñaderos.

La víctima comenzó a agitar los brazos en señal de alerta a sus familiares al ahogarse en medio de la cena de Nochebuena.

Rápidamente, los familiares intentaron auxiliarla y hacer maniobras para extraer el alimento que le obstruía la garganta.

A pesar de los esfuerzos y la desesperación del momento, no lograron estabilizarla. La mujer fue trasladada de urgencia al Hospital Arturo Illia de Alta Gracia, pero lamentablemente llegó sin signos vitales, informó la policía.

El lamentable suceso ocurrió a las 23.30 del miércoles, mientras que las actuaciones quedaron a cargo de la Fiscalía de Instrucción de Alta Gracia.

El caso generó un fuerte estu-

por entre los familiares y los veci-

Ascensor

Por otra parte, dos mujeres fueron rescatadas tras la caída de un ascensor desde un noveno piso en Nueva Córdoba.

El hecho ocurrió en un edificio de San Lorenzo al 500. El elevador descendió bruscamente hasta planta baja por una falla mecánica.

El elevador presentó una falla que provocó el descenso brusco, por lo que el personal del DUAR debió abrir la puerta y asegurar la cabina para concretar el rescate.

Las ocupantes, de 58 y 95 años, fueron asistidas en el edificio por el servicio de emergencias y retiradas en buen estado de salud, señaló el parte de prensa de la Policía

El ascensor quedó fuera de servicio a la espera de una inspección técnica, por directivas judiciales.

Un delivery de drogas fue detenido durante un allanamiento en su vivienda de barrio Lomitas de Oro



El joven narcomenudista quedó detenido a disposición de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de nuestra ciudad.

El operativo se realizó en Leopoldo Lugones al 1800. El 12 de diciembre había sido trasladado en un control con dosis de cocaína y marihuana

Redacción Puntal

Un joven de 23 años fue detenido por la Fuerza Policial Antinarcotráfico en la antesala a la Navidad, en el marco de un procedimiento realizado en una vivienda de barrio Lomitas de Oro, en el oeste de la ciudad, en el marco de una investigación iniciada en los primeros días de diciembre, tras un control

realizado en Banda Norte.

El operativo dirigido por el Ministerio Público Fiscal se concretó en un domicilio de calle Leopoldo Lugones al 1800, con el secuestro de marihuana, dinero y otros elementos relacionados con la investigación.

Con la orden judicial, grupos operativos de la Fuerza Policial Antinarcotráfico allanaron el mencionado domicilio en relación a un procedimiento realizado el día 12 de diciembre por personal de la Policía de Córdoba.

En la oportunidad, los agentes de la Unidad Departamental secuestraron distintos elementos que llevaba en su mochila, con el traslado del conductor de una motocicleta Honda Wave de 110 centímetros cúbicos.

En el procedimiento realizado en Banda Norte, al joven de 23 años le secuestraron seis envoltorios con dosis de cocaína y marihuana, un

picador, dinero en efectivo y un teléfono celular.

En el allanamiento realizado en barrio Lomitas de Oro, el personal especializado logró determinar la actividad ilícita que realizaba el joven como delivery en distintos puntos de la ciudad.

Las autoridades de la Fiscalía del Fuero de Lucha contra el Narcotráfico de Río Cuarto ordenaron el

El joven había sido detenido el 12 de diciembre cuando fue sorprendido con droga en Banda Norte.

traslado del detenido y las evidencias a sede judicial.

Violento choque a metros del viejo hospital: un motociclista sufrió una fractura de tobillo

Redacción Puntal

Un hombre de 48 años sufrió fractura expuesta del tobillo derecho al colisionar la moto que conducía con una camioneta, en inmediaciones del viejo Hospital Central, en el sur de la ciudad.

El siniestro vial se registró cerca del mediodía de ayer en la esquina de Hipólito Yrigoyen y Mosconi protagonizado por una moto Skua y una camioneta Fiat Strada, al mando de un hombre de 75 años,

ambos con domicilio en nuestra ciudad.

El motociclista fue asistido por el servicio de emergencias y derivado hasta el Hospital San Antonio de Padua.

El Ministerio Público Fiscal ordenó el secuestro de los dos vehículos involucrados en el choque.

En el oeste

Por otra parte, un espectacular accidente se registró en la esquina de Estrada y Arturo M. Bas, con el saldo de un joven de 18 años con

lesiones de distinta consideración.

La colisión fue entre una Moto-mel de 110 centímetros cúbicos, una Peugeot Patagónica, que a su vez termina impactando con un Fiat Cronos, que estaba estacionado en las inmediaciones, pero con una persona en su interior.

El motociclista voló varios metros al colisionar con el utilitario, que era conducido por una joven de 22 años.

El conductor de la moto fue asistido por el servicio de emergencias y luego derivado al Hospital San Antonio de Padua.

Gord
de Navidad



SORTEO FINAL
26/12/25

Primer Premio

VALOR FRACCIÓN
\$ 7.500

650 MILLONES

SALEN SÍ O SÍ

**CON TU BILLETE PARTICIPÁS
POR 24 SORTEOS CON PREMIOS
INCREÍBLES**



LOGÍSTICA
Esperan un boom
de camiones en el
puerto: 80% más
que el promedio

PÁGINA 5



GANADERÍA
Porcinos: un
año en el que
los números se
ajustaron fuerte

PÁGINAS 6-7



Puntal

Campo & Agroindustria

**Puntal
Villa María**

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 1° DE ENERO DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Los productores cierran el año con el máximo nivel de confianza en 7 años

Buenas condiciones para los agricultores y precios firmes en ganadería promueven grandes expectativas. Se suma la baja de las retenciones

PÁGINA 2



Trigo: récord de producción, pero no de divisas

PÁGINA 3

Arrancó la cosecha
y nosotros estamos ahí

#generamoslobueno

Los productores cierran el año con el máximo nivel de confianza en 7 años

Buenas condiciones para los agricultores y precios firmes en ganadería son dos de los sostenes que generan buenas expectativas

Redacción Tranquera Abierta

El Índice de Confianza de los productores agropecuarios se encuentra en el valor más alto desde que la Universidad Austral elabora el reconocido AgBarometer, un indicador que muestra el estado de ánimo de agricultores y ganaderos en base a una serie de ítems clave. Concretamente, el AgBarometer de noviembre - diciembre muestra un aumento del 28% con relación a la medición anterior ya que sube de un valor de 124 a 159. Este valor es el máximo de la historia de ese índice superando al valor de 158 de julio 2019 previo a las PASO de ese año. El mayor aumento se da en la valoración de Condiciones Presentes que aumenta un 43% de un valor de 87 a 124 en sus dos componentes: Situación Financiera de los Productores (138) y Expectativas de Inversión (111). “Sin poder establecer en forma cuantitativa la relación entre los eventos políticos y la confianza de los productores podemos inferir que el resultado de las elecciones legislativas de octubre 2025, ratificando el rumbo de la política económica del presidente Milei ha tenido un gran impacto en la mejora” del índice y todos sus compo-

nentes. Con relación a los próximos 12 meses también todos los Indicadores son positivos, tanto a nivel de productor individual como a las expectativas de comportamiento del sector agropecuario en su conjunto. Las expectativas de una cosecha récord de trigo, que sigue sorprendiendo con sus rendimientos, constituye un aporte muy importante a la mejora en la situación financiera de los productores, sumada a las buenas condiciones climáticas en que se está desarrollando la campaña gruesa además del excepcional momento de los precios ganaderos. Todo eso compone un paquete de variables que alimentan el optimismo de los productores tanto en la situación presente como para en los próximos 12 meses. Desde el punto de vista político y macroeconómico también se perciben señales positivas, “ya que libre de las presiones electorales el gobierno del presidente Milei puede encarar las reformas estructurales que bajen el costo argentino y mejoren la competitividad de la economía sin la necesidad de recurrir a las permanentes devaluaciones que nunca tuvieron un efecto positivo”, detalla el trabajo. Otro punto que naturalmente entusiasma es la nueva baja de las re-

tenciones que transmiten la idea de que el Gobierno en la medida que vaya consolidando el superávit fiscal va a cumplir con sus promesas de eliminar impuestos distorsivos como los derechos de exportación al agro. Por otra parte, la modificación de las bandas cambiarias y el objetivo explícito de acumular reservas que bajen el riesgo país también se han interpretado como decisiones favorables para la macroeconomía en el año 2026. Todos estos factores alimentan un estado de ánimo optimista que se traduce en la mejora de todos los componentes del Ag Barometer Austral. También mejoró la situación financiera de los productores con relación al año anterior. Un 51% de los relevados manifestó que su situación financiera es mejor a la del año anterior, con un Índice de 138 que es el mayor de la serie Ag Barometer desde el año 2018. Esta situación financiera favorable se traduce en adecuar sus ventas de la cosecha 2024/25 a la cobertura de sus necesidades, luego de las ventas masivas por la baja de retenciones del mes de septiembre y la espera de mejores precios para el trigo 2025/26. Por otra parte, los precios ganaderos están cerca de sus máximos históricos y esto es muy importante para muchas empresas diversificadas que están volviendo a la ganadería. También, las expectativas de inversión en activos fijo está cerca de sus máximos niveles. El Índice de expectativas de inversión alcanzó

el valor de 111 solo superado por enero 2022, año en que los precios agrícolas tocaban máximos históricos con consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania que impactó en la gran mayoría de los mercados de cereales y oleaginosas. **Momento para invertir** Un 55% de los productores piensa que es un muy buen momento para invertir en activos fijos frente a un 32% que pensaba lo mismo en septiembre - octubre con un incremento del 71% de las respuestas. Los mayores ítems a los cuales se refieren esas inversiones son compra de tierras, con 29%; tractores, con 27%; hacienda de cría, 20%; hacienda de invernada, 19%; sembradoras, 17%; y cosechadoras, 17%. La compra de tierras vuelve a ser una inversión atractiva teniendo en cuenta el potencial a la suba de los campos argentinos de aptitud agrícola cuyos valores quedaron rezagados frente a campos similares en EEUU y Brasil. Las ventas de maquinarias también pueden experimentar una importante recuperación si mejora la rentabilidad del sector, ya que hay un envejecimiento importante en el parque maquinarias que está afectando la productividad y competitividad del agro argentino. Puede observarse que la venta de maquinarias está altamente correlacionada con los precios y la rentabilidad del sector y luego de las ventas del año 2022, producto de los buenos precios, cayeron en los

años 2023, 2024 y 2025 pero es de esperar una mejora en el 2026. Sin lugar a dudas, otro de los destinos importantes de las inversiones de los productores puede ser hacia la ganadería en sus distintos eslabones: cría, recría, invernada como resultados de la mejora en la rentabilidad en muchas de esas actividades por los muy elevados precios a niveles históricos impulsados por una demanda internacional muy activa y una oferta reducida como consecuencia de la caída en el stock ganadero en los últimos años. En ese punto, el informe de la Universidad Austral destaca que los precios en dólares del ganado argentino son los máximos del Mercosur y “esto sin duda tiene una lectura con dos matices. Es muy bueno para el productor, pero crea problemas de competitividad para la industria exportadora en particular si se comparan los precios del novillo en la Argentina comparados con los de Brasil que es el mayor exportador mundial”. Y agrega: “A pesar de los altos precios aún no se observa un proceso de recomposición de stocks con un incremento de vientres que en definitiva son las fábricas de terneros. Los niveles de faenas de hembras se mantienen elevados y ello se traduce en la baja de los stocks que tendrá efectos negativos sobre la oferta en el corto plazo”. Sin embargo, el principal impedimento para concretar inversiones lo constituye el elevado costo del financiamiento resultado de tasas de interés activas muy positivas en términos reales.



Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: San Martín 365



Trigo: récord de producción, pero no en ingreso de divisas

La tonelada del cereal tiene un valor casi 30% por debajo de su nivel histórico, apenas US\$ 201

Redacción Tranquera Abierta

De acuerdo con las últimas estimaciones oficiales, la producción de trigo en Argentina rondaría los 27 millones de toneladas en la campaña 2025/26, aunque algunos cálculos se animan a ubicarla algo por encima. Desde el punto de vista productivo, se trataría de un hito histórico por dos razones: por un lado, sería el mayor volumen desde que se llevan registros (1969/70); por otro, se alcanzaría gracias a rendimientos máximos del cultivo, con una superficie de siembra relativamente estable al nivel de los últimos años. Sin embargo, este récord físico no tendría su correlato comercial: el precio internacional del grano se ubica en mínimos del siglo y el ingreso de divisas por las exportaciones de trigo 2025/26 quedaría lejos de otros registros alcanzados en el pasado.

Sobre esa base, el economista del Ieral de la Fundación Mediterránea, Franco Artusso, remarcó que según la última previsión oficial de la Secretaría de Agricultura, con el 76% del área ya cosechada a mediados de diciembre de 2025, la producción de trigo se ubicaría en 26,8 millones de toneladas a nivel nacional en la campaña 2025/26. En comparación con la campaña 2024/25, el volumen producido aumentaría cerca de 50% (de 18,5 a 26,8 millones de toneladas), impulsado principalmente por un salto de casi 40% en los rindes medios del cultivo (de alrededor de 30 a 40 quintales por hectárea) y, en menor medida, por un incremento del 4% en el área sembrada (de 6,5 a 6,8 millones de hectáreas). En relación el máximo anterior de la serie, alcanzado durante la campaña 2021/22, la producción sería aproximadamente 20% mayor y la mejora se explicaría prácticamente en su totalidad por mayores rindes, dado que la superficie cultivada se mantendría en niveles similares a los de entonces.

Teniendo en cuenta que alrededor del 65% de la producción se destinaría a la exportación (unos 17,5 millones de toneladas) y utilizando un precio medio en torno a US\$ 200 por tonelada de trigo para los embarques (promedio en base

El trigo cordobés sigue creciendo

La producción triguera en Córdoba sigue aumentando sus cálculos en una campaña que desde hace tiempo ya está definida como la más importante, en volumen, de la historia provincial. En ese marco, la Bolsa de Cereales de Córdoba volvió a calibrar sus estimaciones y, mientras a comienzos de mes calculaba que la cosecha alcanzaría las 6,2 millones de toneladas, ahora revisó esas cifras y las cofrigió hasta las 7,25 millones, con un rinde promedio de 43,9 quintales por hectárea.

a FOB puertos argentinos de diciembre 2025 a mayo de 2026), el economista estimó un ingreso de divisas de US\$ 3,5 mil millones.

En comparación con la campaña 2024/25, el valor exportado crecería 17% (de US\$ 3 mil millones a US\$ 3,5 mil millones) pese a que las cantidades exportadas se ubicarían 37% por encima de las de entonces (17,5 millones frente a las 12,8 millones de toneladas), describe Artusso.

En relación con el máximo de la serie en valores (2021/22), el ingreso de divisas 2025/26 sería 26% inferior en términos reales (US\$ 4,7 mil millones versus US\$ 3,5 MM) con cantidades 25% mayores a las de ese entonces (17,5 millones versus 14 millones de toneladas, aproximadamente). De lo anterior se desprende que el registro 2025/26 dista de constituir un máximo en perspectiva histórica.

El economista del Ieral remarca que “el motivo de que el hito productivo no tenga su correlato en récord de divisas se encuentra en una floja coyuntura de precios para el cereal”. Para tener orden de magnitud, en 2025/26 el precio medio de las exportaciones de trigo constituiría el tercer peor registro en lo que va del siglo (casi empatado con 2004/05, solo algo mejor que en 2000/01) y guardaría una brecha negativa de más del

30% con respecto a su promedio histórico (US\$ 201 frente a los US\$ 295 por tonelada, respectivamente).

El récord productivo de la campaña de trigo 2025/26 se apoya en condiciones climáticas favorables

que permitieron alcanzar rindes excepcionales; pero también en señales de política orientadas a construir una arena de negocios más amigable con el sector privado (menor presión impositiva, avances en la normalización del frente

cambiario y una agenda declarada de reducción de costos y trabas administrativas), que contribuyeron a sostener el cultivo dentro de la rotación aun cuando las perspectivas de precios tampoco eran las mejores al inicio de la campaña.



El trigo tuvo un desarrollo inédito en el país por las buenas condiciones climáticas.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS-CEREALES

Felices fiestas!

*Un año más que se va,
muchas historias compartidas
y un enorme gracias.*

*Que el próximo año nos encuentre
creciendo, disfrutando y construyendo
juntos un mejor país*

www.alfredosmondino.com

Con reforma fiscal y dólar por inflación, se prevé récord histórico en maíz temprano

El contexto macroeconómico local se combina con mercados mundiales debilitados y oferta agrícola abundante, según el análisis de Dante Romano, profesor e investigador de la Universidad Austral

Redacción Tranquera Abierta

El último informe elaborado por el especialista Dante Romano de la Universidad Austral, el mercado de granos transita semanas decisivas, con señales que llegan tanto desde el frente macroeconómico local como desde los mercados internacionales. En Argentina, los cambios en la política económica y el excelente desempeño del maíz temprano se transforman en datos centrales para entender el escenario de precios y decisiones comerciales.

Desde enero, el Banco Central modificará el esquema de crawling peg, ajustando el tipo de cambio oficial en función de la inflación de dos meses antes y dejando atrás la tasa fija. En paralelo, el Gobierno puso en agenda una reforma laboral -en pausa- y fiscal que incluye una reducción del IVA para el riego agrícola y un régimen de incentivos para inversiones medianas, medidas que buscan mejorar la competitividad del sector.

“El contexto macroeconómico empieza a ordenarse con reglas más previsibles, pero los precios agrícolas siguen estando dominados por la oferta y la demanda global”, explicó Romano, profesor e investigador del Centro de Agronegocios y Alimentos de la Universidad Austral.

Siembra récord y expectativas de gran producción de maíz

El cultivo que hoy concentra mayor atención es el maíz. En Argentina, la siembra ya alcanzó el 69,5% del área, con un avance más de 15 puntos por encima del promedio histórico. Además, el 88% de los lotes se encuentra en condición excelente o buena, favorecido por las lluvias recientes.

“Entre la mayor superficie de maíz temprano, una implantación más rápida de lo normal y un clima que acompañó, Argentina empieza a saborear un récord histórico de producción temprana”, señaló Romano.

Este escenario abre la puerta a rindes muy elevados, pero también anticipa un fuerte pico de presión de cosecha, lo que ya comienza a pesar sobre las cotizaciones locales. Con valores por encima de los 180 dólares por tonelada, muchos productores muestran intención de venta ante la expectativa de una oferta muy



Los maíces tempranos largaron con gran reserva de agua en suelo.

abundante.

Soja: mercado internacional debilitado y sin impulso claro

En soja, el mercado internacional se mantiene frágil. El entusiasmo inicial por el acuerdo entre China y Estados Unidos se fue diluyendo, a medida que los fondos especulativos ajustaron posiciones y los precios perdieron sostén.

“El mercado se adelantó demasiado a las noticias. Cuando los fondos empezaron a regular compras, los precios aflojaron y hoy no aparece un driver fuerte que vuelva a empujar a la soja”, explicó Romano.

En el plano local, la siembra ya cubre el 67,3% del área proyectada, con un avance significativo en la última semana gracias a la mejora en la humedad del suelo. Aunque el ritmo sigue por debajo del año pasado, ya se ubica levemente adelantado respecto del promedio histórico.

Trigo: récord productivo, pero con problemas de calidad

El trigo continúa siendo el mercado más pesado. En Argentina,

las estimaciones de producción convergen entre 27 y 28 millones de toneladas, lo que marcaría un récord histórico absoluto. Sin embargo, la abundancia de oferta se combina con una caída en la calidad promedio, especialmente en el contenido de proteína.

“Tenemos una cosecha enorme, pero con problemas de calidad que obligan a vender trigo forrajero y a aplicar descuentos muy importantes frente a otros orígenes”, advirtió Romano.

La cosecha ya supera el 73% del área, con rindes que en muchas zonas superan ampliamente los promedios históricos. Aun así, la comercialización avanza muy por debajo de lo habitual, con gran parte del trigo retenido en el canal comercial a la espera de mejores precios o condiciones de recepción.

“Las señales macroeconómicas van en la dirección correcta, pero en el corto plazo el mercado agrícola sigue dominado por una oferta muy abundante y precios internacionales débiles. En este escenario, la gestión comercial y la calidad del producto pasan a ser claves”, concluyó Romano sobre el escenario de fin de año.



GUÍA DE REMATES.
DICIEMBRE 2025
ENERO 2026

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

30/12/2025 Hacienda Gorda, Río Cuarto.



Scaglia S. A.
CONSIGNATARIOS

Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

29/12/2025 Conserva y Consumo, Villa María



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

05/03/2026 Televisado Hacienda General.
06/03/2026 Feria Mensual Villa Huidobro, Cba.
13/03/2026 Feria Mensual Buena Esperanza, S.L.
17/03/2026 Televisado Rústicos Especial del Destete.
26/03/2026 Televisado Orígenes del Destete, Olavarría.

BIC BRESSAN
& COMPAÑÍA

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

28/01/2026 Hacienda Abasto y Consumo En Río Cuarto



Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

Esperan un boom de camiones en Rosario en marzo

Por el maíz temprano, el ingreso crecería 80% respecto al promedio de 10 años

Redacción Tranquera Abierta

La recarga de humedad en los suelos de los últimos meses y la regularidad de lluvias en pleno desarrollo crítico del maíz en gran parte del territorio nacional generan excelentes perspectivas para el maíz temprano. Según la Secretaría de Agricultura prácticamente toda el área agrícola nacional tiene niveles de humedad que van de muy buenos a excesivos y prácticamente no hay maíces que estén en condiciones regulares o malas. “Teniendo en cuenta lo que se ha visto con el desempeño de la cosecha de trigo este año, se hace muy difícil descartar aumentos en la producción de maíz para la nueva

campaña”, remarca la Bolsa de Comercio de Rosario.

Ya simplemente basándose en rindes normales, la expectativa de producción para la campaña maicera 2025/26 de la entidad rosarina apunta a 61 millones de toneladas, un récord histórico. “Pero si sobre esa base imputamos la alta participación de las siembras tempranas en el total, se tiene que ésta condicionará todo el flujo logístico a puerto a partir de marzo”, señala la Bolsa. Finalmente, teniendo en cuenta que el despacho de maíz a puerto se registraría mayormente en torno al mes de marzo/abril, justo cuando comienza a cosecharse la soja, y en el marco de una producción récord de trigo, el ingreso de camiones a puertos del Gran Rosario podría ser un 80% mayor al promedio de los últimos 10 años, y entre un 25% y un 30% más alto que el máximo anterior. Así, se adelantaría la estacionalidad de descarga típica que se observa durante el mes de abril y marcaría máximos históricos para los meses de la cosecha gruesa.

Convocan a licitación por la hidrovía para el 27 de febrero

La Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN) oficializó el llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la concesión de la hidrovía para el 27 de febrero de 2026.

Lo hizo a través de la Resolución 67/2025 publicada este martes en el Boletín Oficial en la que se aprobaron los pliegos de bases y condiciones para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de dragado de la vía fluvial.

El tramo comprendido en la licitación se extiende desde el kilómetro 1.238 del Río Paraná (punto Confluencia) hasta la Zona de Aguas Profundas Naturales en el Río de la Plata exterior, alcanzando la altura del kilómetro 239,1 del canal Punta Indio, según se detalla.

La concesión abarca las vías del Canal Ingeniero Emilio Mitre y los ríos Paraná de las Palmas, Bravo, Guazú, Talavera y Paraná-Océano Atlántico.

Infraestructura clave

Según los fundamentos de la medida que procesó la Vía Navegable Troncal concentra cerca de 60 terminales portuarias y por

ella circula aproximadamente el 80% de las exportaciones del país.

La fecha límite para la presentación de ofertas se fijó para el 27 de febrero de 2026 a las 13 horas

La hidrovía es un corredor natural de transporte fluvial de más de 3.400 kilómetros de largo, que se extiende a través de los ríos Paraná y Paraguay, y permite la navegación continua entre los puertos de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay

a través del portal CONTRAT.AR. Este nuevo llamado sucede a la Licitación N° 1/2024, la cual fue dejada sin efecto en febrero de 2025 tras registrarse una única oferta presentada por la firma Dredging, Environmental and Marine Engi-

neering NV.

Para la elaboración de los nuevos pliegos, la ANPYN implementó una Mesa de Diálogo Interdisciplinaria y contó con un informe de recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Asimismo, se realizó una audiencia pública informativa el 3 de noviembre de 2025 y un procedimiento de observaciones previas que recibió 40 presentaciones de distintos sectores.

Comisión Evaluadora

El artículo 4° de la resolución designó a los miembros titulares de la Comisión Evaluadora: Ariel Romeo Cherubini, Francisco Mansanta y Cristian Luis Rigueiro, quienes serán los encargados de analizar las propuestas técnicas y económicas que se presenten en el proceso.

La ANPYN, creada mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 3/2025 como ente autárquico del Ministerio de Economía, actúa como continuadora jurídica de la ex Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables y de la Administración General de Puertos.

COMPRÁ HOY, PATENTÁ 2026



ESCRIBINOS (358) 412-4473



2025 Nueva Everest



2025 Nueva Bronco Sport Badlands



2025 Nueva Territory



Nueva Maverick Lariat

MONTIRONI



@montironi.ford



montironiford.com



FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

2026: un año para consolidar mejoras y romper con límites productivos

El 2025 cierra con avances importantes en un abanico de variables, algunas estrechamente vinculadas a la actividad productiva y otras de carácter más general que no demoran en influir también en el día a día de los diversos sectores y la población toda.

No hay dudas que fue el año en el que la baja de la inflación se consolidó. Tuvo su mejor momento en el final del primer semestre, cuando tocó 1,5% mensual para luego ubicarse en la franja del 2% y 2,5%. Cualquiera podría señalar que son valores extremadamente elevados para cualquier país normal del mundo, pero en materia de desequilibrios económicos la Argentina no gozaba de esa calificación. Vale recordar que en el comienzo de 2024 se superó el 200% interanual de inflación y 2025 finalizará en torno al 31%, según la mayoría de las proyecciones. Sin ir más lejos, la interanual de enero de 2025 fue de 117%. Claramente falta mucho, pero el avance es innegable y brinda mayor estabilidad para todos los agentes económicos. El 2026 debe ser otro año en el mismo rumbo, para continuar con la desaceleración de los precios de la economía que aporte a una mayor previsibilidad, algo que la Argentina tiene pendiente desde hace décadas y que gozó en escasos momentos de su historia.

Más previsibilidad y menos volatilidad redundará luego en un flujo crediticio más significativo, un lubricante para la economía que viene siendo escaso y que impide acelerar la recuperación. Los sectores productivos requieren que allí también exista una mejora sustancial, y debe ser parte de la nueva etapa para el año que comienza. Cuando la posibilidad de adquirir bienes de capital o herramientas surge sólo del ahorro es un freno que impide una expansión ajustada a

los tiempos más oportunos. Las altas tasas que ofrece el sistema financiero parecen todavía propias de momentos de máxima convulsión.

Sin lugar a dudas que el Gobierno logró robustecer la idea del necesario equilibrio en las cuentas públicas. Tal vez sea hoy la definición económica de mayor arraigo, y que puede hacer coincidir a representantes de los más diversos espacios. Ya no hay lugar, como en cualquier otra actividad, para gastar sin responsabilidad y sin límites. Será, seguramente, un legado central de la actual gestión que se consolidó en 2025 y debe continuar en 2026 y hacia adelante como prioridad.

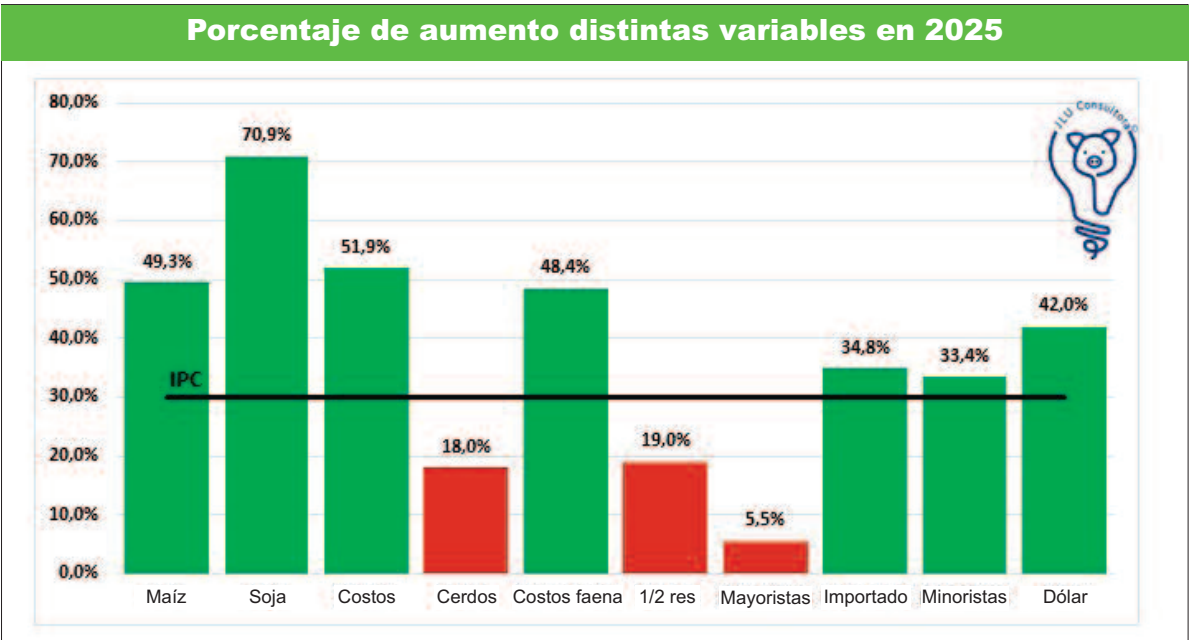
Pero aún queda mucho camino por recorrer. En materia tributaria, si bien hubo algunos avances, en particular con los derechos de exportación y la eliminación del Impuesto País, la abundancia de impuestos que no generan ingresos relevantes pero que sirven para complejizar la actividad de las empresas, requiere una mirada integral. En derechos de exportación, el camino tomado es el correcto y hay que profundizar para que sea otro impuesto a eliminar en el corto plazo. Pero el debate debe ser amplio, en el marco de una reforma que se analice en el Congreso y que tenga suficiente consenso y contenga cambios relevantes.

En lo laboral ocurre algo similar. El frustrado debate parlamentario que fue postergado para febrero, abre un tiempo para alcanzar consensos, pero de ninguna manera puede ser una estrategia para diluir los cambios necesarios que permitan mejorar un mercado laboral donde abunda la informalidad y, mientras, los trabajadores formales siguen siendo los mismos desde hace una década por los altos costos no salariales y una industria del juicio que amenaza a las pymes argentinas.

GANADERÍA. LA OTRA CARNE

Un año en el que los números se fueron ajustando fuerte en la producción porcina

El alza de los principales costos fue la característica del 2025 en las granjas, especialmente durante el segundo semestre en soja y maíz



Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Los números de la ecuación porcina terminan el 2025 con la lengua afuera. Es que, especialmente en el segundo semestre hubo una aceleración en algunos costos muy relevantes de la producción de cerdos que terminaron ajustando fuerte el resultado económico.

El especialista Juan Luis Ucelli elaboró un trabajo en el que repasa cómo evolucionaron variables fundamentales del sector, y

hasta las comparó con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que elabora el Indec.

Como primer punto relevante, el informe de la Consultora JLU remarcó que “el costo de producción ascendió al 51,9%, impulsado principalmente por el maíz y, de manera notable, por la soja durante el segundo semestre”, lo que representa una escalada muy por encima del índice inflacionario general que rondará el 31% en 2025.

El experto remarca que en comparación con el aumento del precio

del cerdo en pie, “esta alza ha generado una disminución significativa del margen bruto del negocio, llegando a condicionar la rentabilidad en varios casos”.

Por otro lado, el costo de faena, que arrastraba un importante retraso desde el año anterior experimentó “una necesaria recomposición”, consideró el informe.

Al analizar los eslabones más sensibles, se observa que la media res subió a un ritmo similar al del cerdo en pie. En tanto, los valores de los cortes mayoristas fueron



Ser socio de la Rural
¡TIENE BENEFICIOS!

Sumate y empezá a disfrutar de
beneficios exclusivos en:

Trámites • Eventos •
Gastronomía • Compras •
Servicios

Av. Sabattini 3801
sruralrc@gmail.com
+54 9 3584 222615



**REMATES
POR INTERNET**

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria AgroNación

Santander Galicia

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS

VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:

- CONSUMO INTERNO
- EXPORTACIÓN
- INVERNADA Y CRÍA

358 4111520

www.grandisganadero.com.ar



GANADERÍA. LA OTRA CARNE

muy bajos en su crecimiento. Es en este segmento donde se concentra el principal impacto negativo para toda la cadena.

La existencia de cortes que hoy registran precios inferiores a los del año pasado (como es el caso de la pulpa de paleta) explica, en parte, los quebrantos y las cesacio-

El costo de la soja para la producción porcina aumentó más del 70% en el año y se completó con el maíz, que subió casi 50%.

nes de pago. Para Uccelli, “el sector ha agotado su capacidad de soportar esta situación”.

Un factor clave que agrava las complicaciones en los tres valores por debajo del IPC es el impacto de las importaciones, expresadas en pesos.

Aunque los precios en dólares se redujeron durante el año, la devaluación local resultó en un incremento del valor en pesos de las importaciones del 34,8%. “Es importante destacar que este ingreso de producto importado no ha condicionado los precios que paga el consumidor, que tuvieron un aumento inferior a lo importado: 33,4%. Sin embargo, sí ha impactado directamente en la valorización de los cortes nacionales, afectando a la media res y al precio del cerdo en pie”, explicó Uccelli.



Las granjas de cerdo vivieron un deterioro en las ecuaciones a medida que el año fue avanzando. También se notó la importación de carne de cerdo.

Para el especialista, la devaluación del dólar fue importante, aun sin llegar a un valor de equilibrio. “Tal como hemos mencionado en reiteradas ocasiones, la participación del producto importado, aun sin considerar el efecto negativo en la cadena nacional, alteró el precio

final que abona el consumidor minorista al alza”, alertó, contra los pronósticos generalizados que apuntan a que los precios bajan por la competencia internacional. No obstante, aclara Uccelli, “una menor participación de la importación, si habría colaborado en la ob-

tencción de un mejor precio tanto para los cortadores, como para los productores argentinos”.

A modo de conclusión, el informe de la consultora JLU remarca que las diferencias observadas reflejan una clara distorsión en la distribución de las participaciones dentro

de la cadena y subrayan el efecto negativo de las importaciones. Estas últimas no cumplieron con el objetivo de reducir los precios al consumidor, “pero sí agravaron la situación de quienes producen y generan empleo en el sector porcino argentino”, finalizó.



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



La contratapa de TRANQUERA ABIERTA

CAMBIOS EN EL INSTITUTO DE LA YERBA MATE

El Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) formalizó su cambio de funciones y focalizará sus actividades en las verificaciones de calidad, al tiempo que eliminó la potestad del organismo para intervenir en la producción y comercialización. Lo hizo a través de la Resolución 146/2025. Con estos cambios, queda sin efecto la prohibición de cosecha y secanza durante los meses de octubre y noviembre, con lo cual se traslada la responsabilidad de respetar los ciclos biológicos y la calidad del producto a cada operador individual. Además el INYM no podrá dictar normas que provoquen distorsiones en los precios de mercado.



La carne aumentó más del doble que la inflación: ¿resiste el mercado interno?

De la mano de la recomposición de la hacienda en pie, la cadena empujó los valores, que finalmente llegaron al mostrador. Por ahora el consumo no se deterioró, pero hay dudas

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Con el cierre del año, uno de los balances más nítidos del sector productivo es la buena recomposición de precios de la hacienda que fue trasladándose hacia el mostrador y que terminó impactando en las carnicerías con aumentos que duplicaron los niveles de inflación difundidos por el Indec.

Tomando dos fuentes alternativas, la tendencia no sufre demasiadas alteraciones: tanto el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (Ipcva) como el propio Instituto Nacional de Estadísticas y Censos muestran la misma realidad. Y entonces surge inevitablemente el interrogante sobre el comportamiento del mercado interno: ¿seguirá convalidando precios como lo hizo hasta ahora? Es que en los últimos meses, y en línea con un ciclo estacional, las ventas se mostraron mayormente inelásticas a las fuertes subas de precios. ¿Qué pasará luego de las Fiestas?

Lo concreto es que ya tomando los datos acumulados a noviembre se observa un desenganche entre las carnicerías y los valores del IPC difundidos por el Indec. De hecho, en el caso del asado, el Instituto de Estadísticas admitió que el kilo de asado aumentó 13% respecto a octubre. Pero si se toma el valor con el que entró al año, esa escalada llega al 50%. Vale una aclaración en este punto: según el Indec, el kilo de asado en noviembre estuvo en torno a los 13.300 pesos, algo que en Córdoba difícilmente se pudiera encontrar. Ya en diciembre, las pizarras lo ubicaban más próximo a los \$18 mil y hasta \$20 mil.

En el caso del cuadril, que comenzó con un valor de 10.500 pesos en enero, llegó en noviembre a \$16 mil y cierra diciembre en las carnicerías en valores similares al asado. Curiosamente, en ese gran movimiento de precios se produjeron algunas particularidades, como que el lomo pasara a costar menos que el asado y que el vacío sea hoy uno de los cortes más caros de la pizarra en los co-



En las carnicerías los precios de los cortes vacunos aceleraron fuerte, especialmente en el segundo semestre del año.

Las principales alzas en precios promedio durante el mes de noviembre se dieron en la picada común (12,7%), el matambre (11,1%) y la tapa de asado (9,3%). En cambio el corte con menor incremento en su precio fue la paleta (5,8%), la carnaza común (6,2%) y el vacío (6,4%), según detalló el Ipcva.

mercios.

En el caso del Ipcva, que pone su termómetro en tres puntos estratégicos como el AMBA, Córdoba y Rosario, muestra que la carne vacuna tuvo incrementos entre el 66% y el 72%. Vale destacar que el IPC que informa el Indec cerrará el año en torno al 31% de inflación general, aunque todavía resta conocerse el dato de diciembre que se

difundirá hacia mediados de enero del año próximo, aunque el valor total no variará demasiado.

Según detalló el Ipcva, los precios de los distintos cortes de carne vacuna han registrado una variación del 8,3% en noviembre 2025 con respecto al mes anterior. El incremento en los primeros 11 meses del año fue del 49%. Y un 72,8% durante el último año.

Si se analiza el precio de la carne vacuna en las carnicerías el mismo exhibió alzas del 9,2% durante noviembre y 76,9% con respecto al mismo mes del 2024.

Por otro lado, el precio promedio de la carne vacuna en supermercado mostró una variación del 6,4% con respecto al mes anterior y 64,3% con respecto a noviembre 2024.

Una conocida marca de yerba mate suspendió los pagos a los proveedores

Andresito, una de las yerbateras más populares en el mercado, anunció que debió suspender la cadena de pagos por falta de liquidez.

Se trata de una de las empresas afectadas por la desregulación del sector yerbatero hace dos años.

En una carta enviada a los socios, las cooperativa dijo que “debido a la situación económica actual, se encuentra en una posición financiera compleja”, según supo la Agencia Noticias Argentinas.

La entidad explicó que “lamentablemente no se podrán efectuar pagos hasta nuevo aviso”, en la carta firmada por el titular de la cooperativa, Juan Carlos Amann.

Andresito es la undécima yerbatera del país, con ventas entre enero y octubre pasado de 5,5 millones de kilos.

Según fuentes del mercado, va aumentando la cantidad de

Según las cifras del mercado, las ventas de yerba cayeron casi 10% en el último año.

industrias yerbateras y secaderos que no pueden pagarle a productores por falta de liquidez. La caída del consumo es uno de los factores que explica el complejo escenario de las yerbateras.

Según las cifras del mercado, las ventas de yerba cayeron casi 10% en el último año.

Además, las desregulaciones implementadas en el sector yerbatero hicieron que los precios reales de la yerba mate cayeran 44%, algo que los consumidores notan cuando recuerdan los precios que pagaban durante la fiebre inflacionaria de fines de 2023 y comienzos de 2024, con los actuales. En muchos casos, los precios del kilo de yerba cuesta hasta 30% menos, dos años más tarde.

Pero mientras tanto, las yerbateras afrontaron una fuerte suba de costos en sueldos, energía, transporte y otros rubros.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Viernes 26 al miércoles 31 de diciembre de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

**VENDO FIAT
SIENA**

Mod 2014, F4 motor
1.4, 8v, naftero.
168.000KM.
\$11.000.000. TEL:
3585612908

**GOL POWER
2008**

GNC, se va transferido.
\$6.500.000. Tel:
3584343585

3 
INMUEBLES

Departamentos

VENTAS

ALQUILERES

ALQUILO DPTS

1/2 dormitorios, dispo-
nible en enero 2026.
T/3585061400.

Terrenos

VENTAS

**VENDO LOTES EN
EMBALSE**

Exc vista, amplios, zo-
na tranquila. Ideal p/
vivienda o inversión.
Tel: 3584367777

VENDO TERRENO

Trabajo y previsión
3400. Súp 284 metros
cuadrados. Escuchó
ofertas. Tel:
3584196459.

**SECTOR
TRIBUNALES**

2 dormitorios. Terreno
10x60. USD50.000.
T/3585061400.

ALQUILO DPTS

Por día/mes/año.
Equipados en pleno centro,
minimo 3 días Tel:
3584367777.

**INDUSTRIA
+ INNOVACIÓN CBA**

**TODOS LOS
SÁBADOS**

**Oficinas y
Locales
Comerciales**

VENTAS

**Vendo
Fabrica
de pastas**

Lista para producir

- Firma de la
sociedad
- Marca del
producto
- Maquinaria

Tel. 3584029597
3584318872

4 
SERVICIOS

**Agradecimientos
y Saludos**

**GRACIAS
ESPIRITU SANTO**
"Por los favores recibi-
dos." A.R.T.

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

**DRA. GRABIELA
ROLDÁN
MP2- 507**

Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Río Cuarto

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

**NEC EMP
DOMÉSTICA**

Todo enero, de 8-14hs,
de lunes a viernes con
ref comprob. Llamar
por la mañana. T: 358-
4639103 (fijo)

M. OFREZCO p tareas de
limpieza, cocina, etc.
Disp por la mañana ho-
rario corrido. Tel:
3585124687

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE

Masculino para traba-
jar en el campo. Dispo-
nibilidad las 24 hs. An-
gel Montañez 23 Años.
2664655659.

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar
personas mayores, ni-
ñera cama adentro. Tel:
3584 83-5991

SE OFRECE Sra de pue-
blo p. compañía de adul-
to mayor, C/referencias.
WhatsApp 3585/404947,
llamadas 3585/435686

M. OFREZCO, p. peón
rural: tareas grales d
campo, conoc d hacien-
da, tractor. Disp full time,
exp y ref. T.3586106642

SE OFRECE hombre so-
lo. Para casero, respon-
sable, excelentes refe-
rencias. Tel: 3584194059

**TRANQUERA
ABIERTA**

**LA POTENCIA AGROPECUARIA
DE UNA GRAN REGIÓN**

**TODOS LOS
VIERNES**

**SALUD
&
CIENCIA**

**SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS JUEVES**



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A
SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS 

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 @ taxisccriocuarto

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com



RONCHI

INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. U\$S 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. U\$S 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. U\$S 125.000.

 **154240697**



TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS VIERNES



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav , cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv., Coc- Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	U\$D 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	U\$D 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	U\$SD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta U\$D 160.000 P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

Alvarez Abella

inmobiliaria

Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

G. Guzmán 1050 1 dorm. c/ balcónC/P
Moreno 70, 2 dormitorios.....U\$S 58.000
Torre Imperio 2 dorm. c/ balcónU\$S 75.000
EDIFICIO ROCA 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera.....C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ... C/P
BOSQUE CHICO 2 dormitorios c/balcón y cochera.....C/P
TORRE CALLIA 2 dorm. Frente c/ balcónC/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta C/P
VILLA GOLF para remodelar C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf C/P

SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta..... C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado..... C/P
PRINGLES123 2 dormitorios, garaje.....U\$S 85.000
COLON 487 Casa en dos plantas con garajeU\$S 95.000

TERRENOS

ROMA Esq. CERVANTES 442 m2 C/P
VILLA GOLF 1.000 m2 C/P
LA ANGELITA.....C/P
ALTA ALAMEDA.....C/P
LOMA ALTA C/P

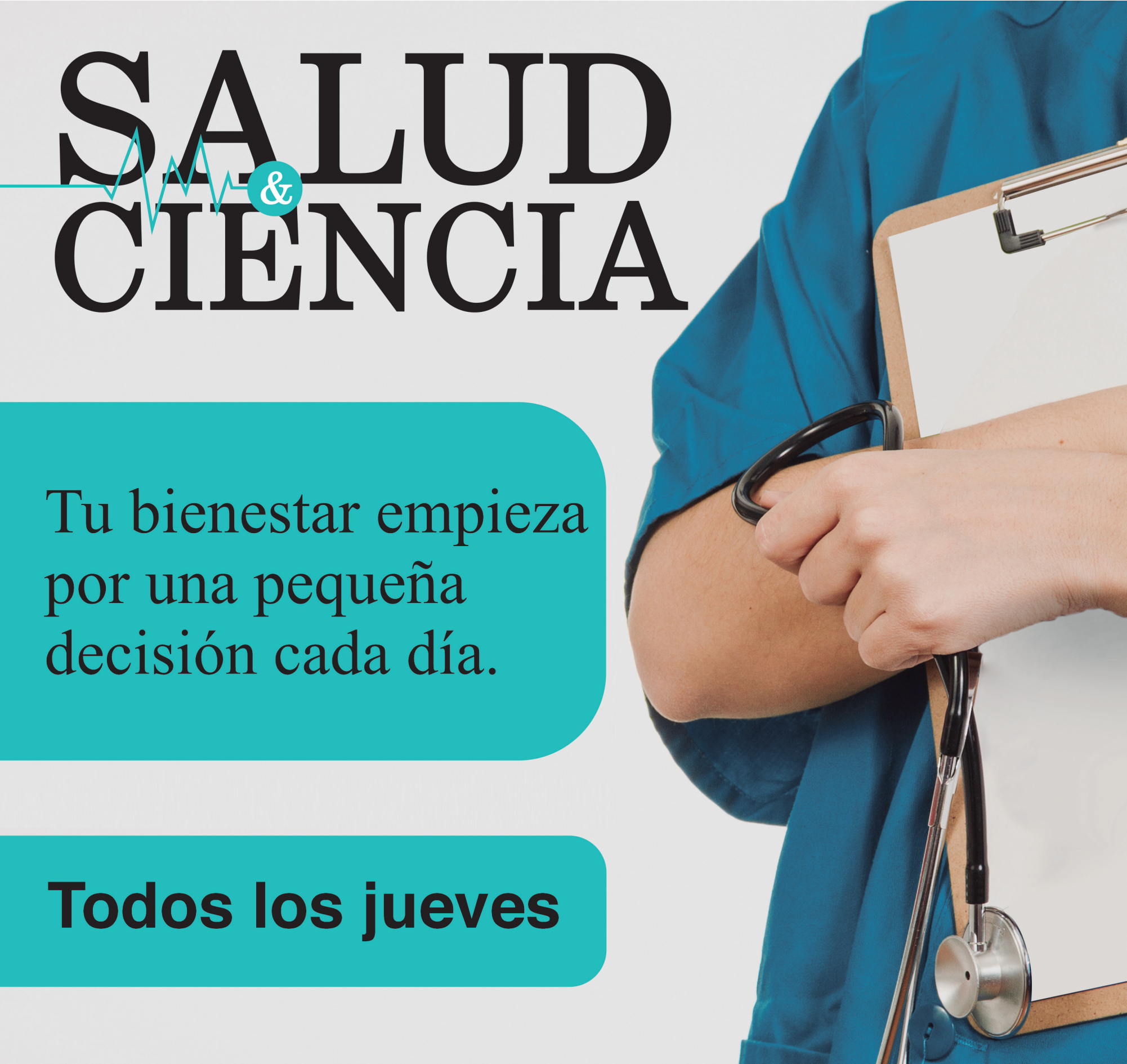
SALUD

&

CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01 Profesionales



02 Alojamientos



03 Inmuebles



04 Servicios y Negocios



05 Empleos



06 Maquinaria



07 Agro



08 Enseñanza



09 Vehículos



10 Varios



11 Extravíos



03 Inmuebles



DEPARTAMENTOS

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Lisandro de la Torre 689 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Salta 1380 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. López y Planes 633 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Catamarca 628 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Carlos Pellegrini 361 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Jose Ingenieros 360- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom Colabianchi - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dptos: 2 dom Roma 35- tel: 0353

452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 280- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 528- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dptos: 2 dom Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Casa: 2 dom Lopez y Planes 627- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dptos: 2 dom Catamarca 1238- tel: 0353 452-2842 Cel:

353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dptos: 2 dom Echeverría 451- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Monoambientes: Tucuman 1801- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Monoambientes: Jujuy 635 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Monoambientes: Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Monoambientes: Catamarca 1259- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

TERRENOS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X

35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124
Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: La-madrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos



OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro



Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble

de mi preferencia. Cel: 353-4116807

10 Varios



Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos



Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

nosotros

BAJAMOS los PRECIOS

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 20.500.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 18.900.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 18.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.300.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 13.900.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.100.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 11.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Ford KA SE 1.5 AT	AÑO 2020	\$ 16.900.000
• Peugeot 308 ALLURE 1.6 N	AÑO 2015	\$ 14.200.000
• Chevrolet ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT+	AÑO 2017	\$ 12.900.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ M/T	AÑO 2018	\$ 14.300.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT NT	AÑO 2018	\$ 17.900.000
• Ford ECOSPORT Freestyle 1.6L NT N	AÑO 2017	\$ 15.200.000
• Peugeot 3008 Felines Tiptronic	AÑO 2013	\$ 14.200.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María

Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales

Marcha y pedido de participar en la República

Ocurrió de madrugada: por servicios de emergencia de emergencia

Programa Ahora las elecciones municipales en Villa María

Para Reducir las ventas de drogas en el centro de la ciudad

Capitán fue al Congreso, pero terminó en un accidente

Puntal Villa María

Con vos todo el día.